



Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Psicología

## **“AÚN NO LLEGAN Y YA ESTÁN CONTAMINANDO”**

### **Análisis del impacto psicosocial de proyectos de inversión industriales en las comunidades de Totoral y Alto del Carmen.**

Memoria para optar al título de Psicólogo

Autores:

Lic. Ps. Felipe Grez Moreno

Lic. Ps. Mauricio Mardones Silva

Asesora Metodológica:

Ps. Ana María Ugarte Caviedes

Profesora Patrocinante:

Dra. Sonia Pérez Tello

**Santiago, 2010**

**Agradecimientos:**

A nuestras familias por su apoyo incondicional, por darnos la posibilidad de desarrollarnos en lo que realmente nos gusta y por no dudar nunca de cada una de las decisiones que debimos tomar durante nuestro camino.

Al equipo del OLCA por su admirable compromiso con la justicia y las comunidades, por el grato ambiente que compartimos, haciendo de éste, un gran lugar de trabajo y sobre todo por la confianza depositada en nosotros para representarlos en terreno durante nuestras distintas acciones.

A las comunidades que confiaron en nosotros y en nuestra labor. Por entregarnos su cariño, sus sueños e inquietudes y vernos como aliados al momento de buscar una mejor calidad de vida para ellos.

A Anita por enseñarnos, guiarnos y mostrarnos lo necesario para sentir que al final conseguimos un gran trabajo, que sin ella no hubiese sido posible.

A Rodolfo por invitarnos al hasta entonces desconocido mundo de la psicología comunitaria medioambiental, por darnos espacios para

desarrollarnos y por compartir, pese a la distancia, su conocimiento e interés por lo que estábamos realizando.

A Sonia por estar siempre dispuesta a ayudarnos, ofrecernos sus conocimientos y plantearnos ideas desafiantes para el desarrollo de esta memoria.

A nuestros amigos por su ánimo a seguir adelante con esto, su preocupación y por generar los espacios necesarios para la diversión y distracción que son siempre bienvenidos. Muy especialmente a nuestro equipo internacional de transcritores: Constanza Gómez Rubio, Raúl Goycoolea Dinnigan, Cecilia Grez Moreno, Sebastián Grez Moreno, Javiera Henríquez Ramos, Rodrigo Recabarren Meriño, Felipe Melussa Muñoz.

Y recíprocamente entre nosotros por hacer de éste y todos los trabajos una experiencia agradable. Por el compromiso, el esfuerzo y reafirmarnos a diario que el cambio social es posible de realizar y que para ello el primer paso es el trabajo conjunto. Por conformar más que un gran grupo de trabajo, una excelente amistad.

“El buen Dios no puso oro en medio de Manhattan o París. El buen Dios escogió, por alguna única y obscura razón, poner oro en la cima de la Cordillera de los Andes, en comunidades remotas, donde las opciones para escapar de la pobreza son nulas”

**(Peter Munk, Presidente de Barrick Gold)**

## **RESUMEN**

La presente investigación es un estudio exploratorio descriptivo que indaga los impactos psicosociales asociados a los conflictos que surgen entre los titulares de dos proyectos de inversión industriales: La termoeléctrica Castilla y la mina Pascua Lama; y las comunidades de Totoral y la comuna de Alto Del Carmen, que habitan, respectivamente, los territorios aledaños a los lugares planificados para la instalación de estos proyectos. Se buscó conocer cómo las comunidades experimentan los impactos de los proyectos y cómo se han organizado para sobrellevarlos. La investigación es cualitativa y para la obtención de la información se realizaron entrevistas semi-estructuradas, que fueron analizadas mediante codificación abierta, axial y selectiva de la Teoría Fundada (Grounded Theory). Los resultados del análisis indican que los impactos de ambos proyectos son graves y profundos, dañando, además del medioambiente, el tejido social e identitario de las comunidades, perjudicando sus actividades económicas, salud, convivencia, organización, tradiciones y modos de vida ancestrales. La negligencia del Estado, la diferencia de recursos entre empresas y comunidades, las deficiencias en las políticas ambientales nacionales y el aislamiento de las comunidades, forman

el marco ideal para que estos impactos sucedan sin que los responsables tengan que responder por las consecuencias de sus actos.

Cerca del final del trabajo, se discuten las implicancias éticas y prácticas de este fenómeno, además de las prácticas exitosas de la organización de Totoral y Alto del Carmen, ofreciendo algunas recomendaciones para las comunidades implicadas en este tipo de conflictos.

**Palabras clave:** Impacto psicosocial, Justicia Ambiental, Conflictos Ambientales, Participación Ciudadana, Psicología comunitaria.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Los problemas referentes al medioambiente tienen su origen en paralelo a la existencia misma de la sociedad humana. Sin embargo, en la actual relación de la humanidad con el entorno, que sostiene a la sociedad occidental moderna, los problemas ambientales han alcanzado dimensiones sin precedentes. El acelerado avance tanto en tecnología, como en las necesidades que se han ido creando, ha roto la relación tradicional entre las personas y la naturaleza, llegando a afectar, por tanto, las dinámicas establecidas dentro de aquellos sistemas ecológicos impactados (Pujol, 2001).

Situaciones como la contaminación de distintos recursos como el agua, el aire, la tierra, la extinción de especies animales y vegetales y situaciones más actualmente estudiadas como el calentamiento global, el efecto invernadero y un mal uso de los recursos naturales, en su gran mayoría no renovables, son pruebas fehacientes de que el problema surge en la forma que los humanos se relacionan con su entorno natural (McKenzie- Mohr y Oskamp, 1995; Stork, 1997; Oskamp, 2000, en Corral, Frías y González, 2003). Ya desde los años setenta, autores como Dunlap y Van Liere (1978, en

Vozmediano y San Juan, 2005) plantean la necesidad de establecer un nuevo paradigma sobre el cual basar la relación entre los individuos y su ambiente, pasando de una concepción antropocéntrica, en la que el ambiente está al servicio de las personas y la satisfacción de sus necesidades, siendo éstas quienes gobiernan sobre la naturaleza; a un modelo egocéntrico, donde el ser humano es parte de un conjunto de individuos, por lo que debe de comportarse de forma más armoniosa con su ambiente.

En la conferencia de Estocolmo de 1972, la primera reunión de Naciones Unidas sobre el medioambiente humano, se toma conciencia de que los recursos naturales son bienes de capital cuya duración debe exceder el de la generación actual, así se comienza hablar del futuro y de un desarrollo sustentable o sostenible (Barreiro, López, Losada, Ruzo, 2002).

Zelezny y Schultz (2000, en Pato, Ros y Tamayo, 2005) establecen que los problemas ambientales son cuestiones sociales, causados por el comportamiento humano, por lo tanto su resolución implicaría cambios de conducta tanto individual como social. Para Leff (1998 en, Martínez-Soto, 2004) esta situación de crisis ambiental ha producido a su vez un “saber ambiental” que se erige como un llamado a la reconstrucción social del mundo que habitamos.



El modelo civilizatorio occidental se sustenta en una lógica nociva para el medioambiente, pues su carácter mecanicista y su trato de los recursos naturales como entidades abstractas incide en que se ignoren los límites biofísicos del planeta, favoreciendo el desarrollo tecnológico y económico acelerado, además de la imposición de una cultura de consumo y un estilo de vida individualista (Galano, 2009).

Lo que posibilita y mantiene esta cosmovisión y su hegemonía, son las condiciones y mecanismos actuales de producción, distribución e intercambio de la riqueza a nivel global, aspectos que están dados por el modelo económico de libre mercado. La economía y políticas neoliberales han desencadenado un proceso de globalización que busca conectar a los distintos Estados y territorios, sin embargo, esto ha ocurrido mediante abusos, imposiciones y explotación de parte de los países más poderosos, en detrimento de las condiciones de vida, así como de las posibilidades de desarrollo, de los países más pobres del globo. Esto debido a que las relaciones que se busca generar responden al afán capitalista clásico de acumulación de riqueza y a la competencia, más que a la búsqueda de un intercambio cultural igualitario. Por lo tanto, los países que recién se incorporan al modelo, deben generar condiciones para estar a la altura de

aquellos que tienen más recursos y trayectoria. En este proceso, se afloja la intervención del Estado en la economía y se reducen las políticas sociales y medioambientales, entre otras medidas para dar mayor libertad al mercado (López, 2006). Los conflictos sociales y medioambientales suscitados por el modelo neoliberal constituyen, por lo tanto, una crisis ética de la sociedad, en donde se desvalorizan ciertos elementos del patrimonio, sean recursos naturales, herencia cultural, derechos, etc., para poder trasladarlos al orden de las mercancías.

En América Latina, a partir de la expansión de este modelo durante la década de 1970 y su consolidación en varios países, las matrices culturales y políticas del continente se han reestructurado, dando el sostén para la visión particular de la relación del hombre y el medioambiente que expresa la economía de mercado (López, 2006). Los recursos naturales son considerados como formas de capital, lo que puede hacer surgir distintas iniciativas de explotación indiscriminada. Al ser un recurso económico, también aparecen formas de conservación, no obstante, siempre pensando en términos de una “inversión”, generándose un “ambientalismo de mercado”, lo que tiene una serie de implicancias negativas. Desde esta postura, se piensa que el mercado es capaz de regular los impactos ambientales por sí mismo y de forma más

eficiente que la intervención estatal. Tal aseveración es difícilmente factible. Ya en la década de 1920, durante el debate económico acerca del potencial del libre mercado en el desarrollo humano que suscitó la crítica de Marx durante la segunda mitad del siglo XIX, economistas como William Kapp y Otto Neurath postulaban la inconmensurabilidad de los beneficios y perjuicios sociales y medioambientales mediante términos económicos. Kapp señaló, cerca del final de su vida, que “tanto la destrucción como la mejora del medioambiente nos implican en decisiones sumamente heterogéneas (...) El poner un valor monetario y aplicar una tasa de descuento (¿Cuál?) a las utilidades o desutilidades futuras para obtener su valor actual capitalizado, puede darnos un cálculo monetario preciso, pero no nos saca del dilema de la elección y del hecho de que estamos poniendo en peligro la salud humana y la supervivencia” (Kapp, 1970; en Nareda y Parra, 1993 pp. 45). Por su parte, Neurath (en Martínez-Alier, 2008a) postulaba la necesidad de una contabilidad “in natura”, alegando de igual forma la infravaloración de las necesidades futuras por parte del mercado y su desatención a los perjuicios externos a las transacciones mercantiles.

Las advertencias de estos economistas adquieren un carácter profético al mirar la realidad latinoamericana. Las políticas ambientales se conducen

mediante el pago de tasas o impuestos a la contaminación, medidas que favorecen a los que tienen más recursos económicos (que son los que, con frecuencia, más contaminan) para poder seguir contaminando. A esto se suma la privatización de los recursos ambientales, otorgando derechos de propiedad y patentes sobre variedades de plantas y semillas y la transferencia de la gestión ambiental a organismos por fuera del Estado y el control social (López, 2006).

Asimismo, las economías de mercado planificadas (como la de Chile) han supuesto, además de una explotación de los trabajadores en beneficio de una capa burocrática, un uso irresponsable e ineficiente de recursos naturales, alimentado por la ideología del crecimiento económico a toda costa (Martínez-Alier, 2008a).

Respecto a la realidad chilena, ésta se deriva a partir del modelo de desarrollo nacional, que fue impuesto mediante la creación de políticas neoliberales durante el régimen militar que más tarde se consolidarían durante los 20 años de gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia. Este modelo privilegia las inversiones extranjeras a través de concederles a las empresas transnacionales grandes facilidades tributarias y legales para explotar los recursos naturales del país (Alcayaga, 2009). En la práctica, esto

se traduce frecuentemente en que las empresas sólo dejan una parte reducida de su ganancia en el país, llevándose el resto de la riqueza al exterior y en una extracción acelerada y desmedida de los recursos, plagada de irregularidades en lo que concierne a condiciones laborales, corrupción política, impactos ambientales e, incluso, a materias de derechos humanos (Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007).

Paralelo al desarrollo de este escenario, desde el restablecimiento de la democracia, se han constituido diversas organizaciones no gubernamentales y agrupaciones ciudadanas, las que, con el apoyo de investigadores y profesionales independientes, relacionados con las ciencias naturales y sociales, han ido tratando, en la medida de lo posible, de llenar el vacío que el Estado deja en materia de análisis de los impactos de los proyectos, fiscalización de éstos y acceso a la información relevante para la ciudadanía.

Es dentro de estos esfuerzos donde se enmarca la labor que hace el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), una ONG que desde la década de 1990, se preocupa de monitorear los conflictos ambientales chilenos y de buscar estrategias para dar apoyo a las comunidades involucradas en ellos. Actualmente, su enfoque es el de la Justicia Ambiental, en tanto se busca denunciar la discriminación que se hace sobre las

comunidades con menos recursos, sociales y económicos, a la hora de decidir dónde se instalan grandes industrias contaminantes en nuestro país, pues son sus territorios los más frecuentemente elegidos para contener sus impactos. Junto a esto, OLCA busca reivindicar el acceso a los recursos naturales de los territorios ocupados ancestralmente por estas comunidades como un derecho, en tanto de ellos depende la subsistencia de su cultura, tradiciones y proyectos de vida. Producto de este interés, surge la necesidad de estudiar mejor la relación entre la apropiación y alteración del territorio y los recursos de las comunidades, así como los impactos que esto tiene en sus dinámicas sociales y sus relaciones personales.

El presente estudio fue realizado en paralelo al trabajo de los investigadores dentro del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales<sup>1</sup>, emergiendo como un intento de responder a esa necesidad desde la psicología comunitaria, en tanto es una investigación en torno a los conflictos ambientales que impactan a las comunidades de El Totoral y Alto del Carmen, ambas ubicadas en la Región de Atacama, la primera afectada por

---

<sup>1</sup>Esta memoria se inscribe en el marco de la práctica profesional en Psicología Comunitaria, realizada por los autores de esta investigación en el OLCA.

la construcción de la central termoeléctrica Castilla y la segunda por la construcción del complejo minero Pascua Lama.

Las localidades en que estas comunidades habitan poseen recursos naturales que despiertan el interés de capitales transnacionales, lo que ha motivado la decisión de instalar en ellas proyectos industriales de gran envergadura, como los mencionados anteriormente. La escala de estos proyectos, sumada a las dinámicas socioeconómicas foráneas que introduce y la influencia de sus proponentes, amenazan con alterar gravemente el medioambiente, los vínculos comunitarios y las tradiciones de las comunidades involucradas.

Así, este estudio pretende describir y analizar el impacto que estos conflictos traen para las comunidades afectadas, tanto en el Totoral como en el valle del Huasco, en términos de su salud, tanto física como mental, su relación emocional con el lugar en el que viven y también sobre la esfera de las relaciones sociales, la cultura, sus tradiciones, su sentido de pertenencia y su identidad en general.

En base a la urgencia de esta problemática, y su coherencia con el contexto social y político nacional, surge la necesidad de pensar en cómo abordarla desde las ciencias sociales y, en este caso particular, desde la

psicología. Abordar esta problemática supone no sólo la capacidad de enmarcarla en un modelo teórico determinado, sino que además se requiere generar propuestas a corto y largo plazo para otorgar herramientas a las comunidades en conflicto, que les permitan lidiar con las crecientes dificultades que implica enfrentarse a empresas con muchos más recursos económicos y sociales.

De esta forma, lo relevante de llevar a cabo la presente investigación va más allá de describir una situación que comparten las comunidades de Totoral y Alto del Carmen, como los principales afectados con estos proyectos. Ya que luego de realizar el diagnóstico pertinente, con los resultados obtenidos es posible vislumbrar posibilidades de empoderamiento y participación ciudadana, permitiendo así aprender y discutir sobre métodos de organización y negociación en las comunidades de Totoral y Alto del Carmen, para fortalecer los vínculos entre sus miembros y una planificación efectiva de los mecanismos escogidos para relacionarse con las otras partes implicadas en el conflicto.

Por lo tanto, para llevar a cabo esta investigación se ha pensado abordar el problema desde el concepto de “Impacto Psicosocial”, intentando con ello comprender cuáles son los efectos de las instalaciones de estos proyectos, no



solo en materia ambiental, sino que además en las formas de vida de las comunidades, su relación ancestral con el territorio y el tejido relacional que posibilita su subsistencia en estos lugares apartados. Corraliza, Berenguer, Martín y Moreno (2000 en Reyes, 2008) ofrecen una perspectiva que apunta hacia esa dirección, al proponer que la psicología ambiental considere los espacios ambientales como espacios sociales, debido a que estudia los comportamientos de los actores involucrados en los conflictos ambientales y a su gran potencial como generadora de estrategias de sensibilización, educación, cambio y mediación. Al ser el contexto ambiental un escenario social, a los temas ambientales se les incluye una dimensión psicológica y social, que remite a personas, grupos y comportamientos, siendo posible identificar metas, aspiraciones, valores y expectativas diferentes, cuando no explícitamente contrarias (Corraliza, Berenguer, Martín y Moreno, 2000 en Reyes, 2008). Los conflictos ambientales emblemáticos de Chile, tales como Ralco y Pascua Lama, uno de los estudiados aquí, han comenzado a evidenciar elementos psicosociales con el transcurso de los años (Reyes, 2008).

Moya (2007), ha abordado el impacto psicosocial en la comunidad rural de Pankuruma en Bolivia, que fue víctima de una inundación que les causó pérdidas materiales catastróficas. La investigación arrojó como parte de sus

resultados que los impactos materiales sufridos por la comunidad de Pankuruma dieron pie a distintas problemáticas personales y colectivas, definidas como síntomas psicosociales desde el enfoque diagnóstico utilizado por Moya. Las categorías sintomáticas incluyeron: enfermedades psicosomáticas, síntomas afectivos, alteraciones cognitivas, alteraciones conductuales, conflictos interrelacionales y expectativas.

La relevancia de este estudio radica en que analizó la reacción de una población con características similares a las comunidades de Totoral y Alto del Carmen (comunidades pequeñas, rurales y aisladas), frente a una catástrofe natural. Los proyectos de inversión industrial transnacionales amenazan con alterar de forma irreversible el entorno de las comunidades, lo que los hace equiparables a una catástrofe de ese tipo, en cuanto a efectos sobre los habitantes del territorio afectado. No obstante, en términos de su extensión en el tiempo, la catástrofe natural sería un proceso agudo, mientras que los conflictos que desencadenan los proyectos suelen ser de largo aliento, pudiendo considerarse procesos crónicos. Esto hace pensar que los impactos psicosociales que se pudiesen hallar en la presente investigación deberían ubicarse dentro de las categorías diagnósticas propuestas por Moya, pero es

posible que varíen en gravedad, cantidad de gente afectada u formas de presentación.

## **II ANTECEDENTES CONCEPTUALES.**

En este apartado se expone una revisión de los diversos conceptos que están a la base de la presente investigación. El fundamento teórico desde el que se estructura este estudio es el concepto de Justicia Ambiental. Desde éste se trata el tema de los conflictos ambientales en general y también como éstos se desarrollan particularmente en nuestro país, para terminar esta sección refiriéndonos al concepto que da sentido al estudio y que permite una contribución desde la psicología comunitaria, que es el de impacto psicosocial.

### **1. Justicia Ambiental**

Para poder representar las problemáticas ambientales estudiadas en esta investigación, se ha optado por analizarlas teóricamente bajo el marco de la Ecología Política y, de manera más específica, según la noción de Justicia Ambiental. Éste es un argumento que nace de las reflexiones de la ecología política en torno a distintos conflictos ambientales, donde se han visto involucrados grupos sociales marginados (Martínez-Alier, 2008b) y se basa “en el principio que reconoce a todos los seres humanos los mismos derechos

de acceso e idénticas opciones a los beneficios de la oferta ambiental y cultural del planeta” (Amusquibar, 2006, pp. 1).

Los antecedentes históricos que posibilitan la construcción del concepto de Justicia Ambiental se hallan en Estados Unidos, en la década de 1980, expresados en las luchas de los afroamericanos de estratos socioeconómicos bajos, orientadas a evitar la instalación de industrias contaminantes en sus barrios y a develar los efectos reales de tales planes empresariales, aduciendo prácticas de desinformación y falsa publicidad por parte de los proponentes (Di Chiro, 1998). Estos ciudadanos norteamericanos intentaron aliarse a organizaciones ambientales para que los apoyaran. Sin embargo, estas organizaciones no estaban dispuestas a prestar ayuda, en la medida en que consideraban la problemática como un tema de salud pública y no una cuestión medioambiental o ecológica. El movimiento, por lo tanto, propone una concepción del medioambiente y la sociedad que cuestiona los preceptos del ambientalismo dominante en ese entonces, además de relevar a actores sociales que hasta esa fecha no podrían haber sido rotulados como ambientalistas (Di Chiro, 1998).

El ambientalismo, originalmente, se caracterizaba por su corte preservacionista, haciendo una separación tajante de la naturaleza y la

actividad humana, en tanto esta última tiende a “estropear” a la primera. Es decir, existe una idea de proteger lo natural, que puede tener algunas variaciones en su contenido, pero el punto central es que no se piensan de ninguna forma las dinámicas sociales que generan esta idea y la hacen dominante, y porqué esas mismas relaciones humanas no pueden formar parte de la noción de medioambiente. Aldunate (2001), caracteriza al ambientalismo como un movimiento esencialmente neutral para describir la relación entre el hombre y la naturaleza, que se acomoda automáticamente al status quo económico y social generado en la época del industrialismo, antropocéntrico y que tiene una fe ciega en los métodos de la ciencia. Este ambientalismo apolitizado, organizado en torno a una visión sacralizada de la naturaleza, estaba además conducido, mayoritariamente, por gente blanca de clase media (Di Chiro, 1998), alimentando el prejuicio contra los ambientalistas de ser gente sin preocupaciones económicas, excesivamente romántica y con bastante tiempo libre (Martínez, 2008b).

La Justicia Ambiental introduce estas inquietudes en el ambientalismo mediante preguntas como cuáles son las formas y estructuras complejas de la organización social y cultural que nacen en lugares diversos para resistir contra la destrucción de relaciones concretas entre los humanos y el ambiente

y para proponer y apoyar modos de vida concretos (Di Chiro, 1998). La elección entre estos modos de vida por parte de la sociedad en su conjunto, es una decisión política. De este modo, el ambientalismo, bajo el prisma de la justicia ambiental, va más allá de ser una corriente concientizadora, para transformarse en lucha política y herramienta de cambio social. Desde esta perspectiva, la justicia social, la sustentabilidad económica local, la salud y la gobernabilidad de una comunidad son parte del medioambiente.

Se puede apreciar que, en su origen, la Justicia Ambiental tiene sus raíces más cercanas a movimientos de reivindicación social, en lugar de ser un desarrollo posterior del ambientalismo propiamente tal. Es la incompatibilidad de lo que los participantes del movimiento reclaman como daños a su medioambiente y la noción dominante que se tenía de éste lo que lleva a la reformulación de los principios que, clásicamente, han sostenido al ambientalismo. El movimiento de Justicia Ambiental adquiere fuerza para difundirse a nivel internacional cuando se acuña la idea de racismo ambiental. Ésta surge producto de los diversos estudios que buscaron evaluar la realidad de los estadounidenses de raza negra, que encontraban como resultado recurrente que los vertederos e industrias contaminantes se aglomeraban desproporcionadamente en los sectores donde existían minorías marginadas

(Di Chiro, 1998). La percepción de estas problemáticas ambientales como una forma de racismo, permitió sumar al movimiento a otras minorías residentes en Estados Unidos, tales como latinos y nativos americanos, los cuales fueron creando sus propias agrupaciones de defensa de derechos ambientales.

La creación de organizaciones de justicia ambiental latinoamericanas posibilitó la creación de espacios de discusión para analizar los conflictos ambientales en Sudamérica y el Caribe, caracterizados por abusos e injusticias a comunidades aisladas, pertenecientes a minorías indígenas y de recursos económicos limitados.

De este modo, la Justicia Ambiental tuvo buena recepción en países de Latinoamérica con una población indígena significativa. Al respecto, destacan las redes de justicia ambiental de Brasil, nacidas en torno a los conflictos de los indígenas de la selva amazónica con empresas petroleras (Acsehrad, Herculano, Pádua, 2004).

Sintetizando, la justicia ambiental parte de la toma de conciencia de la repartición desproporcionada de los impactos ambientales en la sociedad y por ende aboga, en la práctica, por una distribución responsable y democrática de los recursos naturales y el derecho a vivir en un medioambiente digno, y se interesa porque en la reflexión teórica se expliciten y analicen las dinámicas



sociales mediante las cuales se hace uso del medio, cuál es la visión dominante que se tiene respecto a los recursos naturales y bajo qué mecanismos de poder esta situación se mantiene.

Para poder comenzar a entender el trasfondo social de los conflictos ambientales, es necesario analizar con mayor profundidad qué constituye un conflicto ambiental, cuáles son sus actores y cómo se han ido expresando históricamente en la realidad nacional.

## **2. Conflictos Ambientales**

La realización de grandes proyectos de inversión trae consigo impactos ambientales que se desprenden de las consecuencias no deseadas de su propio funcionamiento en las zonas donde se emplazan, o pretenden hacerlo. Lamentablemente, los impactos negativos que se producen no se reparten equitativamente, generalmente, éstos deben ser asumidos por los sectores más pobres de la población, quienes a su vez son las personas que tienen más dificultades para organizarse como ciudadanos activos y denunciante de estas vulneraciones, ya que en el contexto de su desarrollo, se les dificulta el acceso a las herramientas necesarias para realizarlo. A esto se suma que los beneficios de la implementación de este tipo de proyectos tampoco se reparten

de forma igual y son los titulares del proyecto quienes terminan llevándose la gran parte de los beneficios (Sabatini, 1997).

Los impactos ambientales de un proyecto de inversión determinado dan origen a un conflicto ambiental cuando las personas afectadas toman conciencia de ellos. Que las personas tengan conciencia al respecto significa que han interpretado los costos y beneficios de un proyecto a la luz de sus propios intereses y valores y que, al reconocerlos como problemas, plantean que éstos deben solucionarse (Sabatini, 1997).

El conocimiento ciudadano respecto de estas problemáticas es parcial y en su proceso están implicados distintos intereses, tales como: dividendos económicos, por un lado y calidad de vida y control de los espacios vitales, por otro. Lo que hace de las problemáticas ambientales algo inherentemente conflictivo (Sabatini, 1997).

Cuando una comunidad ha tomado conciencia de los impactos ambientales de un proyecto, entra en juego un factor crucial, pues es el que decide en última instancia si la problemática se expresa como conflicto. Éste corresponde a la relación de fuerzas entre las partes o intereses en disputa (Sabatini, 1997). Por lo tanto, los conflictos ambientales, son siempre conflictos políticos. La relación de fuerzas determina además de qué modo se

resolverá el conflicto, pudiendo abrirse un proceso de negociación o generarse alternativas no democráticas, como las frecuentes decisiones administrativas de los gobiernos a favor de los intereses de las empresas a expensas del medio ambiente y la calidad de vida local (Sabatini, 1997).

La elección de las comunidades de relevar un problema ambiental determinado y ocuparse de su resolución o ponerlo en un segundo plano e ignorarlo se produce de forma simultánea a la elección de instituciones, valores y normas bajo los que estos grupos humanos deciden vivir.

La contaminación no es un tema que preocupe a todas las sociedades por igual. Por otro lado, esta preocupación no siempre refleja la magnitud de su impacto, sí el proceso social de valoración que hace que, en determinado contexto, aquellos problemas sean preocupaciones comunitarias (Inglehart, 1971, cit. en Lezama, 2001).

Por lo tanto, que los conflictos llamen la atención, tanto pública, como política y de análisis, no es producto, necesariamente, de su magnitud o de su urgencia en términos ambientales, sino de la forma en que las dinámicas sociales son afectados por ellos. Sólo entonces lo ambiental tiene significado para el grupo, ya que fue interiorizado como un tema de preocupación y necesaria reivindicación. De esto se desprende la idea de que hay una

importante distinción entre daño y conflicto ambiental, ya que este último implica una mediación simbólica y social.

La voluntad por querer o no resolver los problemas y las normas sociales median entre el daño y conflicto ambiental. Hay comunidades que optan por ignorar sus problemas para resguardar su seguridad emocional frente a la constante amenaza en la que sus vidas se llevan a cabo. De esto se desprende entonces la percepción de que los conflictos ambientales son también una elección. En ésta, el bienestar y la valoración de la vida aparecen como factores que, en última instancia, determinan cierta preocupación por las temáticas ambientales.

Además de expresarse como un hecho de conciencia y relacionado con la moral; el daño ambiental y sus impactos, tanto individuales como grupales, se constituyen también como un fenómeno político. Se encuentran intrínsecos al ser social y emergen dependientes de la noción de calidad de vida y bienestar que rige en una sociedad y por la que están dispuestos a plantear demandas que apunten a su cuidado. Los conflictos ambientales son hechos de conciencia porque surgen producto de la reflexión y o de su gravedad o magnitud que poseen (Beck, 1992, cit. en Lezama, 2001).

### **3. Conflictos Ambientales en Chile.**

En Chile, los conflictos ambientales que se originan en torno a grandes proyectos de inversión, generalmente tienen como protagonistas, por un lado, a grandes empresas y conglomerados multinacionales, quienes están a cargo de la realización del proyecto, y por otro, a las comunidades, usualmente pequeñas y de carácter rural, que verán su territorio afectado al materializarse el proyecto.

Las instituciones estatales, idealmente, se encargan de ejercer una labor reguladora entre ambas partes, sin embargo, la norma es que la intervención estatal sea reducida, pues, aunque existen recursos dentro de la ley ambiental chilena para detener un proyecto cuestionable, también abundan los vacíos legales, que sumados a distintos intereses políticos y visiones de desarrollo no sustentables, permiten que los proyectos terminen por llevarse a cabo de todas formas. Existe además un organismo gubernamental encargado de evaluar estos proyectos, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), sin embargo, presenta problemas críticos en su accionar, al estar supeditado a la ley ambiental. Dentro de estos problemas, destaca el hecho de que la participación ciudadana dentro de la evolución de un proyecto no tiene carácter resolutivo. Sabatini, Sepúlveda y Blanco (2000) se expresan al

respecto diciendo que las comunidades y organizaciones ambientales afectadas por proyectos industriales han hecho críticas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) impulsado por la CONAMA referentes a lo tardío del proceso de participación ciudadana, pues se realiza cuando existen escasas posibilidades de incidir en el diseño y localización de los proyectos y además, han expresado molestias en torno al carácter predominantemente técnico de la participación, cuando la decisión final es de carácter político.

Por lo tanto, las comunidades quedan a su suerte para discutir el proyecto con los responsables, quedando en clara desventaja, en tanto la relación de fuerzas determina la forma de resolución del conflicto, cristalizada frecuentemente en decisiones gubernamentales negligentes y prácticas empresariales poco democráticas. Los pocos casos en que los conflictos se resuelven de manera justa, han dependido más de las acciones voluntarias específicas de las empresas que de las regulaciones que propone el sistema, especialmente si ya han tenido experiencia en conflictos similares (Sabatini, Sepúlveda y Blanco, 2000.)

Siendo los recursos económicos y socioculturales entre ambas partes muy disímiles y la participación ciudadana por medios oficiales solo

consultiva, el resultado suele ser que las comunidades deben resignarse a la necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones ambientales y sociales generadas por el proyecto, a pesar de haber cumplido con los conductos regulares de participación ciudadana, pasando por intensos periodos de disputas legales y políticas.

Las relaciones con las instituciones gubernamentales en los casos específicos de Alto del Carmen y El Totoral se han visto truncadas, puesto que desde el gobierno han cesado los esfuerzos por mediar entre las empresas y los afectados, poniéndose al margen de los conflictos. Al retirarse, le asignan a los afectados y a los responsables del daño la tarea de buscar las soluciones entre ellos. La disparidad de recursos se vuelve así un factor decisivo en los resultados de las negociaciones.

#### **4. Impacto psicosocial.**

Al surgir una situación con características como las de dichos proyectos de inversión en una comunidad, se establece un impacto que abarca distintas esferas de la vida del ser humano; como su salud, tanto física como mental, esto último provocado por la exposición a situaciones estresantes, que se

pueden llegar a traducir en un efecto directo sobre en la identidad de las personas implicadas y una sensación de desarraigo cultural.

Esto se produce debido a que un agente externo, como en este caso son los responsables de los proyectos de inversión, vienen a afectar, casi siempre irreversiblemente, el lugar que su comunidad ha utilizado para desarrollarse a lo largo de su historia. Desde la aparición de un conflicto de esta índole cambian muchas veces las tradiciones que una comunidad lleva a cabo, se destruyen lugares importantes, e incluso tradiciones tan cotidianas como el modo de producción o actividades que las comunidades han llevado a cabo a lo largo de toda su historia.

Junto con el sentido de pertenencia, se pierde también una parte de la identidad, esa que es generada a partir del contacto entre las distintas esferas de la sociedad. Con este cambio las comunidades dejan de reconocerse como lo que eran, se desintegran como un grupo homogéneo y deben volver a reconstruirse como tal, muchas veces sin lograr ese objetivo, generando un cambio en su identidad social, que se refiere al resultado de las distintas interacciones que un individuo realiza con otros que ocupan status complementarios, que generan conocimientos sobre sí mismos que surgen a partir de las distintas posiciones que ocupa el individuo en distintas



circunstancias (Coleman, 1990). Lo que puede emerger a partir del sentimiento de pertenencia a un entorno que resulta significativo para los individuos, que no es sólo el lugar físico en el cual desarrollan su actuar, sino que propicia un diálogo en el que éste transmite a los individuos significados elaborados socialmente, para que sean interpretados y reelaborados por estos últimos, en un proceso de reconstrucción que se encuentra a la base de la identidad social (Stokols y Jacobi, 1984).

Por otro lado, producto de este quiebre, se afecta negativamente la cohesión social del grupo, que desde la sociología se entiende como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común. Durkheim plantea que “cuanto menor es la división del trabajo en las sociedades, mayor es la vinculación de los individuos con el grupo social mediante una solidaridad mecánica, es decir, asentada en la conformidad que nace de similitudes segmentadas, relacionadas con el territorio, las tradiciones y los usos grupales” (Durkheim, 1893 en CEPAL, 2007, pp. 17).

Frente a esta situación de constante pérdida, se puede hablar del concepto de duelo cultural, planteado por Eisenbruch (1991, en Beristain, 1999) que supone la experiencia de la persona o grupo que pierde sus raíces

como resultado de la pérdida de las estructuras sociales, los valores culturales, símbolos y la identidad propia. A partir de esta situación la persona o comunidad puede mantenerse viviendo en un pasado, sufrir sentimientos de culpa producto del abandono de cosas tales como su cultura, su tierra, sus muertos, o incluso tener reiteradas imágenes del pasado, que pueden llegar incluso a incluir imágenes traumáticas (Beristain, 1999).

La devaluación del territorio, el verse forzado a cambiar de actividad económica, y encontrarse con los medios de subsistencia afectados, genera en los individuos una situación de incertidumbre, que puede derivar incluso en una situación de desplazamiento forzado. Fenómeno ampliamente estudiado, sobre todo en sociedades con fuertes conflictos armados como el caso de Colombia, donde su legislación se refiere a la situación de un desplazado como quien se ha visto forzado a abandonar, dentro del territorio nacional, su localidad de residencia o la actividad económica históricamente llevada a cabo, en pos de resguardar su seguridad, integridad, libertad y su vida en general que se ve amenazada por acciones como conflictos armados, disturbios, violaciones masivas a los Derechos Humanos, vulneraciones al Derecho Internacional Humanitario, violencia generalizada y distintas circunstancias que alteren el orden público, como se dispone en la ley número

387 del año 1997 en dicho país (Cuchumbé-Holguín y Vargas-Bejarano, 2007).

### **III DESCRIPCIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES ESTUDIADOS.**

#### **1. Comunidad de Alto del Carmen: Proyecto Pascua Lama.**

Las comunidades afectadas por el proyecto Pascua Lama, en la comuna de Alto del Carmen, se ubican a lo largo de los dos valles transversales del Carmen y del Tránsito, que siguen, desde la cordillera, el flujo de dos ríos, ambos con el mismo nombre de su respectivo valle. Estos dos ríos confluyen en la Junta del Carmen, continuando su curso hacia el mar con el nombre de río Huasco. Los valles son prácticamente el único sector habitable de la comuna, además de las faldas de la cordillera, y al ser extremadamente estrechos, la población se distribuye en poblados pequeños a lo largo de los ríos y las dos carreteras que recorren ambos valles.

De estos poblados, es posible distinguir núcleos poblacionales: El pueblo de Alto del Carmen (308 hab.), ubicado en la junta del mismo nombre, El Tránsito (461 hab.), situado en el valle homónimo y San Félix (308 hab.), ubicado en el valle del Carmen (Municipalidad Alto del Carmen, 2008).

La población de la comuna de Alto del Carmen, según los resultados del censo 2002 es de 4.840 personas, compuesto por 2.629 hombres y 2.211

mujeres, con una ruralidad del 100%, la que se distribuye en 59 sectores y localidades que conforman la comuna. Tiene una densidad de 0,81 hab/km<sup>2</sup>.

De acuerdo a su distribución en los grandes grupos etarios, el 57,7% se agrupa entre los 18 y 64 años (2793 hab.), mientras que el 29,5% (1429 hab.) son menores de edad (0 a 17 años) y el 12,8% (618 hab.) corresponde a adultos mayores (65 años y más) (Biblioteca del Congreso Nacional, 2008).

La comuna presenta índices de pobreza y desocupación bastante inferiores a los del país. 1,4% de los habitantes son pobres, y ninguno de ellos es indigente, comparado con 13,7% a nivel país. El índice de desocupación es de 4,8%, mientras que en el país es de 7,3%. Estos índices se deben en gran parte a la cantidad de puestos de trabajos que la agricultura provee en el sector rural, habiendo incluso un excedente de ellos (Gobierno de Chile, 2004, en Salinas y Karmy, 2009).

La agricultura representa la principal actividad económica de la zona, sumada a la lejanía de los pueblos con áreas urbanizadas y la dificultad del transporte y la comunicación entre pueblos, impulsa la adopción cultivos autónomos, donde los miembros de cada hogar se vuelven pequeños agricultores, produciendo lo que necesitan para subsistir; de hecho el 80% de las explotaciones agrícolas se encuentran en manos de pequeños productores

(Salinas y Karmy, 2009). En los sectores más cercanos a la cordillera se practica la crianza de ganado bovino, ovino y caprino. En tiempos recientes, con la llegada de grandes empresas agrícolas y mineras, muchas personas han optado por trabajar como asalariados.

La agricultura y la ganadería rural brindan a la comuna de Alto del Carmen las principales características culturales de sus habitantes. La forma de vida de la población rural del Valle del Huasco, principalmente la que habita fuera de los tres centros urbanos de la comuna de Alto del Carmen (Alto del Carmen, San Félix y El Tránsito), conserva rasgos campesinos y ligados a la tierra.

Otro factor importante lo constituye el legado de la etnia diaguita (Urkidi, 2007). Además, la religión católica tiene una presencia fuerte en la comuna. Durante el año se realizan una serie de fiestas religiosas, dedicadas a la virgen (Municipalidad de Alto del Carmen, 2008).

Respecto al proyecto Pascual Lama, éste es un proyecto minero a cargo de la empresa Nevada, subsidiaria de la transnacional canadiense Barrick Gold. Se origina en el año 2000 cuando la empresa, luego de más de 10 años de exploraciones, consigue que la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA), apruebe su estudio de impacto ambiental (EIA) para explotar

oro, plata y cobre en la frontera de Chile y Argentina, en la localidad de Alto del Carmen, al este de Vallenar. El bajo precio del oro y los problemas relacionados a la necesidad de contar con un tratado minero entre ambos países que hiciese expedita la explotación del mineral, llevaron a la empresa a no iniciar la construcción de la mina antes de esa fecha, pero sí a seguir explorando en la zona (OCMAL, 2010).

Siguiendo los lineamientos impuestos por el modelo de desarrollo neoliberal, en el año 1997, el Presidente chileno en ese entonces, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, firmó el Tratado Minero Binacional, junto a su contraparte argentina Carlos Menem. En este tratado, se les hace concesiones equivalentes a un 40% del territorio nacional a las empresas mineras transnacionales, en lo que corresponde a la franja fronteriza, otorgándoles inmensas facilidades para poder circular entre un país y otro dentro de estos terrenos (Alcayága, 2009). Esto proporciona el marco legal que posibilita las actividades del proyecto.

Dentro de las principales preocupaciones que suscita Pascua Lama, se encuentra la amenaza que supone a los glaciares de los cuales se abastecen los cauces de los ríos del Valle del Huasco durante el verano. El valle ocupa gran parte de la comuna de Alto del Carmen y provee un terreno óptimo para la

agricultura de exportación, condición que podría perderse de hallarse contaminadas las aguas de sus ríos con desechos tóxicos de la minería.

En el año 2000, se inició el proceso de participación ciudadana correspondiente al EIA del proyecto, comenzando además las reuniones informativas de la empresa. En estas instancias la comunidad pudo enterarse someramente de las proyecciones que la empresa tenía para su hogar. Fue en ese momento en que la gente se informó que para extraer el mineral se pensaba destruir parte de tres glaciares, que ni siquiera estaban contemplados en el proyecto inicial (Salinas y Karmy, 2009).

En efecto, el EIA del año 2000, la empresa no menciona la existencia de los glaciares. Cuando las autoridades consultaron a la empresa, ésta respondió que los glaciares se trasladarían a otros lugares cercanos para su conservación. La medida no fue acogida por la ciudadanía y se desencadenó un fuerte movimiento de oposición a la construcción de la mina (OCMAL, 2010).

Las autoridades ambientales regionales aprobaron el proyecto, pero pidieron a la empresa un Plan de Manejo de Glaciares.

En el año 2001, la comunidad fue informándose más acerca de los costos ambientales y sociales del proyecto. La empresa presenta a CONAMA en este año los primeros estudios sobre glaciares, pero fueron rechazados por



ser encontrados deficientes. Paralelamente, las comunidades alentadas principalmente por los religiosos y religiosas de la provincia, agrupados en la Pastoral de la Salvaguarda de la Creación, comenzaron a movilizarse para informarse e informar a los vecinos acerca de lo que iban descubriendo sobre la empresa y su proyecto, invitando a rechazarlo públicamente (Salinas y Karmy, 2009).

Entre el 2001 y el 2003, el movimiento anti Pascua-Lama adquirió fuerza y realizó múltiples actividades dedicadas a difundir el proyecto y sus consecuencias: Se pintaron murales, se realizaron marchas, se mostraron documentales sobre otras comunidades en conflicto con empresas mineras, se crearon redes con personas y organizaciones de Santiago y otras regiones, entre otras formas que la comunidad exploró para manifestar su rechazo. Todo siempre de manera pacífica y autogestionada.

En el 2004 la empresa presentó el segundo EIA, solicitando la ampliación del rajo de la mina e incorporando por segunda vez el Plan de Manejo de Glaciares. Esto puso nuevamente al conflicto en el ojo de la opinión pública y le dio nuevas fuerzas al movimiento de oposición.

La organización que agrupaba a todos los regantes de la cuenca se sumó a la pelea. Esta organización se constituyó como Junta de Vigilancia y sus

Afluentes, en mayo del 2005. Cerca de 2000 agricultores, incluidos pequeños agricultores y terratenientes, conformaban la Junta, representando la posición del principal grupo económico local. Por lo tanto, cobró importancia a nivel mediático y se volvió un obstáculo significativo para el proyecto.

Teniendo esto en consideración, Barrick ofreció en secreto a los directores de la Junta suscribir un Protocolo de Acuerdo, en el que la organización se comprometía a parar las presiones hacia el proyecto a cambio de 60 millones de dólares. Con su firma, la Junta pasaba a ser prácticamente socia de la minera, pues se comprometía a realizar estudios con ella y a estar por dos décadas recibiendo 3 millones de dólares anuales. Ocho de los nueve directores, todos ellos grandes terratenientes, firmaron, sin consultar a los regantes e incluso ocultando el documento, hasta que éste salió a la luz, generando un escándalo que marco una nueva fase en el desarrollo del conflicto (Salinas y Karmy, 2009).

El 2005 fue el año de mayor movilización social contra Pascua Lama, tanto en el Valle como en el país (fue parte de la discusión de los candidatos presidenciales del momento) y en el extranjero. También fue el año en el que las estrategias de intervención de la empresa se hicieron más agresivas, generando división comunitaria, descrédito de dirigentes, confusión,

desconfianza y una gran ofensiva comunicacional, mediante reportajes en diarios como El Mercurio y franjas televisivas en el canal TVN.

En el año 2006, fue aprobado el segundo EIA con modificaciones al proyecto, con la condición de no intervenir los glaciares, sin embargo, La Dirección General de Aguas (DGA) y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) han reconocido que los glaciares se han visto afectados hasta en un 70% por las exploraciones de la empresa (DGA, 2006). La aprobación provocó una gran desesperanza y frustración entre la población, lo que mermó la intensidad de la oposición.

Durante el 2007, se sumaron nuevos actores y estrategias al movimiento social. Entre los nuevos actores destacan trabajadores despedidos por Barrick, colectivos en Canadá, España y otras partes del mundo. Entre las estrategias se cuentan la toma pacífica del cruce Chollay- Conay, instancias judiciales ante tribunales extranjeros, campañas internacionales contra Barrick, etc.

El 2008 continuó la internacionalización mediante campañas como la suma contra Pascua-Lama y trabajos técnicos, artísticos y profesionales de difusión y sistematización. Además, en el Valle hubo intentos fallidos de lograr representación en los cupos municipales y de participar en instancias de

diálogo como la Mesa del Agua o el Comité de Seguimiento ambiental al proyecto Pascua-Lama (Salinas y Karmy, 2009).

A pesar de su aprobación en el 2006, problemas técnicos y legales, y conflictos con distintos grupos de la comunidad impidieron que la empresa concretara la construcción del proyecto hasta el 2009. Entre estos problemas figuran demandas por lesiones en la compra de tierras aledañas al yacimiento, demandas de parte del pueblo Diaguita por usurpación de territorios, problemas en el ajuste con las condiciones del tratado minero, accidentes y huelgas laborales y dudas respecto a la seguridad de los procesos de separación del mineral de oro de la roca (OCMAL, 2010).

Finalmente, en noviembre del 2009, se anunció por parte de la empresa el inicio de las faenas de construcción del proyecto, lo que, sumado a casi 10 años de lucha, ha minado seriamente las fuerzas de los movimientos de resistencia y ubica al conflicto en una nueva etapa.

Actualmente, el proyecto sigue presentando irregularidades, además de amenazar los derechos culturales y el modo de vida de los habitantes de la comuna de Alto del Carmen.

## **2. Comunidad de Totoral: Central termoeléctrica Castilla**

A unos ochenta kilómetros al sur poniente de Copiapó, en la región de Atacama, pretende instalarse el proyecto termoeléctrico “Castilla”, en una hacienda del mismo nombre, proyecto energético que pretende funcionar en base a carbón.

En las cercanías del proyecto se encuentra el pueblo de Totoral, distante a unos 20 kilómetros aproximadamente, donde viven alrededor de 400 personas, quienes en su mayoría son trabajadores de la zona costera, pescadores artesanales y recolectores de algas. En dicha localidad se encuentra la Comunidad Agrícola Totoral, legalmente constituida desde el año 2001, conformada actualmente por 138 comuneros de distintos lugares de la zona, que reúnen a más de 2.000 personas incluyendo su entorno familiar, con una superficie de 54.257 hectáreas. Si bien no todos residen en la misma zona, cerca de un tercio de los comuneros habitan en El Totoral.

Este proyecto de inversión está a cargo de la empresa brasilera MPX, del grupo EBX, de propiedad de Eike Batista. Dicha empresa está destinada a la generación y comercialización de energía, a partir de explotación y utilización de recursos naturales, según ellos, de forma responsable. Dicha opinión ciertamente se contrapone con decisiones como la del uso de carbón

como combustible para sus plantas termoeléctricas, tanto para la proyectada en Chile, como las que actualmente operan en Brasil en Porto de Pecém y Porto de Itaqui.

El proyecto se presentó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el día 10 de diciembre de 2008 y debido a diversas circunstancias, aún no se aprueba. Dentro de sus características, destaca el hecho de que planta requiere de carbón para su funcionamiento, y éste pretende ser transportado en barco hasta la zona, lo que incluye la construcción de un puerto que permita dicho traslado. Cabe señalar que el EIA presentado por la empresa, no incluía la construcción de dicho puerto.

Además de esto se pretende depositar la ceniza producida por la quema del carbón, para lo cual se considera su acopio en una cancha o explanada, que dista en tres kilómetros de la caleta Pajonales, lugar donde actualmente viven alrededor de 100 personas que dedican su vida al mar.

Dentro de las dificultades con las que se ha encontrado este proyecto aparece como lo más relevante la situación del uso de suelo permitido correspondiente a la zona industrial productiva costera. Aquello genera un conflicto entre la comunidad agrícola y la empresa a cargo del proyecto a partir de una declaración del SEREMI de salud de la región de Atacama, que

describió el proyecto, según los criterios que posee para evaluar la situación de cada caso que se presente de establecimiento industrial o bodegaje, considerando los riesgos que su funcionamiento pueda causar a sus trabajadores, al vecindario en el cual está emplazado y a la comunidad circundante; como contaminante, ya que “por destinación o por las operaciones o procesos que se practican o por los elementos que se acopian, dan lugar a consecuencias tales como vertimientos, desprendimientos, emanaciones, trepidaciones, ruidos, que puedan llegar a alterar el equilibrio del medioambiente por el uso desmedido de la naturaleza o por la incorporación a la biosfera de sustancias extrañas, que perjudica directa o indirectamente la salud humana y ocasiona daños a los recursos agrícolas, forestales, pecuarios, piscícolas, u otros” (Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcción, 1992) y no de molesto, como sostiene la empresa, donde “cuyo proceso de tratamiento de insumos, fabricación o almacenamiento de materias primas o productos finales, pueden ocasionalmente causar daños a la salud o la propiedad, y que normalmente quedan circunscritos al predio de la propia instalación, o bien, aquellos que puedan atraer insectos o roedores, producir ruidos o vibraciones, u otras consecuencias, causando con ello molestias que se prolonguen en cualquier

período del día o de la noche” (Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcción, 1992 ). Figura que le permitiría a la empresa la construcción de la central, con el uso de suelo actualmente permitido para dicha zona.

Con la puesta en marcha de esta planta se pretende aportar con 2.100 Megawatts al Sistema Interconectado Central (SIC), cercano a un tercio de lo que hoy posee como total disponible dicho sistema y siendo el segundo proyecto con más aporte al SIC, sólo superado por HidroAysén que estima contribuir con 2.700. Su funcionamiento sería parcelado y se pretende que para el año 2016 la central entregue dicha cantidad de MW al SIC.

Una planta con las características de la que se pretende instalar en la Hacienda Castilla implica diversas situaciones de riesgo para la vida de las especies que le rodean. Es sabido que plantas de energía en base al carbón generan contaminación que provoca grandes daños en distintos niveles; tanto en el ecosistema marino como el terrestre, en la flora y fauna de las zonas aledañas, en el agua, la salud humana, la calidad de vida e incluso la economía local, producto de la imposibilidad de seguir utilizando el mar como fuente de recursos. Como se demuestra precisamente en la misma región de Atacama con el proyecto Guacolda, cuya tercera etapa comprende una central a carbón



que aumenta las emisiones de material particulado respirable (MP10) por sobre los niveles que la normativa permite. Las emisiones de este tipo de plantas comprenden un gran número de sustancias químicas que al entrar en contacto con el agua producen reacciones que dañan a todos los organismos vivos que conviven con esta situación, como ocurre, sin ninguna fiscalización, en las cercanías de la central termoeléctrica CELTA, ubicada en la zona costera sur de la ciudad de Iquique, en la caleta Cáñamo.

En la zona que se pretende emplazar el proyecto Castilla existe una biodiversidad bastante particular. En ella conviven pingüinos de Humboldt, colonias de tortugas marinas y la ocurrencia del fenómeno del desierto florido, entre otras especies que serían afectadas por la acción de la termoeléctrica.

A esto hay que sumarle que, de la mano de proyectos de inversión, aparece una situación de conflicto interno entre distintos sectores de la comunidad, donde las empresas a cargo generan acuerdos con determinados grupos que deciden apoyar a la empresa y su proyecto, llegando incluso a renunciar a derechos constitucionales como el caso de los pescadores de diversas caletas que, mediante un acuerdo económico, deciden dejar de pescar y así la empresa tiene mayores posibilidades de realizar sus proyectos; ejemplo de esto, el caso de las plantas de celulosa Arauco. Castilla no es la

excepción a esta regla y MPX logró establecer un acuerdo con los habitantes de la caleta Pajonales, donde se establece la total cooperación y el compromiso de hacer público su apoyo al proyecto, tanto de los firmantes del acuerdo, como de sus familiares. Algunos de los habitantes de dicha caleta pertenecen a la comunidad agrícola Totoral, por lo que dicho acuerdo ha generado diversas rencillas y situaciones de tensión en las asambleas de la comunidad, como en la percepción que tiene la gente del Totoral respecto de sus vecinos.

Las comunidades que habitan las zonas aledañas a la hacienda Castilla consideran inaceptable la idea de producir energía en base a carbón, ya que existen diversas fuentes alternativas que les permiten continuar con su vida de forma normal y sin sufrir los impactos que la construcción de una planta de energía provocaría en el paisaje, en la biodiversidad, en sus tradiciones, en sus relaciones, en el atractivo turístico que la zona despierta y en su calidad de vida en general, tal como lo expresó mediante una declaración pública en rechazo por parte de la comunidad a la central termoeléctrica Castilla, con fecha 31 de agosto del presente año y firmada por el directorio de la Comunidad Agrícola Totoral.

Parece, por otro lado, bastante grave que pretenda instalarse el proyecto termoeléctrico más grande de Sudamérica en las cercanías de una localidad que aún no cuenta con un tendido eléctrico, y donde la gente requiere de paneles solares o motores generadores a bencina, que permiten entregarles así un poco de energía para electrificar precarios sistemas de alumbrado en sus casas, o para tener la posibilidad de escuchar música, o ver la televisión e informarse del acontecer noticioso.

Es relevante destacar que el impacto de un proyecto de inversión de esta envergadura, no sólo produce daños cuantificables producto de las emisiones contaminantes, sino también en la calidad vida de las personas que son parte del ecosistema que se pretende alterar con la puesta en marcha de la central termoeléctrica, afectando en su identidad y en todas las situaciones que derivan de ésta. En este sentido emerge en la comunidad una problemática necesaria de ser cambiada, debido a que el impacto que produce es mayor al nivel acostumbrado o a la calidad de las herramientas que poseen.

## **IV OBJETIVOS.**

### **1. Objetivo General.**

Caracterizar a las comunidades de Alto del Carmen y Totoral y describir, analizar y sistematizar el impacto psicosocial relacionado con los proyectos de inversión de Castilla y Pascua Lama, y la forma en que se han organizado para enfrentarlo.

### **2. Objetivos Específicos.**

A) Evaluar el impacto de los proyectos de inversión en la salud física, mental, autoconcepto, entorno físico, sentido de comunidad, actividad laboral y económica y el ámbito cultural, de los habitantes de ambas localidades.

B) Analizar la relación entre los titulares del proyecto de inversión y la comunidad, considerando la historia de interacciones entre ambas partes, el acceso a la información por parte de la comunidad, organizaciones y movimientos comunitarios.

C) Describir los modos de organización que las comunidades han desarrollado a lo largo de la historia de los conflictos, para poder enfrentar los impactos que se desprenden de ellos.

## V MARCO METODOLÓGICO.

### 1. Tipo y Diseño de investigación.

El presente estudio, basado en una metodología cualitativa, es de carácter exploratorio y descriptivo.

Exploratorio ya que existen pocas investigaciones referentes al tema de los conflictos ambientales y del impacto que éstos conllevan en el plano psicológico y de dinámicas sociales, desde la visión propia de las comunidades afectadas. El que dé cuenta de cómo se manifiesta y como es el fenómeno a estudiar, hace de éste, un estudio descriptivo.

La metodología cualitativa es la más pertinente en este caso, ya que con ella emerge la perspectiva o el discurso de los directamente involucrados, en este caso la de los miembros de las comunidades aledañas a los proyectos Castila y Pascua Lama, validándolo así como una forma legítima de comprensión de una realidad construida y finalmente constituida por ellos mismos, mejorando de esta forma la posibilidad de comprensión de lo que se pretende estudiar.

Desde esta metodología de investigación se entiende la realidad social como un producto del devenir histórico, como una situación en constante

constitución y por sobre todo, se acerca a su comprensión a partir de la lógica de sus protagonistas, es decir desde la lógica interna que produce las situaciones que cotidianamente son compartidas por sus miembros.

Desde este enfoque se da cuenta también de que la(s) persona(s) que investiga(n) interfiere(n) en la reconstrucción que se produce del objeto estudiado, tanto desde el punto de partida en el diseño de la investigación, en su posterior forma de dirigirle, como la interpretación de los resultados obtenidos, por lo que el estudio, finalmente el conocimiento acerca del fenómeno, se construye en conjunto entre investigador(es) e investigado(s), dejando de lado así la idea de un investigador neutral y posibilitando automáticamente a la comunidad como constructores de un saber, estableciéndose una relación horizontal entre ambas partes (Jaramillo y Murcia, 2001, en Ugarte, 2007).

Finalmente, el conocimiento acerca del fenómeno se construye en conjunto entre investigador(es) e investigado(s), dejando de lado así la idea de un investigador neutral y posibilitando automáticamente a la comunidad como constructores de un saber, estableciéndose una relación horizontal entre ambas partes.

### **1.1. Investigación acción participativa (I.A.P.).**

Éste es el enfoque desde el que se ha orientado este estudio, que se caracteriza por dirigir el trabajo de investigación hacia posibles soluciones a un problema social determinado, comprometiéndose con aquellos que se considere vulnerados. Es decir, los conceptos y teorías académicas se ponen al servicio de la acción política, para hacer más efectivo el impacto de un movimiento social comunitario (López, 2001). En palabras de Fals Borda (1985, pp. 59-60), la investigación-acción es “un proceso que combina la investigación científica y la acción política para transformar radicalmente la realidad social y económica y construir el poder popular en beneficio de los explotados (...) no es exclusivamente un procedimiento investigativo ni una técnica de educación de adultos ni una acción política. Presenta a la vez todos estos aspectos, como tres fases no necesariamente consecutivas que pueden combinarse en una metodología dentro de un proceso vivencial (...) Dicha metodología (...) implica un conocimiento serio y confiable cuya mira es la edificación de un poder, o contrapoder, que pertenezca a las clases y grupos pobres, oprimidos y explotados, y a sus organizaciones auténticas”. El eje central de lo que constituye a la I.A.P. es el cambio social, mediante un proceso que involucra al investigador de forma personal, al crear un



compromiso moral entre él y las personas con las que busca generar nuevos saberes. Estas características hacen de la I.A.P. la seleccionada para esta investigación, ya que se considera necesario emerger el discurso de las comunidades que son sistemáticamente vulneradas por diversas políticas y empresas que se aprovechan de estas y que desde este tipo de investigación, comprometida con los implicados, se logren cambios a favor de los más vulnerables en esta relación desigual.

## **2. Tipo de Muestreo y Muestra.**

En la investigación cualitativa, el muestreo tiene características que varían de las nociones generales de universo, población y muestra, utilizadas en investigación cuantitativa. En una investigación cualitativa lo relevante es el tipo y calidad de la información, más que la cantidad de sujetos que la brinden, en otras palabras, la muestra es la cantidad de información que obtiene el investigador a partir de los sujetos (Pérez, 1994, en Ugarte, 2007).

La selección de la muestra de esta investigación se realizó de manera intencional, pues dicho método aseguraba que la información considerada como crucial se recopilara adecuadamente. En este muestreo se elige una serie de criterios considerados valiosos o muy convenientes para tener una unidad

de análisis ventajosa para cumplir con los objetivos que la investigación persigue (Martínez, 2006, en Ugarte, 2007). De acuerdo a lo anterior, los criterios de inclusión seleccionados fueron, en el caso de la termoeléctrica Castilla, el ser habitante de Totoral, o vivir en Copiapó pero teniendo un constante vínculo familiar con el lugar, situación que los condiciona a dirigirse contantemente a Totoral. Mientras que para el caso de Pascua Lama, el ser habitante de la comuna de Alto del Carmen por más de cinco años. Estos criterios se eligen sobre la base de que los asentamientos humanos en dichas áreas geográficas son los que están sujetos a los impactos directos de estas problemáticas ambientales, además, quienes viven en ellas conocen los conflictos desde su gestación. Se excluyeron personas que estuviesen temporalmente asentadas en el lugar, en tanto son ajenos al desarrollo de los conflictos y no permanecerán en las comunidades por mucho tiempo.

Los criterios a variar, fueron, en primer lugar, el sexo de los entrevistados, pues se consideró importante abarcar las visiones que hombres y mujeres tienen respecto de los conflictos en torno a los proyectos y los impactos que se desprenden de ellos.

En segundo lugar se consideró, para Alto del Carmen en particular, la localidad a la cual pertenecían los entrevistados, ello debido a que la comuna

está compuesta de varios poblados pequeños establecidos a lo largo de varios kilómetros en dos valles, que se juntan en el pueblo de Alto del Carmen. Por lo tanto, se consideró si los entrevistados pertenecían al Valle del Tránsito, al Valle del Carmen, o bien, al pueblo de Alto del Carmen. Esto permitió dar cuenta de las diferencias en la percepción de los impactos que pudiesen presentarse a raíz de las distintas distancias entre cada poblado y el proyecto Pascua Lama.

Por último, las muestras estuvieron constituidas por doce habitantes de Totoral, de los cuales tres son “informantes clave”, elegidos por su grado de conocimiento respecto del conflicto, dos de ellos siendo participantes del directorio de la Comunidad Agrícola Totoral y 16 habitantes de distintas localidades de la comuna de Alto del Carmen, uno de ellos elegido como informante clave, por sus contactos dentro de las organizaciones eclesiósticas locales, núcleos de resistencia dentro del conflicto. Estas personas fueron seleccionadas, al igual que en Totoral, por el grado de conocimiento y relación con el conflicto, ocupando distintos cargos dentro de las diversas formas de organización social que se despliegan en Alto del Carmen.

### **3. Técnicas de recolección de datos.**

Para esta investigación, se opta por utilizar observación participante y entrevistas semiestructuradas.

La observación participante, en palabras de Taylor y Bogdan (1986, pp. 31), se refiere a una “investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes (...) durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”; esto para establecer relaciones en las que los informantes se sientan cómodos, los acepten y sea posible de obtener información de primera fuente sobre la escena. En la presente investigación se realizaron tres visitas a cada una de las comunidades, en el caso de Totoral, las visitas se centraron en dicha localidad, incluyendo visitas a Caleta Pajonales e incluso desplazarse a Copiapó acompañando a la comunidad a protestas y marchas de rechazo al proyecto. En el caso de Alto del Carmen, las visitas, incluyeron distintas localidades, entre las que destacan Alto del Carmen, Chigüinto y San Félix.

La entrevista en profundidad, bajo la modalidad semi-estructurada, es una herramienta que se hace pertinente en tanto “(...) permite captar la información experimentada y absorbida por el entrevistado, al tiempo que capturar discursos particulares que remiten a otros significados sociales y

generales” (Merlinsky, 2006, pp. 28). Son los objetivos específicos de la presente investigación, los que hacen justificable la utilización de esta técnica. La entrevista semi-estructurada hace posible la utilización de un dispositivo de investigación y comunicación pautada entre dos o más personas, en la cual se mantiene una interacción cercana a una conversación cotidiana, pero encauzada por una pauta adecuada a la investigación (Taylor y Bogdan, 1986). Cabe destacar que la entrevista permite acceder a una información «pragmática», que vienen siendo discursos actualizados relacionadas con ciertas prácticas correspondientes (Merlinsky, 2006). En este estudio la entrevista se estructuró respecto de distintas áreas temáticas. La primera de ellas; la descripción de la comunidad, donde se indagó en la historia y la cultura. Como segunda temática la relación con el medio natural, donde se buscó establecer un tipo de relación y por otro lado la gestión del territorio. La tercera, una caracterización acerca del aspecto socioeconómico de las comunidades. Como cuarto tema se indagó respecto de la identidad comunitaria y el autoconcepto. Otra de las temáticas fue la organización comunitaria y la participación ciudadana. La percepción de riesgo y vulnerabilidad fue la sexta temática abordada en la entrevista. Otro de los puntos tratados fue lo referente al conflicto central que se desprende de la

situación en la que se encontraban las comunidades al momento de participar de la investigación, dejando para el final las proyecciones a futuro que estos tenían respecto de la aparición de los proyectos. La aplicación de estas fue directamente en las comunidades, cada investigador fue el entrevistador para una de ambas localidades. El guión de las entrevistas se encuentra disponible como anexo n° 1. Las entrevistas realizadas en Alto del Carmen como anexo n° 2 y las de Totoral como n° 3.

#### **4. Técnica de análisis de los datos.**

La técnica utilizada para analizar cualitativamente la información corresponde al proceso de categorización y codificación de la Teoría Fundada (Grounded Theory).

La Teoría Fundada es una metodología general que pone énfasis en el desarrollo de teoría mediante la captura y análisis sistemáticos de datos. Es una forma de poder pensar y conceptualizar los datos (Sandoval, 1997, en López, 2001).

Mediante la categorización y la codificación, se identifica y clasifica un conjunto de información, que se examina con el fin de definir ejes temáticos

que ayuden a clasificar el contenido de dichas unidades de análisis (De la Torre, y cols., 2008).

La categorización permite clasificar conceptualmente los incidentes que son aplicables a una misma temática. Una categoría contiene un significado o múltiples tipos de significados que hacen posible su asociación con situaciones o contextos, actividades o acontecimientos, relaciones interpersonales, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias, procesos, etc. (De la Torre y cols., 2008)

La codificación es la operación concreta mediante la cual se lleva a cabo la categorización. En ella se le asigna a cada unidad, un código propio de la categoría de la cual la consideramos parte. El proceso de codificación consiste en tres etapas: abierta, selectiva y teórica (De la torre y cols., 2008).

Codificación Abierta: Comienza cuando el investigador comienza a fragmentar los datos, en tantos modos como sea posible, con el objetivo de generar un conjunto emergente de categorías y sus propiedades se ajusten, funcionen y sean relevantes para la integración de la teoría. La fragmentación de los datos comienza a mostrar las categorías que explican teóricamente distintos fenómenos, procesos, modelos, causas. Así luego de tener la

información de las entrevistas, en esta investigación se procedió a establecer 8 distintas categorías y sus consecuentes subcategorías, en las que es posible estructurar la información recopilada, lo que se profundiza en la sección de análisis descriptivo de la presentación de resultados.

Codificación Selectiva: Es el proceso que guía al investigador en la selección de un código como variable central, y producida dicha identificación cesa el proceso de codificación abierta, realizándose la codificación selectiva en torno a la categoría central, limitando la codificación a aquellas variables que se relacionen significativamente con ella, permitiendo la reducción del conjunto inicial de categorías, a través del análisis intensivo de las relaciones entre la categoría central y las demás. Una vez aclaradas las categorías de la investigación, se procedió a establecer cuáles eran las temáticas más importantes y desde las cuales se estructuraba el discurso de los participantes, a partir de lo que establecían como más relevante. Pasando de estas 8 categorías anteriormente mencionadas a dos ejes temáticos; el desarrollo de distintas formas de organización que se establecen dentro de las comunidades y por otro lado la relación que se establece dentro de estas con el medio ambiente.



Codificación Teórica: Es la etapa que permite establecer como hipótesis las relaciones y conexiones existentes entre los códigos sustantivos y las propiedades, las cuales serán posteriormente integradas a una explicación teórica. Se crean códigos nuevos, de carácter conceptual, que permitan explicar de forma efectiva el problema de investigación, al mostrar nuevas conexiones entre las categorías con las que se ha trabajado.

Todo el proceso de codificación tiene por objeto transformar los “incidentes” o datos “en bruto” a una teoría sustantiva y ésta a una teoría formal (De la Torre et al., 2008). La teoría sustantiva puede conceptualizarse como la serie de hipótesis y reflexiones que emergen en el trabajo e interacción con los datos. La teoría formal viene con la verificación de las hipótesis y la interpretación de la teoría sustantiva de acuerdo a como se inserta en el cuerpo de conocimientos relativo a la problemática abordada, que posee la disciplina desde la cual se estudia. Así se planteó una hipótesis que se estableció como un nuevo paradigma civilizatorio, en el cuál se realizó una analogía entre la situación vivida por las comunidades que participaron en la presente investigación, y los pueblos originarios de nuestro continente que debieron enfrentar la colonización española.

## **5. Criterios de calidad**

En esta investigación se consideró la validación y la triangulación como criterios de calidad. El primero guarda relación con el grado en que las construcciones que lleva a cabo el investigador durante su proceso, se fundamentan en las construcciones propias de los mismos estudiados y la forma en que esto es visible por otros (Flick, 2004, en Ugarte, 2007), lo que se protege tanto en la recolección de datos, como en la presentación de los resultados producidos a partir de éstos.

Respecto de la triangulación, hubo espacio para detectar o disminuir las posibles desviaciones que derivan de cada investigador como persona, partiendo por el hecho de que son dos los investigadores a cargo del proyecto por lo que la información fue analizada y discutida a cada momento. Además de destacar la participación de la asesora metodológica y la profesora guía de esta investigación en este proceso, donde se cotejó a cada momento con sus criterios y conocimientos. Así se incrementa tanto el alcance, la profundidad y la consistencia de las diversas decisiones metodológicas tomadas a lo largo de la presente investigación, al considerar la influencia de cada investigador, desde el planteamiento del problema hasta la presentación de los resultados (Flick, 2004, en Ugarte, 2007).

## **6. Consideraciones éticas.**

A todo participante de esta investigación se le informó, como corresponde, la finalidad del estudio y la forma en que se llevaría a cabo, para lograr así un clima propicio para la libre expresión de los participantes, aclarando la condición absolutamente voluntaria de participación y que ésta podía concluir en el momento en que el participante estimase conveniente, lo que se estableció de forma oral previo a dar inicio con las entrevistas. En esta parte se establecía claramente que las entrevistas serían anónimas y que la única utilización que se le daría a la información proporcionada por ellos sería para fines académicos y exclusivos de esta investigación.

## **VI. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

En este apartado se presentan dos niveles de análisis de los datos obtenidos durante la recopilación de la información desprendida de las entrevistas realizadas a ambas comunidades. El primer nivel es de tipo descriptivo, para terminar la presentación de los resultados con un análisis a nivel relacional, que a su vez se divide tanto en un nivel axial como uno selectivo, para dar paso luego a las conclusiones.

### **1. Análisis descriptivo.**

A continuación se presentan los resultados a partir del análisis de la información mediante la codificación abierta. Así los datos se organizaron en ocho categorías que dan cuenta de la percepción sobre los impactos psicosociales que produce la implementación de proyectos de inversión en las comunidades de Alto del Carmen y Totoral. Estas categorías son: Impactos del proyecto, Relación empresa-comunidad, Participación ciudadana, Caracterización de la comunidad, Organización comunitaria, Relación sujeto - entorno, Visión de futuro en relación al proyecto y por último, Eficiencia del Estado.

## **1.1 Impactos del proyecto:**

Respecto a los impactos de los proyectos, aparecen dos áreas sobre las cuales los entrevistados se refieren; por un lado está la percepción acerca de los riesgos que los proyectos de inversión suponen, es decir, las actividades industriales que para los afectados son potenciales originadoras de impactos, sean éstos ambientales, sociales, económicos, culturales, o de otra índole.

Para las personas de Alto del Carmen, la percepción de riesgo gira en torno a los posibles impactos de Pascua Lama sobre el agua, derivados de las alteraciones que hace la mina al sistema hídrico y el extensivo uso que hace de este recurso.

Respecto a los daños al sistema hídrico, los entrevistados manifiestan que el derretimiento de los glaciares de la cordillera, por acumulación de material particulado, y la destrucción de humedales que sirven de filtro natural de sustancias tóxicas en los ríos, son los hechos que más problemas podrían generar en el acceso de las comunidades al recurso agua:

“Bueno y que van a contaminar porque van a tirar, sobre el glaciar Estrecho van a arrojar creo que son catorce mil millones de toneladas de estériles que van a contaminar ese glaciar de roca y el glaciar de agua durante

miles de años, que va a ser irrecuperable, y que el gobierno y el estado dicen que así es” (Entrevista N°12, Alto del Carmen, par. 146).

“Este proyecto es, bueno, acá en la alta cordillera, donde eh... hay glaciares y que son los que traen el agua al río, que han mantenido el Valle, eh... lo que sé que el proyecto, ellos le dicen a rajo abierto, pero sé que es a intemperie y que están bajo de un glaciar, bueno, de tres glaciares en realidad, de tres glaciares y que para poder sacar una mina de oro, para poder sacar el oro tienen que destruir los glaciares” (Entrevista N° 1, Alto del Carmen, par.138).

El uso de agua de Pascua Lama causa preocupación, por posibles accidentes relacionados con la filtración de sustancias tóxicas de los relaves hacia los ríos, además de la gran cantidad de agua que se requeriría para el funcionamiento de la mina, limitando la disponibilidad del recurso para la agricultura:

“Mira, yo creo que todos los riesgos tienen algún tipo de relación con el recurso hídrico, con el agua. En dos ámbitos, o en dos situaciones:

disminución y contaminación, ahí está todo el peligro” (Entrevista N° 2 Alto del Carmen, par. 64).

Los riesgos percibidos más recientemente en la comuna, se relacionan con el inicio de las faenas de construcción de la mina. Los más evidentes para los entrevistados, se asocian al paso de caravanas de camiones de la minera, por los caminos que recorren los valles. No hay información respecto a la carga de los camiones, los entrevistados creen que pueden ser explosivos o sustancias tóxicas. Los caminos no están acondicionados para el paso de vehículos de gran tonelaje, además, estos caminos recorren muchos poblados pequeños, generando molestias en la población y peligro de accidentes de tránsito y derrames. Un ambiente de tensión que se intensifica por el paso de los camiones a altas horas de la madrugada y por supuestos incumplimientos de las normas de seguridad vial por parte de los conductores de los vehículos:

“Entran camiones que no deberían entrar porque pa eso tiene el bipass, pero entran igual. Otro día del verano entró otro camión que venía con una máquina que traía el brazo levantado y pasó a llevar todos los cables como es

tan bajo, y no hay ninguna señalética que diga no pueden pasar porque es altura máxima, o el peso del puente peso máximo que aguanta, por lo menos se podría haber hecho eso, pero no está señalizado, pero entró ese camión, pasó a llevar los cables, no sé si hizo cortocircuito pa nosotros era algo chocante porque como te digo nuestra vida es tan apacible y ver esas bolas incandescentes que venían, saltaron chispas, se cayeron los cables, se quebró el poste y mi sobrino venía en bicicleta porque los niños andan en bicicleta juegan todo el día y el camión frenó y a un metro quedaron los cable energizados, si el niño no frena el niño se muere electrocutado y que pecho aguanta el dolor de perder un hijo así porque otros vinieron a invadir nuestro lugar” (Entrevista N<sup>a</sup> 11 Alto del Carmen, par. 104).

P: “Todas las noches a las cinco, seis de la mañana pasan los camiones y te empiezan a meter bulla.

**E: En la madrugada.**

P: Claro, porque yo vivo al lado de donde pasan y sentís Tch Tch, los frenos de aire. Los ruidos de que van pasando, entonces la quietud que tenia i`` ya no la tení. La otra vez paramos un convoy nosotros que traían explosivos, hasta los “pacos” decían que no traían explosivos, pero traían explosivos. ¿Por



dónde van a subir explosivos que utilizan acá? Dicen que no transportan explosivos, pero no po` si están usando, es como complicado el asunto” (Entrevista N° 6 Alto del Carmen, par. 166-168).

Otros riesgos relacionados con la construcción del proyecto, se desprenden de la irrupción de gente externa a la comuna que llega en masa a trabajar en las faenas del proyecto. Esta población flotante se percibe como amenaza, pues se le atribuyen aumentos en la delincuencia, el consumo de drogas y otras problemáticas de seguridad ciudadana:

“yo tengo una hija, tengo dos hijas y tengo ahijadas las niñas que se juntan en la casa con ellas, pero habían días que mi hija no podía salir, porque habían 50 viejos dando vuelta acá, si somos 100 habitantes imagínate 50, 70 viejos acá que son faeneros que llevan no sé cuantos días solos, empiezan a mirar raro a las niñas y las niñas se sienten incómodas o les gritan cosas o les dicen cosas que son obscenas a niñitas chicas” (Entrevista N° 11 Alto del Carmen, par. 104).

En Totoral, los riesgos percibidos se relacionan con cómo la contaminación de la termoeléctrica podría afectar las actividades económicas de la población. Se teme por los daños que las partículas generadas por la quema de carbón ocasionarían en los suelos y cultivos, provocando pérdidas en la agricultura y artesanía con totora. El uso de agua de mar por parte de la termoeléctrica, se asocia con daños a la flora y fauna marítima, que terminarían por aniquilar la actividad pesquera de la zona.

“Para nosotros la contaminación es un tema grave. Hablando de la parte del valle, es grave puesto que si esta empresa va a funcionar con carbón, el aire de la costa va a llegar al pueblo. Desde las 4 de la tarde, 3 de la tarde empieza uno a sentir la brisa que llega acá. Entonces ese aire va a traer todo el humo. Son partículas minúsculas, no es que a uno le va a llegar un pedazo de carbón con el este. Pero uno lo va a notar, se va a empezar a pegar en los árboles. Entonces para nosotros es demasiado grave esa contaminación en los árboles. Al final va a ensuciar los árboles y nos va a matar a nosotros los árboles, la producción va a decaer” (Entrevista N° 10 Totoral, p. 234).

“Acá teni el pejeperro, el pejerrey, la sierra, el dorado, el congrio. Y los demás mariscos teni la reina, el loco, la lapa, el erizo, la almeja, y al ladito de donde van a poner la termo también hay un cultivo de ostiones y esos todo se perdería si está al lado, casi al lado de la termo” (Entrevista N° 8 Totoral, p.94).

La contaminación se asocia también con riesgos a la salud, principalmente, a problemas respiratorios, que afectarían con mayor intensidad a niños y ancianos:

“Riesgos porque los depósitos de cenizas van a estar atrás de estos cerros, antes que se empiece a contaminar la naturaleza que hay acá, los cultivos; van a empezar a afectar a la gente mayor de edad, porque van a empezar a respirar ese polvo tóxico, la ceniza del carbón” (Entrevista N° 8 Totoral, p.217)

El otro tema sobre el cual se obtuvo información, además de la percepción de riesgos, es lo referente a los distintos impactos recibidos por las comunidades aledañas a los proyectos. Estos a su vez se pueden agrupar en

tres áreas específicas de impactos: y los provocados al medio ambiente, los que afectarían a la salud mental de la población y los que repercuten sobre el estilo de vida.

Los impactos en el medio ambiente, son percibidos como bastante graves para todos los entrevistados, donde se pone especial atención en la alteración, contaminación y destrucción de distintos elementos vitales para el equilibrio de los ecosistemas, quizás el más importante y transversal a toda opinión, es lo referente al agua y cómo todas las comunidades se desenvuelven en torno a este elemento, que es el principal factor de equilibrio en el desarrollo de cualquier tipo de vida en la zona:

“Claro, por el agua y todo que se va a devolver agua caliente. Es tan relevante lo que se está haciendo, yo no soy ecologista pero me doy cuenta igual, la naturaleza es un ser vivo y yo también soy un ser vivo. Si yo saco una piedra aquí donde el agua llega permanentemente, si yo se la saco, le cambio el curso a la naturaleza del agua porque ya no va a encontrar la piedra y eso es entorpecer la naturaleza, entorpecer un sistema de por vida que siempre ha estado así. Van a devolver cuantos millones de metros cúbicos al mar, porque van a tener una planta desalinizadora y les va a reportar setecientos cuarenta

metros cúbicos por hora y eso va a hacer cambiado permanentemente y eso le va a joder las áreas de manejo, las algas, los moluscos que están ahí” (Entrevista N° 4 Totoral, p.103).

“Hay bofedales... son como las... algo parecido a los humedales, son arbustos pequeños, hierbas pequeñas que tienen mucha raíz, que sirven para... como filtros naturales para purificar el agua. Y la cordillera está altamente contaminada, por arsénico y por otros metales pesados. Estos bofedales sirven para bajarle los niveles de metales pesados al agua. Y hay humedales que han sido intervenidos, que han sido convertidos en pistas de aterrizaje o en caminos o... o los han desaparecer simplemente porque desviaron los cursos de las aguas” (Entrevista N° 2, Alto del Carmen, par. 54).

El desarrollo de estos proyectos de inversión genera también una merma de la producción agrícola, por la contaminación que sufre el entorno y los bienes naturales disponibles como el agua, como por ejemplo su acidificación, debido a hacer contacto con los desechos de la extracción de minerales:

“se han visto mermada las producciones de todo tipo de frutos y de hortalizas que hay en el... cualquier tipo de vegetal que tu plantes ya tiene problema en los cultivos porque el agua ya viene...hay un drenaje ácido en las aguas producto de la destrucción de la...del descarpamiento de las montañas para hacer el mineral porque todo lo que te explicaba que fragmentan las rocas del cerro y las rocas dentro del cerro tienen mucho minerales, esos minerales al contacto con el oxígeno se oxidan y al juntarse con el agua lluvia o el agua nieve generan una reacción ácida, y eso se mezcla con el agua. Y de esa agua nosotros regamos. Y de esa agua bebemos, porque nosotros tampoco tenemos agua potable” (Entrevista N° 12, Alto del Carmen, par. 150).

La cantidad de agua también es un tema de vital importancia y en el caso del Valle del Carmen ésta depende de los glaciares que se ubican en las proximidades del proyecto Pascua Lama, los que para el juicio de quienes viven en la zona, ya se encuentran dañados, por lo que se puede observar a partir de la afluencia del río:

“Pero ya no hay glaciares, tienen que haberlos destruido ya. Cuando recién empezó Pascua Lama destruyeron uno, pero la gente no se dio cuenta

de eso, no supo. Y siempre había agua en el río porque los glaciares siempre daban agua y ahora no. Claro que ha habido grandes sequías y no ha llovido, pero estaba la esperanza de los glaciares. Y ahora que dicen que no hay glaciares, porque al picar ya se tienen que derretir, con la tierra” (Entrevista N<sup>a</sup> 7, Alto del Carmen, par. 106).

En la salud mental, el impacto psicológico se traduce en angustia e impotencia frente a la situación de los proyectos, lo que conlleva un decaimiento del estado de ánimo y frustración respecto del tema, que deriva en una sensación de desesperanza de las comunidades:

“nos van a dejar sin agua, no podemos luchar contra ellos, no tenemos los recursos económicos suficientes como para enfrentarlos, llevamos diez años en la lucha en contra de esto, pero ¿hasta cuándo vamos a aguantar?” (Entrevista N<sup>o</sup>2, Alto del Carmen, par. 18).

P: “Nosotros los totoralinos sí, porque hemos hasta llorado, lloramos Totoral. Ahora fuimos a ver el desierto florido y pensar que todo era de

nosotros, llorábamos con mi madrina Sara, como que nos fuimos a despedir de las partes del desierto florido...

**E: ¿Por lo que...?**

P: Por lo que se viene ahora con las termoeléctricas, eso. Lo siento profundo y quiero y amo a Totoral” (Entrevista N° 6 Totoral, p.106).

Sumado a esto una gran parte de los entrevistados manifiesta vivir una condición de estrés, derivado de distintas transformaciones en su estilo de vida que, ya sea por prácticas llevadas a cabo por las empresas a cargo de los proyectos, o características propias de estos últimos, derivadas de su implementación. Estos cambios relacionados con el estilo de vida incluirían desde las relaciones entre los vecinos, las actividades que comúnmente se realizan, incluidas distintas tradiciones, interrumpiendo la tranquilidad y unidad de los habitantes, hasta la idea de que resultará imposible el poder seguir viviendo en el mismo lugar en un futuro próximo:

P: “Pienso que el riesgo es grande y que nadie los puede parar porque tienen el poder del dinero. Así que yo creo que va a quedar la tendalá`. Yo creo que se van a ir muriendo los animales, árboles, todos. Se va a ir secando.



Por consecuencias del agua. Yo creo que va a llegar un momento en que vamos a tener que emigrar nomás.

**E: Luchar hasta donde se pueda y después.**

P: Claro después emigrar nomás. Pero uno luchó por algo, por una buena causa, por lo menos hice algo por mi gente” (Entrevista N° 8, Alto del Carmen, par. 202-204).

“aquí hay muchas rivalidades y más encima ahora ya no se pueden hacer ni fiestas. Antiguamente nosotros hacíamos fiestas, hacíamos las ramadas con el Benchito que en paz descansa, que se murió, con él éramos amigos, si eran Morales, todos una familia, no habían rivalidades, pero ahora que llegaron los empresarios hay mucha rivalidad y eso está dañando todo esto. Estamos divididos y se están dividiendo cada vez más” (Entrevista N° 2 Totoral, p.127).

También derivan de los impactos recibidos de los proyectos, situaciones de división al interior de la comunidad, por ejemplo entre quienes vendieron sus terrenos y quienes no lo hicieron, o quienes reciben algún incentivo por parte de las empresas para cesar su oposición, lo que lleva a la enemistad entre

localidades aledañas y a un quiebre en las distintas relaciones que históricamente les ha mantenido unidas, como las relaciones comerciales establecidas entre los distintos sectores y sus producciones:

“Ahora la gente de “la termo” y la gente de la playa. Porque aquí los engañaron pos`, ofreciéndole una casa, cinco millones y como son gentes que no tienen estudios, no entienden, le dicen lo más bonito no más y entonces ahí es donde... ellos tienen otra mentalidad y aceptan nomás po`, por la plata” (Entrevista N° 4 Totoral, p.104).

“yo creo que el riesgo más fuerte que ha tenido es el hecho de dividir a la comunidad, ¿ah? La comunidad esta como muy dividida, unos a favor, otros en contra del proyecto, unos reciben beneficios de parte de la municipalidad y del proyecto, otros no reciben, los que no están a favor les dan la espalda, a gente le dan trabajo así que sonrían y... cosas así o sea, son esas cosas...” (Entrevista 1, Alto del Carmen, par. 151).

En el ámbito económico, se está generando un clima que favorece la ganancia de los grandes agricultores y empresarios, en desmedro del modo de vida y las actividades de los pequeños agricultores:

“No hay ánimo de invertir, excepto de los grandes capitalistas. Mi lectura es que claro, están comprando los terrenos porque están comprando agua, por un lado. La gran inversión que están haciendo los capitalistas es que bueno: “me contaminan y me pagan, la empresa o me paga el gobierno y en vez de recuperar ese capital que invertí en veinticinco años, lo recupero en tres años en un juicio que le haga al gobierno que esté en ese momento o a la empresa. Entonces ahí como empresarios es bueno. La cosa es que acá se nos trata como pequeños empresarios, ¡no somos pequeños empresarios, somos agricultores! Y nuestra mentalidad es distinta a la de los empresarios. Nosotros nos conformamos con tener nuestro vehículo, nuestra casa y somos felices. El empresario quiere más y más y más y más y al costo que sea” (Entrevista N° 5, Alto del Carmen, par. 160).

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Impactos del proyecto” (Figura 1):

<b>Figura 1: Impactos del proyecto</b>
Percepción de riesgos asociados al proyecto
Percepción de impactos del conflicto
Salud Mental
Impactos emocionales del conflicto
Desesperanza
Efectos del conflicto en el autoconcepto
Impacto psicológico
Sensación de inseguridad /Paranoia en relación al proyecto
Impacto ambiental
Impactos económicos del

proyecto

## **1.2 Relación Empresa-Comunidad:**

El análisis de esta categoría revela que ambas comunidades tienen visiones similares de las empresas involucradas, derivadas del trato que éstas tienen al relacionarse con ellos. En ambos casos, la imagen que se percibe de las empresas y de quienes tienen que ver con ella, sea como parte de su plantel directivo o como socios comerciales, es mayoritariamente negativa. Los responsables de las empresas a menudo son considerados como gente con mucha influencia y astucia, pero codiciosa, irresponsable y desconsiderada con las necesidades y derechos de las comunidades. Por lo tanto, el que las empresas tengan intereses dentro de sus territorios genera temor y desconfianza:

“Sí, que se vaya de ahí el proyecto, a mí no me interesa que esté en otro lado, porque cuando ellos vinieron a vernos nos mintieron, nos mintieron, ahí en Diego de Almeida los mandaron a la cresta y desarmamos la presentación, porque ellos estaban mintiendo y me llaman para decirme: “¡Así que te

vendiste!” Yo venía de siempre, desde que supe ¿me entiendes tú?, que nos pegaban con la puerta en las narices, si no, no hubiésemos ido a OLCA, no, a buscar abogado” (Entrevista N° 7 Totoral, p.90).

“es una empresa como ellos se denominan o autodenominan, responsable. Responsables de 16 muertes, responsables de retroceder los glaciares un 70%. Responsables de dejar de vivir en un lugar tan limpio y tan sano como éste. Han sido responsables de tantas cuestiones entre nosotros, que estamos peleados entre nosotros, a veces” (Entrevista Nª 5, Alto del Carmen, par. 118.).

Los empresarios se han ido ganando esta reputación en base a las estrategias que han llevado a cabo para intentar que sus proyectos ganen terreno en el ámbito político y para intentar ganarse la confianza de la comunidad, censurando de paso a sus principales opositores dentro de ella. Las tácticas que las empresas utilizan apuntan a la negociación y el manejo de la información que se ofrece a la comunidad respecto de los proyectos.

En el caso de Pascua Lama, Barrick ha impulsado una campaña destinada a mejorar su imagen que incluye una ofensiva comunicacional desde

los principales medios que llegan a la comuna de Alto del Carmen, es decir, anuncios en la radio municipal, en los diarios y spots televisivos. Mediante esta propaganda, muestran las supuestas bondades del proyecto para la comunidad, acompañadas de testimonios de gente de los diferentes poblados de los valles. Los entrevistados manifiestan que muchas son personas que ellos conocen personalmente, pudiendo asegurar que no saben leer o escribir y que probablemente fueron engañados o sobornados para que testimoniaran a favor de la empresa:

“¿Qué lo que ha hecho? Mandar mujeres de 60 – 90 – 60 o no me acuerdo las medidas a convencer a los habitantes de acá. Han ido casa por casa, convenciendo de que es muy bueno el proyecto. Lanzan propaganda en todas las radios de Vallenar, excepto la radio “Profeta”. La radio ha bombardeado con propaganda de lo bueno que son ellos, entre comillas buenos” (Entrevista Nª 5, Alto del Carmen, par.120).

P: “A veces hasta en la tele, en TVN salió un comercial, hasta mismos conocidos míos de allá del Transito que son crianceros o agricultores, ahí

salen hablando y dicen “Gracias a Barrick yo y mi familia salimos adelante y podemos sembrar, podemos comprar más cabras, ovejas”.

**E: Salen hablando a favor.**

P: Claro y qué, si les darán 10 cabras y los viejos se venden” (Entrevista Nª 8, Alto del Carmen, par. 178-180.).

Asimismo, en su discurso, la empresa dice que el proyecto traerá mucho trabajo y desarrollo a la comunidad. Estos aspectos no representan el interés general de la comunidad, pues la agricultura ha generado exceso de empleos y el desarrollo, entendido como una expansión de los recursos económicos y tecnológicos para satisfacer las necesidades de las comunidades, se piensa como un deber estatal, pues la empresa, al ser una entidad privada, para los entrevistados siempre buscará sacar provecho del apoyo a la comunidad, como ya lo ha hecho Barrick en materia de imagen. Además de la propaganda mediática, la empresa ha realizado sondeos de opinión en la comunidad, a través de encuestas que cubren todos los hogares de la comuna y mediante reuniones con la comunidad, identificando problemas y necesidades dentro de ésta, con el fin de poder atraer mejor a sus miembros en la publicidad,



mientras ellos creen que la empresa está demostrando un interés real en lo que los aqueja.

La táctica publicitaria más reciente de la empresa ha sido establecer convenios con instituciones benéficas muy bien posicionadas en la opinión pública a nivel nacional, como Teletón y Un Techo para Chile para así deslegitimar inmediatamente los argumentos contrarios a la construcción de Pascua Lama:

“Eh... ahora, bueno, últimamente ellos han influido mucho en la Teletón. Acá en Copiapó se va a levantar una casa de la Teletón, un hogar eh... y está financiado por la Barrick, Techo para Chile está financiado por la Barrick” (Entrevista N<sup>a</sup> 1, Alto del Carmen, par. 140).

Si bien la campaña de limpieza de imagen que ha sostenido la empresa minera en Alto del Carmen constituye un engaño de proporciones para los entrevistados, lleno de propuestas corto plazistas que no solucionan de forma alguna los daños que ha provocado o pudiese provocar la mina, la consecuencia que según las comunidades es más perniciosa, se asocia a otro eje de la estrategia corporativa, relacionado con el financiamiento a la

municipalidad y a algunas organizaciones comunitarias, condicionado a que éstas apoyen al proyecto.

Esto ha provocado un debilitamiento de los vínculos entre los habitantes de los distintos poblados, pues las personas se ven enfrentadas a tener que elegir entre apoyar el proyecto o tener que restarse de las actividades comunitarias organizadas a través de estas instituciones, perdiéndose de las ventajas que la participación en ellas pudiese brindarles para resolver sus problemas o necesidades, del mismo modo, las organizaciones comunitarias financiadas por Barrick, pierden la capacidad de cuestionar a la empresa, en tanto dependen de sus fondos para mantenerse. A raíz de esta problemática, quienes optan por una opción o por otra se han distanciado entre sí, permeando el conflicto del nivel organizacional a la vida cotidiana, sintiéndose muchos traicionados por quienes consideraban anteriormente como amigos. El principal beneficio para la empresa es la protección que gana ante el cuestionamiento del proyecto por parte de la ciudadanía, pues cualquier movimiento social que surja desde la comunidad se ve seriamente reducido en influencia, en tanto la voluntad de ésta está dividida:

“Porque nos han provocado discusiones entre nosotros, absurdas. El veneno que ha puesto la empresa, o las empresas ha sido grave. Han ido casa por casa a ponernos en discordia entre nosotros y está provocando, por ejemplo confusiones, está provocando malos entendidos” (Entrevista N° 5, Alto del Carmen, par. 82.).

“No como ahora que todos se quedan en las casas y no salen a la plaza a juntarse. Es que la gente ya no se reúnen como antes, es que las mismas políticas también y ahora la Barrick, mas ha enemistado a las personas, si aquí hay personas que son anti- Barrick, la Valeska por ejemplo, no la pueden ver aquí en las reuniones, po` la tratan de loca, cuando va a las reuniones y habla mucho también. Yo le digo que tenga cuidado, que la gente aquí es media bandida, es mala. Pero casi la mayoría de la gente que está un poco mejor y recibe ayuda o un familiar trabaja en la Barrick, la Valeska es la enemiga número uno de esas familias. Y la gente no era mala, si la empresa los ha ido cambiando, porque ellos son malos” (Entrevista Nª 7, Alto del Carmen, par. 16.).

P: “después tuvimos otro problema, nosotros tenemos la junta de vigilancia de las aguas que abarca todo el valle de mar a cordillera, entonces la Barrick le ofreció a la junta de vigilancia 60 millones de dólares, para trabajos en los canales. Y la junta de vigilancia les dio al tiro el visto bueno, se puede decir que los compraron, se podría decir porque con qué... como uno va... la junta de vigilancia, bueno somos todos, pero hay una directiva que está a cargo, como le va a contradecir a la Barrick si le está dando plata, como se va a poner en contra de ellos, y aunque no sea en contra de ellos, a favor de la gente.

**E: ¿Se genera una dependencia entonces con la empresa?**

P: Claro, difícil que se le pueda poner algún obstáculo a la minera la junta de vigilancia si le está pasando plata y harta plata, sesenta millones de dólares en los veinte años que van a explotar el mineral” (Entrevista N° 13 Alto del Carmen, par. 116.).

En lo que respecta a Totoral, Castilla ha seguido un política de menor masividad y con un despliegue menor de recursos, algo que se relaciona con el tamaño menor de la comunidad y lo reciente del conflicto (Barrick lleva 10 años planificando su intervención en la zona). Sin embargo, en lo que se

refiere a objetivos y efectos en la comunidad, comparte varios elementos en común con las prácticas de Barrick en Alto del Carmen.

Las tácticas de la empresa encargada de la termoeléctrica se orientan a negociar con gremios, familias y organizaciones que administran terrenos clave para la instalación del proyecto. Esto lleva a que los grupos que aceptan los acuerdos con la empresa se ganen el repudio del resto de la comunidad, pues si bien el terreno lo manejan ellos, los impactos ambientales derivados de su uso industrial lo sufren todos los habitantes de la zona. Se genera por lo tanto un clima de división similar al de Alto del Carmen:

“Claro, ellos ya estaban casi vendidos. A ellos les ofrecieron una prefabricada, cinco millones, educación para los niños sobre 6. ¿Qué?, cuando los niños no dan ni una. Si le hubiese ofrecido una educación de primaria por ejemplo, pero no una educación de que el niño tenga de una nota para arriba, olvídese, acá no somos tan inteligentes (risas)” (Entrevista N° 1 Totoral, p.234).

Además de esto, la empresa efectúa presentaciones donde muestra las principales características del proyecto, junto a otra información que consideran relevante, sin embargo, los entrevistados dicen que la empresa se limita a exponer y no responde las inquietudes de la población. Esto, sumado a que la empresa se comunica casi exclusivamente con la directiva de la comunidad, ayuda a alimentar la percepción de que la empresa oculta información, además de establecer una relación sumamente vertical con los ttotalinos:

P: “Es que para mí una empresa que... bueno, la palabra lo dice: son empresarios, la empresa es lo importante, para mí que la empresa no tome en cuenta lo que las personas están opinando o están rechazando en este caso, no es una buena empresa. O sea son empresarios y yo entiendo, todo empresario, su rubro es hacer negocios, ganar dinero.

**E: Hacerlo rentable.**

Hacerlo rentable, pero yo creo que un buen empresario si tiene que tener en cuenta lo que la gente quiere, lo que la gente opina y en este caso, siendo una empresa como esa, una termoeléctrica, deberíamos ser nosotros los principales para ellos” (Entrevista N° 10 Ttotal, p.224).

El discurso de MPX, la empresa a cargo de Castilla, recoge los mismos argumentos desarrollistas de Barrick para justificar la implementación de su proyecto, que además se enmarca dentro del plan de desarrollo económico del país, pues la energía que produce es utilizada principalmente por la minería. Así, la termoeléctrica es parte de un proyecto más grande que fomenta el crecimiento económico de Chile y que a nivel local otorga empleos y ayuda a resolver problemas comunitarios. Debido a la mala relación de la empresa con la comunidad, además de que la gente de Totoral se ha ido informando prontamente de los efectos potenciales del proyecto y los antecedentes negativos de la empresa, los argumentos descritos son vistos con recelo, pesa a que ofrecen una solución tentadora al aislamiento que ha asolado a la comunidad desde siempre:

“Son malos, porque ellos no pueden venir a hacer eso acá. Porque saben que somos gente sencilla y vienen a, hay gente también que no tienen idea y le inventan que no va a ser contaminante y la gente es tan humilde que, sin estudios casi, entonces creyeron, le creen algunos, pero no todos. La gente de

la playa se las creyeron, pero nosotros no. Totoral, nosotros ya sabemos que va a contaminar” (Entrevista N° 3, Totoral, p.186).

El modo en que las empresas se relacionan con los habitantes de Totoral y Alto del Carmen tiene por objeto su integración a dichas comunidades, entrelazando sus actividades al modo de vida comunitario. Sin embargo, la motivación para lograr este objetivo es que las comunidades dependan de las empresas, en materia de trabajo, servicios, salud y otras necesidades socioeconómicas a un grado tal que les sea imposible a los habitantes de las comunidades cuestionar los proyectos sin poner en riesgo la integridad de sus propias actividades, situación que es posible por la casi nula presencia y apoyo estatal en las zonas analizadas, tanto antes del conflicto con las empresas como después de éste, además del poco acceso que tiene la ciudadanía a la información de los proyectos.

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Relación Empresa-Comunidad” (Figura 2):



**Figura 2: Relación  
empresa-comunidad**

Relación Empresa  
comunidad

Historia/desarrollo del  
conflicto

Datos del proyecto

Influencia de la empresa

Imagen de la empresa

Limpieza de la imagen de la  
empresa

Fiscalización del proyecto

Sensación de Vulnerabilidad/  
Abandono

Contextualización del  
conflicto

Prácticas de la empresa

### **1.3. Participación Ciudadana.**

La participación de las comunidades se basa fundamentalmente en el ámbito de la información respecto del proyecto; sus características e implicancias, tanto positivas como negativas. Para establecer una postura clara al respecto, que en ambos casos, pese a la diferencia de tiempo que llevan los proyectos, ha sido mayoritariamente de oposición. Esto debido principalmente a los impactos que tendría sobre el territorio. Las características de ambos lugares; los glaciares en Alto del Carmen y el desierto florido en Totoral, hacen de éstos, zonas que buscan ser preservadas por sus habitantes, por lo que a partir de la información recabada sobre los proyectos es que se organiza la resistencia, que se traduce en distintas formas de movilización, cuyo fin es darse a conocer y exigir a las autoridades competentes poner término al conflicto.

La organización de la oposición y las actividades de protesta que se han realizado en Alto del Carmen han cambiado a lo largo del desarrollo del conflicto. El objetivo siempre ha sido la difusión de información concerniente a los riesgos del proyecto, sin embargo, las consignas y estrategias

aglutinadoras del movimiento han experimentado una merma en su capacidad para convocar a la población.

En el año 2001, cuando Barrick presentó el primer estudio de impacto ambiental de Pascua Lama, no mencionó que se encontraban dos glaciares en la zona destinada a las faenas de la mina, al enterarse la comunidad de esto, fue que surgió la necesidad de informarse mejor acerca del proyecto, además de demandar la protección de los glaciares a las autoridades.

Desde que comenzó el conflicto, la defensa de los glaciares fue el elemento clave para despertar la conciencia ciudadana, unir a las organizaciones de base y generar acciones comunes. Esto debido a que los glaciares son un recurso natural estratégico para mantener a la actividad agrícola (preserva el caudal de los ríos), que es la que permite el desarrollo de una economía local, además de estar arraigada en la cultura del sector y ocupar gran parte de la vida cotidiana. Por ende, dañar los glaciares es alterar los ríos, única fuente de agua del Valle, y con ello poner en jaque el desarrollo de la vida humana en toda la comuna:

“Los glaciares, eso es lo que más unió a los agricultores, más de la mitad de las personas” (Entrevista N<sup>a</sup> 6, Alto del Carmen, par. 106).

P: “yo soy evangélico cristiano, normalmente nos llaman “Canutos”, estoy unido con las iglesias católicas en un mismo sentido. Hemos estado yendo a las localidades a hablar del tema medioambiental, a preocuparnos por el valle, a tomarle el peso a lo que está pasando y ahí hemos estado unidos. Esa es la unión que hemos tenido. Entonces dos raíces fuertes en lo espiritual que hay en la sociedad chilena se están uniendo, que antiguamente siempre tenemos...

**E:**

**Diferencias.**

P: Diferencias. Ahora nuestras diferencias se hacen a un lado porque tenemos un solo punto: Defender el país” (Entrevista N° 5, Alto del Carmen, par. 92).

Este argumento tuvo bastante éxito por un tiempo, siendo masiva la participación de la gente en las marchas y protestas. Sin embargo, por influencia de la empresa y por la negligencia de las autoridades, la participación fue en declive.

El movimiento se redujo y fragmentó, pasando de una expresión masiva hacia una canalizada, casi exclusivamente, por las organizaciones que originalmente lo incentivaron, específicamente, las agrupaciones religiosas

locales y las comunidades diaguitas. De este modo, los argumentos de la oposición fueron tomando los matices valóricos de cada organización.

Con la aprobación del proyecto, el desgaste producido por la duración del conflicto, la represión y deslegitimación procedente desde el aparato estatal y la imposibilidad de algunos actores clave de seguir participando en las actividades de resistencia, por presiones de la empresa o por motivos personales, el movimiento perdió aún más fuerza, siendo actualmente una actividad de contados individuos organizados, pues la mayoría de la gente, según los entrevistados, se muestra apática al hablar del tema, siendo un asunto que para ellos ya no tiene sentido discutir:

“Sí, sí. Sí, la gente acá es muy pasiva todavía, como que, no sé si es el miedo a gritar, es el miedo... o simplemente ya están derrotados, no sé, esa parte no... todavía no podemos descubrir qué es lo que pasa, porque la gente no... tiene miedo a decir no, yo estoy en contra de Pascua Lama, o no, yo se que va a contaminar, sino que... frente nos dicen no, nos van a contaminar y muchos nos quedamos callados, sin decir nada, o sea, ellos creen que nosotros nos creemos el cuento de que... lo que ellos están diciendo en el fondo nosotros lo creemos, que no van a contaminar, que van a hacer un... que van a

tirar el agua por otro lado, etcétera, etcétera, etcétera. Pero en el fondo hay gente que no po, hay gente que todavía no les cree” (Entrevista N° 3, Alto del Carmen, par. 68).

Las organizaciones actuales se manifiestan en la medida en que sus limitados recursos les permiten hacerlo y ya no ponen tanto énfasis en la convocar masivamente, pues creen que la mayoría de la gente no cambiará su parecer, además de conocer quiénes son las personas de la comunidad que adhieren incondicionalmente al movimiento, prefiriendo concentrarse en convocarlos a ellos. Sus objetivos son básicamente dos: la difusión de información, que sigue siendo tan necesaria como lo fue en el inicio, y la fiscalización del proyecto. Hay, además, un tercer elemento que es más bien un tema valórico que un objetivo práctico, que se refiere a la mantención de la lucha como un principio moral, en tanto el conflicto está zanjado en la práctica, pero no por ello deben renunciar a los ideales que dan dirección a sus vidas, en materia de convivencia con el entorno y con los demás miembros de la comunidad.

En Totoral, destaca la participación organizada en torno a la asamblea de comuneros. De acuerdo a la legislación vigente, esta comunidad es

reconocida como comunidad agrícola, por lo que mediante esta figura se reúnen los ciento treinta y ocho comuneros actualmente registrados y mediante asambleas y votaciones deciden sobre el accionar de la comunidad respecto al conflicto de la termoeléctrica Castilla. Siendo esta la entidad local organizadora que más fuerza tiene dentro de la comunidad, aún por sobre la junta de vecinos, ya que lo que respecta a la posición frente al proyecto es un tema de mayor relevancia para la gente de Totoral.

Pero aún estando en conocimiento de los riesgos implicados en los proyectos, la gran mayoría de los entrevistados reconoce que falta una mayor organización de las fuerzas opositoras y una participación más numerosa en las formas de actuar establecidas por los movimientos opositores. Los entrevistados que se refieren a este tema establecen como causas de esta falta de participación a la desesperanza por un lado, sobre todo referente al proyecto Pascua Lama, y por otro lado, el miedo a las represalias que puedan ser tomadas contra los opositores, quienes se encuentran en una situación de desamparo respecto a la labor de protección que, tal como manifiestan, debería de ser proporcionada por el Estado y todo su aparato. Es más, el Estado no solo es negligente, sino que, en ambos casos, ha cambiado sus decisiones a última hora luego de negociaciones privadas con las empresas,

desconociendo cualquier manifestación de la comunidad o acuerdo previo con ella:

“Ahora, cuando es mucha la oposición, cuando es mucha... cuando hay mucho argumento, contundente, y la autoridad no puede, por ejemplo, no puede... salir bien parada, recurre a otras instancias, por ejemplo, te puedo contar lo que ocurrió en Totoral, en total se va a instalar la termoeléctrica más grande de la zona, es algo así como cinco termoeléctricas de Huasco juntas allá, en una sola. Se iba a resolver este conflicto al término del gobierno de Bachelet. Bueno, hubo reuniones, hubo acercamiento entre los distintos SEREMI, los distintos personeros que deciden si aprueban o no, y hubo, la gente de Totoral, la gente acá de Vallenar, del Consejo de Defensa y varios que participó en algunas reuniones con ellos... y logramos convencer a los SEREMI y a los responsables del COREMA a que votaran en contra, cuando el gobierno se dio cuenta de que... suponte, la votación iba a ser el lunes, el día viernes llegó... de parte del gobierno llegó una orden... una orden jerárquica así... el proyecto se... se... no se va a hacer la votación, vamos a postergarla y la votación va a ser desde el nivel central, o sea, los SEREMI a lo mejor revisaron, analizaron, estudiaron la comunidad, el proyecto, se dieron la tarea de analizarlo, de ver las muestras, de ver lo que ocurría, leer, un



montón de cosas, porque los estudios de impacto ambiental son enormes y, como el gobierno se da cuenta de que va a haber oposición al proyecto y que no va a ser aprobado, hay una orden jerárquica de no hacerse la reunión y toma la decisión el nivel central, o sea, después de trabajar durante, no sé cuánto, dos años la comunidad y las autoridades pa’ poder llegar a decidir, después dicen no, decido yo, una sola persona... del nivel central” (Entrevista 2, Alto del Carmen, par. 60).

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Participación ciudadana” (Figura 3):

<b>Figura 3: Participación Ciudadana</b>
Caract. Movimiento oposición al proyecto
Participación Ciudadana
Participación política
Características del activismo

Legislación / marco legal
Amenazas a opositores del proyecto

#### **1.4. Caracterización de la comunidad.**

De todas las categorías, ésta es la que más información agrupa, pudiendo encontrarse variados datos sobre los elementos del pasado y presente que las comunidades consideran como propios. Es por esto que metodológicamente hemos decidido analizar esta categoría de forma independiente para cada una de las comunidades involucradas en los conflictos analizados en la presente investigación.

##### **1.4.1. Caracterización de la comunidad en Alto del Carmen**

En primer lugar, al referirse a los orígenes de los pueblos de Alto del Carmen, los entrevistados suelen mencionar la incidencia de la Iglesia Católica sobre la formación de los asentamientos. Los pueblos se fundaron y prosperaron en torno a sus respectivas iglesias, por lo tanto, la historia de la comuna, en sus inicios, puede enmarcarse dentro de las misiones

evangelizadoras y de conquista de la población indígena diaguita que los españoles intentaron llevar a cabo en los valles de la tercera región:

“desde el punto de vista de la Iglesia Católica, hay...eh... ya en el mil setecientos y tanto ya habían algunas eh, anuncios de los misioneros que llegaron acá a Alto del Carmen, eh... de las capillas, había una capilla eh... desde esos tiempos en El Rosario y en Ramadilla, que son los dos lugares como los que... donde más indicios hay... de vida ya pastoral, de la Iglesia” (Entrevista N° 1, Alto del Carmen, par. 2).

Estos intercambios entre españoles e indígenas, a veces pacíficos y otras violentos, condujeron a que la población de ambos bandos se repartiera en los dos valles de la zona, quedando el Valle del Tránsito para los diaguitas y el Valle del Carmen para los españoles. Los entrevistados reconocen que esa división aún influye de cierto modo, pues los rasgos físicos de los habitantes actuales de la comuna, así como sus apellidos, cambian de acuerdo a la etnia que originalmente habitaba cada uno de los valles. En el caso del Valle del Tránsito, la herencia indígena ha sido un factor que le ha dado más fuerza a la

oposición al proyecto, pues constituye un patrimonio cultural que hay que defender:

“Soy de acá nomás. De hecho, siempre busqué mis raíces o mi historia, yo nací en El Salvador, un poco más al norte y siempre me creí, por haber nacido en el Salvador, Colla, como indígena. Pero estoy reconociendo la historia y llegando acá y que mi abuelo de apellido Campillay, se ha hecho una connotación de que aquí hay un pueblo diaguita, me siento más diaguita todavía” (Entrevista N° 5, Alto del Carmen, par. 108).

La influencia cristiana se ve reflejada en las tradiciones que aún perduran en la comuna, las cuales son, en su mayoría, fiestas religiosas en torno a la Virgen, las cuales se celebran en los principales núcleos poblacionales de cada Valle. Los entrevistados reconocen que las tradiciones fortalecen los vínculos comunitarios, en tanto hacen de la convivencia entre vecinos algo más ameno y requieren de un esfuerzo organizativo a nivel local para su realización. Una de estas actividades que se realizan y funcionan como formas de reunión, son las mateadas:

“Y algunas otras cosas que todavía se han logrado rescatar en este tiempo, por ejemplo, es, eh... una actividad que es ancestral, que tiene que ver con las mateadas, el tomar mate, juntarse dos, tres localidades a tomar mate y a hacer alguna actividad que vaya en bien de la comunidad, no sé, a ver, el sector de Conay está con mucha... mucho papel, mucha mugre, mucha botella, ya, hagamos una mateada en Conay, juntémonos, un sector pone las sopaipillas, otro pone el pebre, otro pone mate, otro pone mote con huesillos, otro... cada una de las personas que va a ayudar lleva algo para compartir y... se hace, no se po' , se hace aseo en el pueblo o alguna otra actividad que se le ocurra a la gente del sector”. (Entrevista N° 2, Alto del Carmen, par. 12)

Las tradiciones, con excepción de las religiosas (juegos típicos, deportes, bailes, etc.) han ido perdiendo fuerza en lo que se refiere a su capacidad para convocar gente y hacerla participar. Los entrevistados atribuyen este fenómeno a un creciente individualismo de la población, que se evidencia en una preocupación desmedida por los bienes materiales que no son de primera necesidad y la competencia por el estatus social en el trabajo y en la vida cotidiana:

“La gente no mucho de la que piensa en actuar en forma de una comunidad, sino que piensan en sus propios intereses particulares, son excepciones las personas que piensan en la comunidad. En realidad nosotros somos hartos individualistas, hacemos actividades sociales, pero pocas, muy pocas y cuando nos juntamos es porque pensamos que está afectado nuestro interés” (Entrevista N° 4, Alto del Carmen, par. 54).

Estos intereses se oponen a los valores tradicionales de la comunidad, marcados por la valoración del esfuerzo y la subsistencia. Algunos ven este cambio como un efecto de la transformación que han sufrido las condiciones de trabajo, específicamente el cambio del trabajo independiente al asalariado:

“Bueno, esto hace unos años atrás, hasta... hasta que discutí allá arriba, hace... 40 años, poco menos. Había una agricultura de subsistencia, había... se... todo lo que se trabajaba era el autosustento y lo que no para autosustento era para los trueques, todo se producía en el Valle, los porotos, huesillos, descaroizados, naranjas...” (Entrevista N° 2, Alto del Carmen, par. 8).

“Es lo mejor que hay, los recursos naturales no se pueden.... es la única manera de vivir bien, que se mantengan las tradiciones, las cosas de siempre, porque siempre el valle ha sido por siempre y la gente siempre ha vivido bien, antes la gente sembraba mucho trigo aquí en el valle y producía trigo, comida y ahora ya con el asunto de los parronales ya no va quedando, casi no hay siembra ya, no hay molinos, antes habían molinos de piedra. Que con una caída de agua molían el trigo y se producía la harina aquí mismo” (Entrevista N° 13, Alto del Carmen, par. 32).

Esto conduce a un tema que es motivo de preocupación de la mayoría de los entrevistados, que es el que concierne a la forma en que la agricultura, la principal actividad económica del pueblo desde sus orígenes, ha ido pasando, desde ser una actividad ejercida por los habitantes de la comuna de forma particular en terrenos pequeños, a una actividad realizada de forma industrial por grandes empresas agrícolas dedicadas a la exportación de sus productos. Las consecuencias del paso de una agricultura de subsistencia a una industrial inciden en los modos de vida de la comunidad, en su salud e incluso en su patrimonio cultural.

De la agricultura de subsistencia se originan variados productos que forman parte de la cocina típica artesanal de Alto del Carmen, cereales, frutos secos, frutas tropicales, entre otros. La agricultura de exportación se centra en el monocultivo de la uva de exportación, por lo que disminuye las posibilidades de la producción artesanal de posicionarse como un negocio próspero.

La producción de la uva de exportación necesita, además, del uso de muchos químicos para abonar y desinfectar las siembras, con el fin de que la uva tenga un mejor aspecto y se venda mejor en el mercado internacional. Para los entrevistados, esto es un problema, en tanto los químicos se filtran hacia los canales, dejando agua contaminada para los pequeños agricultores.

Otro problema asociado a la agricultura industrial son las malas condiciones de trabajo de los temporeros, actividad laboral que ocupa a mucha de la población local y que además trae a gente de fuera de la comuna a trabajar. Los temporeros están expuestos a los químicos tóxicos y sus salarios son muy bajos:



“...excepto algunas personas que pagan bien a la gente, la mayoría paga el mínimo, que son 170.000 pesos mensuales” (Entrevista 13, Alto del Carmen, par. 58).

La población flotante que llega al sector a trabajar como temporeros genera, de acuerdo a las personas entrevistadas, problemas relacionados con delincuencia, consumo de drogas y otras amenazas al bienestar de la comunidad:

“Claro que con las cosas de los cultivos, que las papas se ponen pesados, el ambiente en ciertas fechas de, de acá me entiende, del...en los tiempos de cosecha usted. De repente mucho temporero, cambia la vida cotidiana de nosotros, después ya llega verano y como que volvimos a los mismo cauces. Se va esa gente y queda más tranquilo” (Entrevista N° 6 Alto del Carmen, par. 22-24)

A estos problemas que surgen del cultivo de la uva de exportación, se suma la sensación de algunos entrevistados de que los gobiernos siempre le han dado preferencia a este tipo de agricultura, en detrimento de los productos

agrícolas no introducidos, producidos de forma artesanal. Esto se considera como algo negativo en la medida en que debilita una actividad tradicional y se fuerza a las comunidades a seguir un modelo de desarrollo económico predeterminado, siendo muy difícil hacer algo de manera alternativa:

P: “Además la propaganda masiva, que te digan por todos lados, ya sea en radio, ya sea en televisión, de otros cultivos como la uva de mesa, la gente termina haciendo eso. Ahora los que queremos hacer otras cosas vamos a instancias gubernamentales como es INDAP y nos dicen: locos, que son hippies, que están descuadrando lo que ellos quieren entonces no te hacen caso, por otras cosas te toman en cuenta. Entonces hay mayores facilidades para poner otros cultivos como la uva.

**E: Entonces no hay espacio para las alternativas.**

P: No, yo lo he vivido en carne propia. Estoy catalogado de extremista, como muy hippie para mis cosas. Entonces la misma autoridad te aparta.”  
(Entrevista N° 5, Alto del Carmen, par. 30-32)

La agricultura, sea en pequeños terrenos particulares o en los parronales, es una gran fuente de empleo dentro de la zona. La actividad agrícola ha permitido que Alto del Carmen tenga una tasa de cesantía muy

baja, aún más si se compara con el resto de la región, que sufre problemas de desempleo.

El profundo impacto que tiene la agricultura en la identidad de la comuna se aprecia en la valoración que los entrevistados realizan del terreno en el cual se ubica. La cualidad que más se repite es su idoneidad para el cultivo de una gran variedad de frutas y verduras, producto de los microclimas que se generan en algunos sectores de los valles:

“es un lugar de mucha tranquilidad, una vida muy sana y las comidas son en base a frutas, a las cosechas de la gente, la alimentación de la gente y el clima que es privilegiado. Es como un microclima, que se puede cosechar prácticamente todo el año. Por las heladas que siempre afecta, por ser la última que pasó afectó mucho, pero en las partes altas no afecta, que hay más árboles y no pasó nada” (Entrevista N° 10, Alto del Carmen, par. 24).

**E: “¿Cuáles considera usted que son los... los aspectos favorables o desfavorables del... del territorio en el que está ubicada la comunidad?”**

P: Bueno, favorables: el clima. ¿Ya? El clima, acá hay un clima muy apropiado. Eh... es difícil poder definir el invierno, verano, otoño, primavera

porque es casi todo un clima que es como... siempre constante... Eh... y... favorece mucho el... bueno, la gran cantidad de parronales que hay últimamente, la gente se está dedicando a... a colocar arboles de mangos también y eh... bueno lo típico de... digamos, de la agricultura: tomates, choclo. Y eso es gracias al clima, de hecho acá dicen que es uno de los mejores vinos artesanales... es de acá del Valle ¿mmh? Con mucho dulzor o que se yo, eh... miel de abeja también. Entonces el clima es propicio para eso” (Entrevista N° 1, Alto del Carmen, par. 47-50).

Otros aspectos positivos del territorio son la tranquilidad que ofrece por estar alejado de la ciudad y la alimentación saludable que ofrece por la calidad del agua de los valles. Ahora si bien la separación con la ciudad permite un modo de vida apacible, las grandes distancias que separan a los pueblos más remotos de Alto del Carmen, así como la falta de servicios de comunicación en dichas localidades, generan una situación de aislamiento de la cual se derivan distintos problemas socioeconómicos que aún no se han resuelto. Entre estos problemas, los que se perciben como más urgentes son la salud y la educación. Esta última se percibe como deficitaria, siendo necesarios mejores docentes y una extensión en la formación académica:

“Mira a nosotros aquí la educación no es buena, nosotros no tuvimos buena educación, llegué hasta quinto, sexto básico, yo saqué el cuarto medio con el asunto de “Chile Califica”, pero la mayoría de la gente tiene poca educación aquí en el valle, hay niños que llegan a quinto, sexto, ahora está estudiando un poco más, pero más allá de cuarto medio no tiene la gente, cuarto es casi la meta de la gente, ir a la universidad son palabras mayores” (Entrevista N° 13 Alto del Carmen, par. 96).

“los niños no tienen una buena educación, porque tienen un profesor pa 40 y tantos niños 50 y tantos niños en cada curso, así que cuando llegan los niños a estudiar al liceo los niños van con mala base, costaba para nivelarse en el estudio” (Entrevista N° 13, Alto del Carmen, par. 64).

En materia de salud, se necesitan más médicos para cubrir las necesidades de toda la población, además de postas en las localidades más alejadas del pueblo de Alto del Carmen, que es donde se concentran todos los servicios:

“Salud, es malo. Yo pienso que debería de haber una posta más cerca, por ser en Chigüinto o en Marquesa, que fuera más cerca. Eso es lo único malo. Por ser el medio pique de allá de Chigüinto a acá a Alto del Carmen. Porque estamos a tras mano como te decía antes (Entrevista N° 8, Alto del Carmen, par. 82).

A pesar de estas necesidades, reconocidas muchas veces como deudas del Estado chileno, se considera que la gestión de los gobiernos ha sido eficiente en materia de vivienda, pues las personas de los pueblos más aislados tienen medios para conseguir asegurarse la construcción de un buen hogar:

“la vivienda ha estado bien, aquí la mayoría de la gente ha estado construyendo gracias al subsidio que está dando el gobierno, todo eso ha favorecido hartito al valle, los subsidios que ha estado dando el gobierno han sido buenos. Nosotros aquí construimos con 250.000 pesos una casita de bloque de treinta y seis metros, por lo menos más sólido, bueno nosotros después vamos a tener que estarla terminando, haciendo más piezas, por ese lado la vivienda ha estado bien” (Entrevista 13, Alto del Carmen, par. 70.).

Para concluir, se aprecia una dimensión valórica y de creencias que tiene ciertas complejidades dignas de mencionar.

En primer lugar, a nivel valórico, como se dejaba entrever anteriormente, se observa una pugna entre valores tradicionales y aquellos que corresponden a una sociedad urbana modernizada, teniendo como representantes de este conflicto a los miembros más antiguos de las comunidades y a los jóvenes, respectivamente. Este cambio generacional, se explica por la salida de los jóvenes de la comunidad hacia la ciudad, para mejorar sus oportunidades académicas y por la llegada de personas ajenas a la comunidad a la comuna, generada por la demanda de mano de obra de las grandes empresas que han ido instalándose en los valles. Los entrevistados no ven este cambio como positivo, en la medida que debilita los vínculos de la comunidad:

**E: “Usted me contaba de las costumbres que han ido cambiando y se han ido perdiendo, ¿qué valores se han perdido al cambiar las costumbres?”**

P: Los valores que se han ido perdiendo. Yo creo que son las personas de edad que se han marchado para siempre han dejado nuestro pueblito, los ancianos se han ido al mas allá yo creo. Mi padre y mi madre.

**E: ¿Porque los más jóvenes no tienen, que les falta a los más jóvenes?**

P: Porque los jóvenes se dedican solo a la farándula de fiesta, reggaetón, hacer maldades hacer cosas que nosotros cuando éramos jóvenes nunca la hacíamos, hacíamos bromas y ellos lamentablemente no piensan eso. No piensan” (Entrevista N° 15, Alto del Carmen, par. 13-16.).

En segundo lugar, es notable como la oposición al proyecto de Pascua Lama tiene siempre un carácter moral en el discurso de los que participan de este movimiento. Esto tiene su origen en que las organizaciones eclesíásticas locales han adherido a la oposición y sus representantes muchas veces fueron actores clave en los momentos álgidos del conflicto con la empresa minera Barrick. La Iglesia siempre planteó el tema como una defensa del valle contra la ambición y el engaño. Dada la influencia histórica de la fe cristiana en la comuna, se convirtió en una consigna con buena acogida. Cabe mencionar, no obstante, que hay un sector más conservador de los fieles que preferiría que la



Iglesia se mantuviera fuera de la cuestión, por considerar que no le incumben asuntos políticos, que se asocian con intereses mundanos y que requieren de una actitud que se contrapone a la honestidad incondicional. Además, esta postura de la iglesia católica a nivel local no tiene eco en los sectores más altos de la jerarquía de dicha institución.

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Caracterización de la comunidad en Alto del Carmen” (Figura 4):

<b>Figura 4: Caracterización de la comunidad en Alto del Carmen</b>		
Autoconcepto	Vida cotidiana	Ventajas de la ubicación
Identidad	Carcterización socioeconómica	Desventajas de la ubicación
Calidad de Vida / Bienestar	Educación	características demográficas
Historia	Creencias	problemas económicos / necesidades sociales
Tradiciones /	Valores	Actividad económica pasada

Costumbres		
Actividades Económicas	Patrimonio Cultural	Caracterización de la producción artesanal
Caract. Comunidad	Vivencia de las tradiciones	Transformación actividad agrícola/económica
Impacto de la distancia / Aislamiento	Desarrollo Económico	Valoración de la comunidad
Caracterización Territorio	Aislamiento	Autoestima
Valoración Territorial	Vinculos familiares	Impacto empresas
Necesidades socioeconómicas	Características culturales	Emigración
Comunicación	Desarrollo de la agricultura	
Crítica al modelo de desarrollo	Irregularidad del proceso urbano	

### **1.4.2. Caracterización de la comunidad en Totoral.**

Respecto a Totoral y su historia, existe bastante conocimiento sobre sus orígenes, si bien existen diferencias en algunos datos, la idea general es que Totoral fue fundado en 1634 a partir de españoles que llegaron y se encontraron con diaguitas que habitaban el lugar. De este conocimiento y respeto surge también la necesidad de preservar intacto el legado indígena en la zona:

“Amo esa tierra, amo lo que Dios en parte me dio, porque yo en parte la siento mía, en cada cosa, porque yo como india, yo sé que soy india de ahí, mi mamá es Diaguita; mi papá, Chango. Mi papá Chango calderino que en segundas nupcias se juntó con mi mamá” (Entrevista N°7 Totoral, p.32).

“incluso ahí están los cementerios Diaguitas justamente donde le dieron a la empresa, que quitó y hubo un fallo, donde en un momento determinado Frei Montalva hizo un alzamiento, un levantamiento topográfico y entregó los títulos. Entonces ahora hay que apuntar a eso. Es una atrocidad y un atropello, yo lo encuentro un atropello a nuestro pueblo. Y yo digo nuestro pueblo, porque ahí nació... son mis raíces. Entonces yo no puedo desconocer” (Entrevista N° 7, Totoral, p.58).

Precisamente de ese intercambio se establecería en el lugar la familia Morales, una de las más grandes e influyentes del lugar, incluso hasta el día de hoy:

“Todo lo que tú conoces en Totoral son de la misma línea, de la misma rama... hermanos, primos hermanos, que sé yo..., esa es la descendencia de mi familia, de los Morales, mi papá, mis herm... mis tíos, todos nacidos, criados acá, casados muchos acá, casi todos están allá arriba en el cementerio... nosotros... yo y otros hermanos más somos nacidos acá, acá en Totoral. Yo, como te contaba, después de haber salido mi papá del pueblo, cuando ya tenía muchos hijos y había que salir a buscar otros... digamos, a darles educación y todo, entonces él retiró la familia de Totoral. El era minero, trabajaba en las minas, se iba y nosotros vivíamos acá con mis abuelos, mi mamá y el regresaba y después decidió llevarse toda la familia y ahí empezamos a vivir en los campamentos mineros” (Entrevista N° 10 Totoral, p.18).

También de esta fecha existen construcciones que incluyen elementos típicos de esta zona, como es el uso de la brea y por sobre todo el de la totora, que sirve principalmente para la construcción de techos:

“Este pueblo, yo cuando me fui dejé un pueblo típicamente rural, con casas de totora con brea, su gente cariñosa con un debido respeto por los demás y a pesar del tiempo, por lo que veo ahora, eso se ha ido perdiendo y eso me da pena porque este pueblo tiene 387 años de vida, es del año 1616” (Entrevista N° 4 Totoral, p.2).

Así es como la vida de esta comunidad se estructura en torno a la totora, que además del uso en lo referente a las casas, ha servido históricamente para el desarrollo económico del lugar. Mucha gente vive de la totora, ya sea vendiendo las denominadas peinetas que sirven para los techos, como también realizando artesanía a partir de ella, lo que repercute de forma importante en quienes participan de este tipo de actividades, ya que destacan de ello la posibilidad de dar a conocer el lugar en el que viven y permite a la vez preservar tradiciones que son parte de la historia de Totoral:

“...igual todos los hombres viven de eso, porque lo techos son de totora, obviamente ya han cambiado varios techos, pero antes todo esto era techo de totora y todos sacando totora para hacer la estera. No pero igual es importante aquí, se gana más plata de repente que en lo agrícola, porque hay algunas personas que te vienen a comprar acá la estera, peinetas de totora.” (Entrevista N° 8 Totoral, p.34).

“... ellos subsisten de esto y dejan valores pa` los hijos y pa` los nietos, dejan unos valores muy importantes para que no se pierdan la, la tradición. Así que para mí es hermoso esto que pasa aquí en Totoral” (Entrevista N° 2 Totoral, p.72).

Además de la artesanía en totora, la principal fuente de ingreso y actividad económica es, según los entrevistados, la agricultura, debido a diversas características de la zona que la hacen propicia para el cultivo de frutas y verduras bastante diversas, donde destacan los árboles de olivos, de los que se extrae tanto la aceituna como su aceite, árboles frutales y verduras que sirven tanto para la subsistencia directa, como para comercializarlas y obtener así ingresos. Es por esto que es de vital importancia la existencia de

los sitios que cada familia posee en el lugar y que ocupa parte fundamental de sus vidas desde el origen del pueblo en adelante, con un descenso paulatino, tanto de esta actividad como de la ganadería en términos de cantidades, pero siempre ha estado presente de forma importante en Totoral:

“...Para poder salir a vender sus productos el medio de transporte era burro. El hecho está en que mi abuelo, que vivía en esta misma casa que estoy yo acá, tenía alrededor de 40 animales y le servía para cargarlos con un cajón por lado de más menos 18 kilos cada uno, llegaba a caldera, caminaba una noche, o sea dos días una noche para poder llegar allá y de vuelta traía su mercadería. Esa era la forma de saber vivir” (Entrevista N° 4, Totoral, p.2).

P: “Se vive de los olivos, de los cultivos. Entonces uno ha tratado de mejorar eso, uno ha hecho cosas para eso.

**E: Pero ¿cuáles son las principales actividades económicas en el Totoral, a que están ligadas?**

P: A la artesanía, al cultivo de las aceitunas, las ventas, las mermeladas, todo eso, parte también de la ganadería” (Entrevista N° 7 Totoral, p.50).

“En general, un día normal para cualquier persona de acá es levantarse en la mañana, si le toca regar ir a dar el agua para regar el huerto, al que le toca, te estoy hablando de forma general. Ahí el horario de riego, prácticamente es hasta las doce, una de la tarde y después cada uno se dedica a... si tiene que... ir a limpiar su huerto, si tiene que plantar árboles o si tiene algo que hacer en la casa, se dedica a eso, pero el fuerte de trabajo de las personas acá son los huertos. De riego, de limpieza, que sé yo... de plantación” (Entrevista N° 10 Totoral, p.56).

Pero también existe una parte de la población que realiza su vida en torno al mar y los productos que puede extraer de éste, como el huiro, los mariscos y pescados, sumado a esto, en menor grado otros productos que se comercializan son los licores y mermeladas de las distintas frutas que se cultivan:

“Párate, no sólo de eso. Si están en la pesca, no cierto, viven del huiro, de los mariscos, viven de los pescados, de eso.” (Entrevista N° 7 Totoral, p.23).



“Nada casi, porque aquí, los que viven eran en su mayoría casi huileros y los demás trabajan la estera, de la totora, que hacen estera y venden grandes cantidades de eso. Y la demás gente los negocios. Los negocios que hacemos cada uno. Yo hago pan amasado, empanadas. La Amanda tiene su negocio, la Nidia con su licor y eso” (Entrevista N° 6, Totoral, p.76).

Todo esto ha llevado a una relación bastante cercana con el entorno y a la emergencia de la idea de desarrollar un turismo que apunte a destacar las características culturales del lugar y difundir su historia perpetuando su idiosincrasia, sobretodo hoy en día que la comunidad se siente amenazada con la realización del proyecto termoeléctrico Castilla:

“Trabajar los huertos, el tema de la agricultura, el tema de los olivos, de la cosecha de los olivos, la brea, tuvimos anteriormente rescate de la greda ancestral, para qué, ¿qué queríamos hacer?, hasta ahora un turismo rural y que estamos apuntando a eso” (Entrevista N° 7, Totoral, p.17).

“Entonces yo creo que en la educación, se deberían hacer talleres, cursos para potenciar el turismo, cómo prepararnos para eso; digo: este es mi

territorio, aquí puedo cantar como indio, por aquí pasó, por decirte. Juan Godoy...historia, eso” (Entrevista N° 7 Totoral, p.64).

La valoración del territorio es otra característica importante para los totoralinos, así lo demuestran los entrevistados al manifestar que la naturaleza se adopta como parte de ellos mismo debido a que está presente en cada actividad de su vida cotidiana y mediante el esfuerzo de trabajar, se hace imposible pensar en una reparación económica por el daño ambiental que un proyecto como el de la termoeléctrica Castilla. La calidad del clima y el entorno hacen que se genere un entorno de agrado y relajación para el desarrollo de la vida:

“La naturaleza, el aire que respiro, donde yo me baño y donde yo duermo. Donde mis sueños son paz, es todo tranquilidad” (Entrevista N° 2 Totoral, p.169).

“Aunque te pasen veinte, treinta millones de pesos y te vayas al sur, no es lo mismo, no estás con quienes te criaste, con el árbol que viste crecer. Porque yo planté una semilla acá y salió un árbol que me da damascos y no lo voy a ver más. Son crianzas, es como un hijo, el pueblo es como un

hijo, como mi hija o el hijo de cualquiera. Tu plantai´ una semilla con tu esfuerzo la veis´ crecer con tu esfuerzo. Y viene alguien y te la mata, la destruye, te lo quita, te lo arrebatata y eso no puede ser. La plata no es todo” (Entrevista N° 2, Totoral, p.241).

“Esa luminosidad que se ve en el cielo. Tienes el aire limpio y que así, como te digo, tratamos de mantenerlo lo más limpio que se pueda, cuando hay que hacer quema de maleza o cosas así, no se hacen siempre, tiene que ser mucho lo que se acumule para uno hacerlo, porque el problema que tenemos es con la basura. Entonces todas esas cosas son como ventajas y son cosas que no se pueden tranzar con otros ofrecimientos que nos hagan. No se puede tranzar, uno no puede tranzar tener este aire limpio por alguien que te diga “no si le vamos a poner unos ventiladores pa´ que no les llegue tanto humo”, ¿me entiendes?” (Entrevista N° 10, Totoral, p.94).

La gente manifiesta que la relación entre las personas de la comunidad es bastante positiva, ya que todos reconocen que la gente es solidaria, se apoyan y valoran lo que tienen pese a los escasos recursos con los que cuentan. Esto es visto como una relación de carácter familiar entre los

miembros de la comunidad y destacan la importancia que tiene esto para lograr soluciones en distintos ámbitos de la vida como lo son la salud, las comunicaciones y las distintas falencias que poseen, dentro de las posibilidades de cada uno:

P: “La gente a pesar de todo, que viven separados, pero son unidos, por ejemplo, en caso de emergencia si tu vas a una casa a las 5 de la mañana no dudí que te van a ayudar, porque igual la gente se ayuda a pesar de todo que hay algunos que de repente están más separados que otros.

**E: ¿Pero igual hay cierta cooperación?**

P: Si hay cooperación, cuando hay que ayudar todos ayudan.”  
(Entrevista N° 8 Totoral, p.147).

“Aquí son todos solidarios, te dan pan amasado, de pronto te ven desvalido y te apoyan te dan una cazuela, porque aquí han llegado hartos... una vez llegó un “cumpita” y venía mal y la gente lo apoyó, pero tiene que obrar bien si po` porque si no se tiene que ir, pero si el hombre está bien, aquí todo el pueblo lo ayuda. Aquí la gente que viene mal, el pueblo lo ayuda, son solidarios, yo te digo que son todos solidarios, no hay ninguno que no sea

solidario.

Son solidarios, por ejemplo si tu estai` trabajando y pasa alguien con una carretilla con damascos, te pasa una frutita, si acá total se da” (Entrevista N° 2 Totoral, p.135).

Gran parte de las personas manifiesta que existe una importante diferencia entre el estilo de vida de un lugar como Totoral y una ciudad como Santiago o Copiapó, demostrando absoluta preferencia por su comunidad, que si bien reconocen puede poseer menos adelantos que una gran ciudad, sí posee otras cosas como la valoración y el respeto por las cosas, la vida más tranquila y menos estresada, lo que se traduce en una mejor calidad de vida:

“también acá aprendí a valorar mejor las cosas que en la ciudad, porque en la ciudad uno no aprende a valorar nada, si te fijai en la ciudad es todo destrucción no más, acá no, acá aprendis a valorar lo que es tener algo. Tu plantai tu olivo y sabi valorarlo, sabi que si lo cuidai bien él te va a dar. En la cuidad no, en la ciudad una va y compra, uno no valora, tampoco en realidad hoy en día no dejai valor en nada” (Entrevista N° 8 Totoral, p.131).

“A mí me gusta acá porque es tranquilo, no hay delincuentes, robos, no hay... es tranquilo. Acá se acuestan temprano también po`. Es tranquilo, no hay bulla, no hay vehículos... Si la tranquilidad y no hay tantos gastos tampoco de plata” (Entrevista N° 3 Totoral, p.30).

Con respecto a la caracterización de la comunidad de Totoral, la totalidad de los entrevistados manifiesta que en Totoral los vecinos son solidarios, se prestan apoyo y por sobretodo, son bastante unidos en lo que respecta a los conflictos que históricamente han debido sortear, pero también para celebrar diversas fiestas, siendo las religiosas las que más gente congregan. También en algunas entrevistas destaca la importancia de los vínculos familiares ya que serían vínculos en los que se demuestra una gran preocupación sobre todo de los hijos por sus padres residentes en Totoral a quienes visitarían periódicamente y ayudarían a suplir necesidades:

“Mire ahora no, eso se terminó, antes aquí en el verano, se celebraba la fiesta de la primavera, se hacían las challas, aquí se preparaba un día y se ponían unos tambores con agua por toda la calle, antes era aquí de pura tierra, la gente por ahí a pesar, por eso le digo antes habían más recursos. Y ahora

que hay más recursos, no se puede. No sé si será por tiempo o qué, pero antes la gente se concertaba para hacer las cosas. Se jugaba a la challa, se ponía un poco de hollín, mas allá ponían harina cruda, agua, un balde así que las señoras jóvenes salían a la calle y cuando pillaban a un joven y lo metían de cabeza al tarro y lo embetunaban con harina, les hacían infinidades de cosas. Ese era el juego tradicional” (Entrevista N° 4, Totoral, p.24).

“Cuando son las fiestas religiosas, vamos todos po`. Cuando hay misa, los otros días están todos en sus casas. Es que acá la gente se entra temprano, como hay frío no sale la gente tarde. Cuando hay que unirse, se unen. Fuimos al cumpleaños, el otro día, de uno, ahí va todo Totoral po`. Y ahí nos unimos. A mí me gusta. Eso es lo que pasa aquí, si el pueblito es chico igual” (Entrevista N° 3, Totoral, p.98).

En la gran mayoría de las entrevistas se hace referencia a un legado histórico familiar con Totoral, tanto en los valores, herramientas de subsistencia, la infancia y las primeras amistades. Todo esto tiene el carácter de reliquia para los entrevistados, se ve a Totoral como una herencia que debe preservarse:

“Ser parte de este lugar es continuar con lo que nuestros padres dejaron a esta familia, defender lo que es mío, porque en el fondo es mío. Para mí eso es lo principal de estar acá en el pueblo. Es defender lo que nos dejaron los abuelos, lo que nos dejó mi papá, por lo que está mi vieja viviendo acá, que no la puedo sacar de acá del pueblo, porque no se quiere ir de acá, porque esto es de ella también entonces yo la entiendo a ella que no se quiera ir. Porque yo sé el hecho de estar viviendo acá, uno se queda acá, se queda a vivir acá y está a gusto, entonces defender eso, para tu vivir acá hay que defenderlo” (Entrevista N° 10, Totoral, p.180).

Sin embargo, hay quienes manifiestan que producto del proyecto termoeléctrico y las posibilidades de negociar con sus titulares, se generan dentro de la comunidad tensiones y una valoración negativa de quienes negocian, entendiendo esto como una traición a sus familias:

“Sí po`, ahora último son la postura sobre la empresa, porque igual algunos quieren plata, pero como que no saben lo que va a perjudicar a acá, a Totoral, porque qué sacai` con recibir, cuánto te van a dar, ponle que te den cincuenta millones máximo, que vai a hacer con esa plata, más encima que



como que los más viejitos de acá no lo quieren, pero como que sus hijos los obligan, los hijos de ellos son los que están vendiendo. Y uno cuando es viejito sigue la opinión de los que saben no más, y ellos dicen “ellos saben” y de repente no saben na que el hijo lo está cagando. Algunos están viendo la conveniencia de ellos en vez de la familia” (Entrevista N° 8 Totoral, p.163).

Dentro de las distintas necesidades socioeconómicas que la gente manifiesta tener, destacan las referentes a la comunicación y servicios básicos de salud. En ambos casos el problema de la distancia con grandes centros neurálgicos aparece como un factor importante que disminuye la calidad de vida en Totoral y aumenta por otro lado la sensación de inseguridad y riesgo frente a emergencias que de pronto puedan suscitarse. Así, por unanimidad, las personas que participaron de las entrevistas señalaron la necesidad de doctores disponibles con mayor frecuencia, un vehículo para las emergencias, infraestructura y otras necesidades referentes a energías, que principalmente piden sean limpias:

“De la posta que, por ejemplo, yo necesito, me gustaría tener doctores, tenerle una ambulancia a la gente, en salud, le pondría todo lo que es necesario

en salud para esta gente de acá, y lo otro aparte de eso, igual arreglaría en el sentido... me gustaría que se pusiera luz, pero luz solar o eólica, o no sé, pero acá en este pueblo convendría más la solar, tiene sol casi todos los días. Porque así se seguiría lo rústico y también lo natural del pueblo, si eso es lo que hay que hacer valer en el pueblo, lo rústico y lo natural, sin alterar el medio ambiente” (Entrevista N° 8 Totoral, p.117).

P: “Por ejemplo el internet, tratar de yo comunicarme. Como allá yo en la mina donde yo trabajo, estoy prácticamente a diez horas de mi casa, que bueno acá. Me gustaría a mí que en las tardes, porque yo en las tardes me comunico con internet, pero me gustaría más comunicarme con mi mamá, con la Akori, que es mi hija y poder verlas de allá pa acá, por el cyber po`. Por el webcam, poder verla y escucharla. Y eso es una desventaja.

**E: El tema de la comunicación.**

P: Sí, el tema de la comunicación. Más encima el tema del teléfono es un problema, la comunicación aquí es grave. La salud aquí es grave, porque aquí no tenemos doctor, no hay paramédico, yo empecé, porque yo como trabajo en minera me enseñan todos los días” (Entrevista N° 2 Totoral, p.78).

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Caracterización de la comunidad en Totoral” (Figura 5):

<b>Figura 5: Caracterización de la comunidad en Totoral</b>		
Autoconcepto	Vida cotidiana	Ventajas de la ubicación
Identidad	Carcterización socioeconómica	Desventajas de la ubicación
Calidad de Vida / Bienestar	Educación	características demográficas
Historia	Creencias	problemas económicos / necesidades sociales
Tradiciones / Costumbres	Valores	Actividad económica pasada
Actividades Económicas	Patrimonio Cultural	Caracterización de la producción artesanal
Caract. Comunidad	Vivencia de las	Transformación actividad

	tradiciones	agrícola/económica
Impacto de la distancia / Aislamiento	Desarrollo Económico	Valoración de la comunidad
Caracterización Territorio	Aislamiento	Autoestima
Valoración Territorial	Vinculos familiares	Impacto empresas
Necesidades socioeconómicas	Características culturales	Emigración
Comunicación	Desarrollo de la agricultura	Historia familia Morales

### **1.5. Organización Comunitaria.**

En el análisis de esta categoría, se ha observado que la organización de las comunidades estudiadas se da por mecanismos relativamente simples, centrados en los asuntos internos contingentes de las comunidades. Esto se da por el tamaño reducido de éstas, la lejanía que tienen los poblados entre sí y la distancia que los separa de las ciudades.

Existen organizaciones comunitarias (Juntas de Vecinos, Iglesias, Comités de Agua Potable, Organizaciones deportivas, etc.) que se encargan de resolver discusiones y conflictos puntuales entre los miembros de las comunidades además de organizar actividades recreativas durante el año. A pesar de estar establecidos estos espacios comunitarios, no es mucha la gente que participa de ellos con regularidad. Ello debido a que las personas, en su vida cotidiana, no se ven envueltas en problemáticas complejas, que justifiquen la acción constante de las organizaciones locales.

El interés particular de los miembros las comunidades suele centrarse en el cuidado de los pequeños terrenos agrícolas que cada hogar suele tener, volcándose sólo ocasionalmente al trabajo grupal para la preparación de las fiestas tradicionales y al intercambio comercial con personas foráneas a la comunidad. Los roles comunitarios en los que la comunidades se distribuyen para realizar estas actividades se relacionan con garantizar el acceso a servicios y bienes de primera necesidad, sea mediante el aprovisionamiento de la población, realizado por dueños de locales comerciales y productores agrícolas artesanales o mediante la participación en las organizaciones locales ya mencionadas.

De este modo, más allá de tener un buen trato cotidiano con sus vecinos, la naturaleza de sus actividades nunca les había requerido un nivel más complejo de organización para resolver los conflictos que se presentasen:

“Ahora, sí, ellos tienen instancias, porque hay grupos que se reúnen para hacer actividades. Por ejemplo, acá en la parroquia se junta un grupo que es un grupo que está buscando eh... asunto económico para obtener un terreno para colocar... para levantar sus casas, porque ellos no tienen casa, viven de allegados. Entonces ahí se ve como una organización, ellos hacen plato único, una rifa, cosas, se organizan en torno a esa actividad, ahora, yo no sé si después en el diario vivir ellos son así tan solidarios como cuando yo los he visto trabajar acá... entonces se da instancia acá, el fútbol también, hay un grupo de gente de fútbol que también se organiza en torno a actividades que hacen. Eh... la escuela también, hay grupos de profesores que se reúnen en torno a la música, ellos tienen grupo folclórico o que se yo y ahí... se juntan bastante, pero así como una proyección de más adelante... no le veo mucho, o sea, es la actividad del momento y después ya cada cual...” (Entrevista N° 1, Alto del Carmen, par. 114)

Con la introducción de los proyectos y la influencia de las empresas responsables en las comunidades, las dinámicas comunitarias han experimentado cambios radicales y acelerados, pasando por un estado crítico, en el cual algunos miembros de las comunidades han debido asumir roles totalmente nuevos, con el fin de adaptarse a las circunstancias que un conflicto ambiental con empresas transnacionales supone.

Este esfuerzo adaptativo está atravesado por una serie de factores que dificultan enormemente su éxito.

En primer lugar, las grandes distancias que separan a los poblados entre sí, especialmente en el caso de la comuna de Alto del Carmen, compuesta por múltiples asentamientos pequeños a lo largo de valles que se extienden por varios kilómetros, contribuyen a obstaculizar la organización comunitaria, en tanto hacen más difícil para las comunidades el reunirse y coordinarse.

En segundo lugar, la diferencia de recursos comunicacionales entre las empresas y las comunidades es abrumante. Esto permite a las transnacionales difundir en las comunidades la información del proyecto que les parezca más apropiada, además de poder articular campañas publicitarias y de

responsabilidad social que lleguen a todos los sectores en los que se distribuya la población, incluso los más alejados. Lo que hace disminuir la motivación de las comunidades para organizarse, pues la información dominante que circula a través de los medios de comunicación corresponde mayoritariamente a los supuestos beneficios sociales del proyecto. La ofensiva mediática se suma al apoyo económico a diferentes organizaciones comunitarias, condicionado a la adhesión al proyecto, lo que efectivamente neutraliza las posibilidades de oposición de la comunidad mediante sus organizaciones. Las agrupaciones que caen en esta dinámica de dependencia con las empresas van perdiendo su representatividad y credibilidad dentro de la población, sembrándose además la desconfianza entre los miembros de las comunidades:

“La junta de vigilancia se mostró que el noventa por ciento de los agricultores estamos a favor. Y si uno analiza bien eso, ese 90% equivale según las acciones que tiene, nosotros aquí los agricultores estamos, yo diría que un 90% en contra, pero el peso de nuestras acciones, no tienen mucho que decir de los grandes empresarios y de la empresa, que tienen mayores derechos de aguas que nosotros. Con uno que vaya a votar que está de acuerdo



al proyecto, nosotros nos quedamos de brazos cruzados” (Entrevista N° 5, Alto del Carmen, par. 124-126).

”... póneme que todos dicen: “ya, cuidamos el pueblo y tanto tanto...”, y todos dicen que sí, y después viene un viejo y le ofrece plata a tal persona y se voltea al toque, son muy vendidos en realidad, no todos estoy diciendo, pero igual hay gente que igual de repente la... Fácil de convencer, como que en un momento están contigo y en otro están para el otro lado, como que no les gusta ni perder ni por acá y por allá. Eso es muy cínico po, entonces al final todo eso te envuelve en una mentira y termina echando a perder todo, porque por uno sólo que está en contra igual se nota. Como ahora, ahora deberíamos estar allá en la protesta en vez de estar acá” (Entrevista N° 8 Totoral, p.151).

Un tercer factor importante a considerar para entender las debilidades de la organización comunitaria, es la falta de instrumentos legales y apoyo de las autoridades para que la expresión de la voluntad ciudadana tenga alguna incidencia. En ocasiones, los gobiernos van más allá de la negligencia, apoyando abiertamente a la empresa y bajando el perfil de los reclamos de la comunidad. La gente percibe, simplemente, que agruparse y organizarse no

tendrá ningún efecto sobre las decisiones tomadas en torno a los proyectos, siendo solo una pérdida de tiempo, energía y recursos:

P: "...yo era parte de, en ese tiempo formamos la pastoral de la iglesia, con otro pastor que había y también era parte de la asociación de agricultores, era secretario y lo que se hizo fue informar a la gente, porque estaba desinformada y hoy en día pienso que sigue desinformada y tratar de presionar a los que estaban decidiendo en ese momento, de que no. Nuestra postura era parar Pascua Lama. Y por la pastoral se hicieron actividades también, hubo una visita a Pascua Lama al conflicto y de ahí salió una publicación, una revista "pastoral popular". Siempre he estado tratando de hacer participación ciudadana, como organización y como persona natural y tratando de que los otros vecinos también participen.

**E: ¿Y cómo ha resultado eso?**

P: Puta al final se lograron pequeñas cosas, pero no lo que uno hubiera esperado; que esto no se hiciera..." (Entrevista N° 10, Alto del Carmen, par. 111-114).

Esta percepción se da en Totoral y Alto del Carmen, pero es más común en la última, por la prolongada duración del conflicto y los logros, relativamente pequeños, de los movimientos de oposición.

A pesar del peso de todos estos elementos, a la hora de generar actividades y organizaciones que se resistan a los proyectos, es posible distinguir un criterio sólido tomado por los miembros de las comunidades decididos a no abstraerse del conflicto.

La difusión de información relativa a los posibles impactos de los proyectos es la principal tarea que se han atribuido quienes participan de la oposición al proyecto, en tanto consideran que las comunidades en las que viven podrían esforzarse por superar los obstáculos físicos que las dividen si tomaran real conciencia de los distintos impactos y la gravedad de éstos:

“Bueno yo dentro de eso he participado hace mucho tiempo en grupos de protesta, pero nosotros hacemos protestas como pacíficas si po`, hacemos letreros, estamos haciendo reuniones regularmente, también hemos asistido a algunas marchas. Ese tipo de cosas. Tratamos de hacer, de estudiar, yo trato de estudiar lo más que se pueda para entender qué es lo que pasa y tratar de comunicárselo a las demás personas... Claro, yo siempre cuando estoy,

cuando se hace una reunión trato de poner más o menos lo que yo he aprendido, trato de que se proyecte algo, porque la gente cree que esto es algo más como normal no más que está pasando y que no nos va a afectar mayormente. Pero en realidad yo veo que no es tan así la cosa y eso hay que tratar de comunicárselo a las demás personas y en eso yo al menos hago actividades regularmente” (Entrevista N° 4, Alto del Carmen, par. 72.).

La lucha por romper el cerco comunicacional no está exenta de costos para quienes participan de ella. Como ya se menciona anteriormente, los recursos económicos y sociales que poseen estas organizaciones son ínfimos al compararlos con los de las empresas, por lo que sus miembros deben dedicarles mucho tiempo y esfuerzo, sacrificando a veces parte de su vida personal. A esto se debe agregar la frustración producida en el trato con las autoridades y los conflictos con otras personas y organizaciones de la comunidad, alimentados por las estrategias de división comunitaria que aplican las empresas, que muchas veces generan una estigmatización de los miembros de la oposición dentro de la comunidad:

“Es ingrato, muchas veces el ser líder, el estar ahí, permite que la gente te esté mirando. Y puedes hacer 10 cosas buenas o 100 cosas buenas, y nadie te va a palmotear la espalda diciendo “te felicito por lo que hiciste”, pero te mandaste un cagazo y te lo... pero ya, pero igual me siento bien y creo que he cumplido” (Entrevista N° 2, Alto del Carmen, par. 52).

El discurso de la oposición tiene un carácter distinto en Totoral y Alto del Carmen, derivado de las organizaciones que componen el movimiento en cada caso.

En Totoral, la organización familiar de la comunidad lleva a plantear la preservación de ésta para las generaciones futuras, siguiendo la idea de que el territorio es herencia familiar:

“Sí, participo activamente, me gusta participar en realidad, pero me gusta participar en todo lo que sea ayudar al planeta no perjudicar al planeta, porque hay mucha gente que piensa. “ A mí no ve va a hacer na”; a mí tampoco, si yo pienso que cuando la termoeléctrica deje la cagá acá en totoral yo voy a estar muerto, pero yo la veo por mis hijos, porque si voy a tener hijos

me gustaría que mi hijos pudieran vivir lo mismo que viví yo” (Entrevista N° 8 Totoral, p.177).

En Alto del Carmen, las organizaciones más resistentes al paso del tiempo han sido aquellas formadas por las iglesias locales y por comunidades diaguitas. Por lo tanto, la defensa del entorno toma el carácter de lucha contra la codicia y respeto por la Vida y la Creación, en el caso religioso y de protección de los territorios ancestrales y del patrimonio cultural, en el caso étnico:

“desde el punto de vista de la Iglesia me siento, bueno, como un profeta más y como cualquiera otro cura o monja de la Tercera Región, que están ahí siempre, o sea, están ahí a la cabeza del acontecer, entonces, es un poco el profetismo que se va dando en la Iglesia, y que algunos van asumiendo con más responsabilidad, con más profundidad, otros no tanto. Ahí va dependiendo un poco del acontecer. Hay sacerdotes, por ejemplo, de otros países que han estado en conflictos como el de acá, pero por años, hay algunos que han dado la vida, hay obispos que han sido amenazados, que están ahí, al filo, siempre. Entonces este trabajo social, digamos, o ecológico, así como lo

llaman ellos es para mí no, un trabajo de profetismo de la Iglesia Católica” (Entrevista N° 1, Alto del Carmen, par. 132).

Los agricultores, como organización, siempre consideraron el tema del acceso al agua como una prioridad. No obstante, producto del acuerdo entre Barrick y la Junta de Vigilancia, entidad representante de los regantes del valle del Huasco, no hay en la actualidad una resistencia masiva al proyecto de parte de este gremio, aunque la preocupación por el recurso hídrico sigue siendo una constante en todas las comunidades:

“Nosotros lo que queríamos era elegir a la alcaldesa que luche por el valle, por las cosas del valle, por el agua que es lo principal”. (Entrevista N° 13, Alto del Carmen, par. 98)

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Organización comunitaria” (Figura 6):

**Figura 6: Organización**

<b>Comunitaria</b>
Intereses generales de la comunidad
Proyectos en común
Rol dentro de comunidad
Rol en el conflicto
Organización comunitaria
Vínculos comunitarios
Relaciones comunitarias
Imagen/percepción de partidarios del proyecto
Debilidades de la comunidad
Imagen de la empresa
Relación entre miembros de la comunidad /vecinos
Estrategias de organización comunitaria
representatividad organización



comunitaria
Incidencia histórica de la iglesia católica
Relación comunidad-autoridades
Relación sujeto-comunidad

### **1.6. Relación Sujeto Entorno.**

En el ámbito de la relación del sujeto con el entorno, que según los entrevistados las comunidades sostienen hasta el día de hoy, destacan dos grandes ideas respecto a las que se puede organizar la información: por un lado, lo referente a la dependencia con los recursos y por otro, lo ligado al contacto directo con el medio, esto producto de una idea de respeto de carácter ancestral por su entorno.

En ambas comunidades, el cuidado de los recursos naturales está determinado, en gran parte, por la importancia que tienen para sostener las actividades económicas locales, principalmente en el ámbito agrícola. En ese sentido, un tema a destacar tanto en Alto del Carmen, como en Totoral, es la

especial importancia que se le otorga al agua como recurso articulador de la vida de las localidades, ya que además de ser un factor que permite la subsistencia de toda forma de vida, su utilización sustenta las prácticas agrícolas que tienen un fuerte carácter económico en ambos casos, siendo la principal actividad desarrollada históricamente por las comunidades, permitiendo tanto su alimentación como la comercialización de estos productos y la generación de ingresos necesarios para mantener su estilo de vida:

“... tienen esa... esa bendición de... de contar con dos ríos y con dos ríos han sobrevivido sus generaciones, sus antepasados, todos... hasta ahora, ¿mmh? Entonces, eh... todo lo que hay en el Valle en cuanto a vegetación... incluso yo pienso a la vida misma de una comunidad es el río. Todavía hay gente que acá en el Valle no tiene agua potable, entonces, depende del río para... su consumo diario, para el baño, para todo... cocinar, etcétera... depende del río, ¿mmh? Entonces, el río es lo que le da consistencia a la comunidad y bueno a todo el Valle de Alto del Carmen... y de hecho todo este... eh... ambiente que hay de las parras, del vino... de todo eso, es gracias al río” (Entrevista N° 1, Alto del Carmen, par.80).

“todos saben que sin el agua no... este pueblo se vendría abajo. Más que nada el agua es el que mantiene este pueblo despierto” (Entrevista N° 8, Totoral, par. 76.).

Producto de la estrecha dependencia de la agricultura con el agua y el uso de los suelos, además de ser dicha actividad el sostén económico principal, tanto de Alto del Carmen como de Totoral, los miembros de las comunidades aludidas tienen interiorizado el uso responsable de dichos recursos en sus relaciones con el entorno. Es así como surgen prácticas tales como el control de quemas, la construcción de canales y la reutilización de desechos orgánicos para mejorar la fertilidad de los suelos:

“Por ejemplo nosotros, bueno varios reciclamos los desechos, tratamos de hacer las aboneras, se tiene el cuidado de no quemar. De convencer a los vecinos también, mostrarle los cuidados que tenemos que tener, pero más que nada eso, el reciclaje” (Entrevista N° 10, Alto del Carmen, par. 32).

“Porque, por ejemplo, algunos... hay varias casas, varias familias que separan la basura, todas las cáscaras, todo lo que sea de frutitas, cáscaras,

todas esas cosas de naturaleza la tiran lo a la basuras, las entierran y hacen tierra de hoja. Y lo que es tarro, toda esa cosa la separan y después todo eso lo botan a parte, no lo combinan con toda la basura” (Entrevista N° 8 Totoral, p.56).

Sin embargo, esta preocupación responde principalmente a las necesidades inmediatas del desarrollo de la agricultura y la economía local, por lo que no se traduce en una toma de conciencia de la importancia de los recursos naturales a nivel general, pues no suele surgir en la comunidad la necesidad de protegerlos de los impactos a largo plazo que pueden ser provocados por el proyecto o por otras actividades económicas. La amenaza solo se percibe como tal cuando la relación de ciertas prácticas con determinados daños ambientales es inmediata y evidente y/o cuando esos daños se relacionan con una merma en la productividad de la agricultura:

“yo creo que hay muchas personas que piensan que esto nunca se va a secar, pero es imposible, para ellos siempre han vivido con esto. Claro a lo mejor se seca el río un par de meses, pero después va a venir el agua y no hay problema porque vienen las aguas y la nieve, pero tú vez cómo son las

condiciones que se están dando en la cordillera y que después no va a haber agua. Se da por hecho que ellos van a poder seguir viviendo siempre de la misma manera hasta que se mueran.” (Entrevista N° 14, Alto del Carmen, par. 70).

“Falta, falta, falta... es que la gente dice “no, si hay agua” porque ve correr un poco, pero es que ese poquito que corre hoy día puede ser que mañana no esté corriendo” (Entrevista N° 10 Totoral, p.124).

En este sentido, prácticas que pueden provocar daños a largo plazo en la salud, como el uso extensivo de pesticidas que se realiza en Alto del Carmen en las grandes plantaciones de parronales, no generan la molestia que inicialmente se podría pensar. Las dos formas en que los químicos mencionados pueden generar problemas a la salud son, mediante la contaminación del agua de los canales (usada para el riego de las siembras de los demás agricultores y en ocasiones para consumo directo) y por contacto constante con ellos al trabajar en las plantaciones en que se utilizan. Ambas formas, a pesar de estar asociadas a secuelas graves, tienen la particularidad de evidenciarse en un lapso prolongado de tiempo. Si a esto se agrega la ventaja

que ofrece el uso de pesticidas en el mercado, al mejorar el aspecto de los productos, se obtiene como resultado que las comunidades son mucho menos propensas a controlar esta práctica, o a catalogarla como potencialmente dañina:

P: “No si la gente no tiene idea del medioambiente, mientras tengan fruta bonita, verdura bonita, pero eso son puros productos químicos y nada más, no le tienen miedo a eso, cuando recién empezaron a usar los desinfectantes y la gente se le ponían las manos verdes, verdes, verdes. Una vez llegó aquí un caballero con las manos verdes y no le salía yo le dije que se lavara con jabón y no salía nada, tenía el cuerpo verde con desinfectante y mi hijo llegó un día, el trabajaba también allá en los parronales, pero él llegó enronchado entero, todo colorado, se fue al consultorio, le colocaron una inyección y le dio un vómito muy grande, con sangre y no podía caminar, lo mandaron pa` la casa y le temblaban las piernas.

**E: ¿Y por qué cree que la gente no ve esos peligros?**

P: No, porque la gente tiene trabajo...” (Entrevista N° 7, Alto del Carmen, par. 36-38)

“Bueno, si hablamos de medioambiente, la irresponsabilidad que tienen los agricultores con respecto a los pesticidas... Yo soy tremendamente contraria a los pesticidas, pero si no, no produces nada. Si no utilizas pesticidas, porque el tema orgánico es un cuento, eso no existe, o sea, es imposible porque tendríais que cambiar todo un sistema de vida, todo un sistema de no sé po. Por ejemplo, la uva de exportación o la uva local. Si tú quieres comer una uva rica, tení que echarle algún producto, si lo querí orgánico tení que importar un producto que es una alga que se come, o sea, no... No sirve, no funciona, no está, no se dan las condiciones para, no sirve. Finalmente el producto no va a tener el mismo precio, porque... ¿Qué exige el mercado? Que tengas una uva bonita, limpiecita, sin ningún bichito, porque si tiene un bichito no te la reciben” (Entrevista N° 14, Alto del Carmen, par. 24).

Es necesario dejar claro que los entrevistados, al referirse a esta “falta de conciencia”, aluden a que, en la comunidad, los recursos se dan por hecho, debido a que no han experimentado antes una amenaza ambiental como la que se le atribuye a Pascua Lama, haciéndoseles muy difícil visualizar los diferentes ámbitos de la vida cotidiana que podrían verse afectados, además de la profundidad de dichos impactos. En ningún caso la no conciencia se asocia

a una falta de valoración de los recursos naturales. De hecho, para ambas comunidades, los atractivos y recursos de la naturaleza de su entorno son elementos que le dan identidad a su territorio y que además permiten un estilo de vida saludable y tranquilo:

“Y eso es lo que tiene este pueblo, porque a lo mejor eso a mí me atrajo, porque usted aquí puede tener un contacto directo con la naturaleza. Usted puede andar a pies pelados, puede andar en el barro, en el agua, da lo mismo donde ande, pasa un zorro, pasa una gaviota. Acá la naturaleza usted la tiene a flor de piel. El clima es otro, usted comprenderá que una ciudad por limpia que sea va a estar contaminada. Allá en Santiago yo salía con una camisa blanca y en la noche era negra, sobretodo el cuello. Acá no pos`, usted anda de polera en el verano a esta hora estamos todos con manga de camisa y el clima, tenemos un microclima que es especial aquí. Eso lo hacen que uno sea diferente a otras partes. Y que eso a mí por lo menos me gusta, por eso me gusta este pueblo, por eso lo quiero lo adoro; por eso volví po`. Porque no se compara con otro” (Entrevista N° 4 Totoral, p.36).



En relación a esta valoración del entorno, en Totoral es posible distinguir un aspecto actualmente ausente en Alto del Carmen, que corresponde a la concepción del medioambiente y sus recursos como elementos incluidos en la noción de Territorio. Dada la importancia histórica de los vínculos familiares en la comunidad, el territorio se ve como una “herencia” dejada por los antepasados. Esto otorga un carácter mucho más dramático y emocional a la defensa de los bienes naturales en Totoral, mientras que en Alto es un asunto más bien estratégico y propio de la agricultura:

“...No, siempre hubo un cuidado, siempre se quiso resguardar y por ancestralidad, tú pudiste ver ayer que la gente no quería que se negociara. Y la gente de ahí es la que no sale, no tiene acceso a la información. Esos arraigados hemos llorado juntos por la tierra.” (Entrevista N° 7 Totoral, p.21).

“Claro a ellos sería los que mayoritariamente les afectaría, porque finalmente ¿Con qué agua regai? En este sector la mayoría son los términos de canales o la mitad de los canales entonces en tiempos de sequía tenemos problemas de agua o no llega agua por la inconsciencia de la gente que pone el

agua todo el día y no respeta las acciones de agua que tienen y tenís` que andar buscando porque queda poquitito y este año vamos a tener más problemas con el agua porque no hay nieve, ha bajado bastante el nivel de agua. El año pasado se secó esta parte del río y este año lo más probable es que también pase” (Entrevista N° 14, Alto del Carmen, par. 4).

En Totoral, considerar el problema con Castilla como un conflicto territorial, tiende a cohesionar a la comunidad, pues son disputas en las que, de acuerdo a las palabras de los entrevistados, la comunidad ya tiene experiencias previas, con la diferencia de que ahora ha aumentado el poder y la influencia de la parte contraria. De todas formas, cabe destacar que en Alto del Carmen, la importancia del recurso Agua, si bien no como un elemento identitario, pero sí como un bien económico estratégico no es menor, habiendo existido desde siempre conflictos internos violentos entre agricultores por el acceso al recurso, antes incluso de que aparecieran las grandes empresas agrícolas y posteriormente Barrick, cuya influencia sobre el acceso y la calidad del agua amenaza con aumentar la intensidad de este tipo de enfrentamientos:

“Ha surgido un conflicto y ha habido hasta muertos por el agua porque falta agua pa` regar y uno le estaba robando a otro, lo pilló, le pegó un palazo y lo mató. El agua siempre ha sido de las cuestiones más...” (Entrevista N° 6, Alto del Carmen, par. 108).

Un símil de lo que sucede en Totoral, puede verse en Alto del Carmen a través de la oposición de las comunidades indígenas al proyecto. Distintos sitios considerados por ellos como sagrados o importantes para el desarrollo de su cultura han sido intervenidos por Barrick, lo que puede tomarse como un ataque a elementos que fundan su identidad comunitaria. La etnia diaguita está concentrada en el sector del Valle del Tránsito, lo que podría explicar en parte que este sector fuese más tenaz en su resistencia que el Valle del Carmen, durante los más de diez años que lleva el conflicto. Cabe destacar que, con el tiempo, esta oposición ha experimentado un desgaste natural, acelerado además por las prácticas divisorias de la comunidad y las campañas publicitarias que promueve la minera.

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Relación Sujeto-Entorno” (Figura 7):

<b>Figura 7: Relación Sujeto– Entorno</b>
Comportamiento Ecológico/ Responsable
Relación sujeto entorno
Agua
Importancia de los recursos naturales

### **1.7. Visión de Futuro.**

Esta categoría expresa el sentir de los entrevistados respecto de dos áreas centrales en su proyección a futuro en relación a los proyectos de inversión: expectativas respecto al desarrollo de los proyectos, y planificación de las acciones comunitarias a largo plazo.

En cuanto a las expectativas acerca del desarrollo del proyecto, éstas comprenden el discurso de los entrevistados en torno a lo que esperan del proyecto para el futuro, cómo se imaginan que éste impactará en su estilo de

vida, en términos de sus relaciones, su actividad económica y su hábitat en el territorio.

En el caso de las relaciones comunitarias, la mayoría de las personas sostiene que inminentemente habrá grandes cambios, los que se relacionan principalmente con la posible pérdida de sus tradiciones y la disminución de relaciones comunitarias de familiaridad. Los entrevistados afirman incluso que con estos cambios las comunidades van a dejar de ser lo que eran, desapareciendo:

“Yo no, con luz, con gente, con mil gente que va a estar trabajando, esto va a cambiar. Mañana no vamos a ser los tranquilitos que vivimos y nos juntamos pa` la fiesta de La Candelaria y pa` la fiesta de ahora y pal` verano que todas las casas se llenan con familia. Después van a empezar a vender. Eso, Totoral se va a venir abajo” (Entrevista N° 7 Totoral, p.120).

Respecto al tema económico, varios de los habitantes de ambas comunidades ven como algo poco probable continuar con su actividad económica principal, la agricultura, por las consecuencias a largo plazo que traerían los proyectos para la comunidad, principalmente disminución del

comercio agrícola, por contaminación de las aguas; aumento de población extranjera; y empobrecimiento de la comunidad.

Acerca de su hábitat en el territorio, la percepción de los entrevistados es altamente desesperanzadora. Si bien todos los entrevistados manifiestan que continuar asentados en sus lugares será algo mucho más difícil, debido a lo limitado de los recursos y lo afectados que se encontrarían, producto principalmente de sequías, haciendo inseguro el acceso futuro a éstos; un grupo de personas plantea definitivamente la imposibilidad de continuar con cualquier tipo de vida en el lugar, incluyendo por supuesto la vida humana:

“Seco, seco, seco, seco. Así como he visto otras partes del mundo, para mí esto es una sequía donde la gente va a tener que empezar a emigrar, para empezar a buscar sus actividades económicas y los que no van a poder irse, van a tener que empobrecerse nomás. Aquí lamentablemente el entorno de las mineras siempre empobrece y aquí es una realidad” (Entrevista N° 14, Alto del Carmen, par. 96).

Ante esta situación, los entrevistados sostienen que es altamente necesario que el gobierno respete y proteja sus derechos fundamentales,

esperan que éste actúe como garante de ellos, comprometiéndose con la población:

“Quisiera más igualdad y que se respetara a la gente, que en su momento la toman como, como te dijera, la toman pa` su uso. La gente necesita en este país más protección, más educación, más salud, más compromiso” (Entrevista N° 7 Totoral, p.120).

Ahora, respecto de la planificación a largo plazo de las acciones comunitarias, los entrevistados reconocen que ésta es débil y que para concretar planes hace falta una mayor difusión de la situación en la comunidad. La falta de información clara estaría asociada, por una parte, a un tema de pasividad de la comunidad, y por otra, a malas prácticas por parte de las empresas a cargo de los proyectos, como cooptación y campañas de limpieza de imagen en medios de comunicación, mostrándose como empresas socialmente responsables. No obstante, y dada la sensación de inminente realización de los proyectos, es que se plantea que los esfuerzos de planificación deberían de apuntar sobre todo a una fiscalización eficiente de los proyectos y de sus impactos sobre la vida de los implicados:

“Yo creo que se va a aprobar, luchemos lo que luchemos, porque hay mucha gente del poder que está involucrada en esto. Si no va igual sería bonito, eso es lo ideal pa los que no quieren, pero si va lo único que nos queda por hacer es estar atento no más, estar siempre pegándoles la llená que la contaminación, estar encima de ellos” (Entrevista N° 8 Totoral, p.255).

“Fiscalizar no más a la empresa, pero fiscalizarla duro, tenerle unos compadres que sean duros, que por lo mínimo que se salió no más...” (Entrevista N° 8 Totoral, p.257).

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Visión de futuro” (Figura 8):

<b>Figura 8: Visión de futuro en relación al proyecto</b>
Visión de futuro
Expectativas acerca del Conflicto



Sustentabilidad del proyecto
Planificación a futuro.

### **1.8. Eficiencia del Estado.**

Respecto de este ámbito, en los dos casos analizados la sensación de que el Estado ha abandonado a la comunidad, dejándolos a merced de las presiones y abusos empresariales, constituye una de las temáticas centrales del discurso de los entrevistados. Esta sensación de abandono es algo histórico, que data de antes de los conflictos actuales con las transnacionales, pero producto de la tensión adicional que generan los posibles impactos de los conflictos, actualmente se siente con mucha más fuerza.

La argumentación de esta idea se ve reflejada a través de tres subcategorías que son las que más se han repetido en la recolección y análisis de los datos, sobre las cuales las personas entrevistadas, tanto de Alto del Carmen, como de Totoral se refieren para sustentar su visión sobre la eficiencia con que el Estado desempeña su labor y la forma en que esta situación impacta a las comunidades.

En primer lugar está lo referente a la percepción general de la comunidad respecto de las gestiones actuales del Estado en materia ambiental y económica, así como las directrices que debiese seguir de aquí en adelante en la administración de los recursos del país. El discurso de las comunidades al respecto está orientado, principalmente en torno a la reivindicación del rol del estado como órgano de gestión de la economía, pues se ha ido abstrayendo progresivamente de esa responsabilidad, dejando la regulación de los impactos sociales y ambientales de los proyectos propuestos por empresas transnacionales al mercado y fomentando la negociación entre dichas organizaciones y las comunidades afectadas. Ambos mecanismos no consideran la diferencia de poder entre las partes:

“acá hay un recurso no renovable que es la minería, que se la llevan las empresas extranjeras. Y es ahí donde tienen que cambiar, legislar, nueva legislación. El tema del Royalty, juega en la región en contra de nosotros.” (Entrevista N° 7 Totoral, p.56).

Lo segundo hace referencia, más específicamente, al carácter de injusticia social que tienen las decisiones del gobierno respecto de los proyectos, en la medida en que favorecen a ciertos sectores de la sociedad a los cuales no pertenecen las comunidades afectadas, por lo que se siente que las consecuencias negativas de las actividades industriales aledañas vienen a cambio de nada:

“Y a nosotros nos mantienen ahí que, como, no sé po`, pa` todos los proyectos del medioambiente tú vei` que todos son aprobados, acá como que no hay leyes, es como una región sin ley. Entonces finalmente para mí eso no es progreso, eso es retroceso porque terminai` invadido por termoeléctricas, invadido por proyectos mineros, imagínate aquí hay proyectos mineros. Entonces no, aunque diga que no si hay mucho dinero para hacer cosas pero yo no veo progreso, porque el progreso va con la gente y la gente es la que retrocede...” (Entrevista N° 14, Alto del Carmen, par. 42).

”Ellos ofrecen trabajo, pero usted se debe dar bien cuenta que hoy los empresarios grandes, que son millonarios. Apenas el trabajador tenga una

resbaladita poquita, ya lo despiden. Ahí existe a una sinvergüenzura de ellos” (Entrevista N° 9 Totoral, p.182).

La tercera subcategoría dominante corresponde a cómo la comunidad percibe la eficacia de la legislación actual en materia ambiental, cómo ésta protege a la comunidad de los impactos ambientales de los proyectos y si es que la ley garantiza el derecho de la comunidad a expresar su voluntad y a involucrarse en las decisiones que les afectan. De acuerdo a los entrevistados, la concretización de las políticas y discurso ambiental de los gobiernos ha sido un aspecto que siempre deja mucho que desear. Esta transición del discurso a la práctica se ve afectada en el camino por la influencia de la empresa en la esfera política, generándose corrupción en los organismos del Estado:

“La gente de la empresa ojalá que se retracte y si ya los han corrido de otros países, ¿por qué miércale se vienen a meter al de nosotros? Porque somos más débiles a lo mejor, porque ponemos el ojo en la plata. A lo mejor. No se lo tenemos porqué aceptar nosotros” (Entrevista N°103 Totoral, p.273).

“el otro impacto fuerte es la corrupción. La corrupción de tener autoridades que no son honestas y que cuando hay comunidades o personas que se oponen al proyecto no son favorecidas, eh... para mí los concejales acá... es una pantalla no más, porque ellos nunca han tenido, por lo menos de lo que yo sé, decisión frente a las cosas. Hay irregularidades que son conocidas por toda la comunidad, pero tampoco ellos hacen nada. Entonces, son muy manejables, y para mí eso es corrupción, o sea, donde no hay justicia, donde no hay transparencia, eso es corrupción, o sea, el hecho de quedarse callados en situaciones irregulares, eso es avalar una estructura de injusticia con la comunidad y con la gente” (Entrevista N° 1, Alto del Carmen, par. 156).

Así, al observar la percepción de los entrevistados a través de estas tres subcategorías, se puede concluir que existe un descontento generalizado con la forma en que el Estado ha gestionado los conflictos ambientales, este descontento se expresa, principalmente, en las declaraciones de que el Estado debe tener más protagonismo en la regulación de la actividad de las empresas transnacionales, para asegurarse de que los beneficios económicos sean repartidos en función de las necesidades del país. Otro argumento corresponde

a que el Estado no fiscaliza las consecuencias de los proyectos como debiese, además de no otorgar herramientas eficaces para que las comunidades puedan conocer los proyectos, decidir respecto de ellos y que esas decisiones tengan alguna influencia real en su implementación.

Por último, es necesario mencionar un fenómeno que atraviesa todas las presentaciones del discurso de los entrevistados en materia de eficiencia estatal: El impacto emocional que genera la sensación de abandono por parte de las autoridades. Los entrevistados dicen sentirse frustrados, porque las autoridades ignoran y deslegitiman sus reclamos una y otra vez, además, han experimentado en muchos casos una profunda decepción y tristeza, al ver que aquellos aspectos de sus vidas que consideraban como derechos no son acogidos como tales por las autoridades y al percatarse que quienes supuestamente deberían abogar por su bienestar, optan por aliarse a las empresas. Esto hace que la lucha contra los proyectos se sienta aún más cuesta arriba y es una sensación particularmente intensa en Totoral que, a diferencia de Alto del Carmen, lleva muy poco tiempo en conflicto:

“A mí me da una rabia, una impotencia tan grande porque he aprendido tanto en este tiempo sobre cómo se relacionan ellos, cómo manejan las cosas y

te voy a decir que son bastante sucios y es como... uno se desencanta de eso” (Entrevista N° 10 Totoral, p.256).

**E: “...¿Por qué llegas a decir que el gobierno se vendió?”**

P: En lo corrupto, porque los terrenos en que se iba a poner la termoeléctrica le pertenecían a Totoral por títulos, y porque Castilla presentó un papel que tenían hace tantos años que fue así como un papel truculento y el gobierno, la corte prefirió darle el terreno a ellos y eso que ellos tenían menos evidencia que Totoral, Totoral tenía mucha más evidencia que los terrenos le pertenecían y ellos con un papel no más lo mostraron y les dieron a ellos. Y otra porque el gobierno tampoco a... como el desierto florido en otros años el gobierno siempre pone carteles “cuidan las flores”, y ahora el gobierno con cuea te ha dicho en la tele, nada, callao” (Entrevista N° 8 Totoral, p.237).

En Alto del Carmen, producto del desgaste del movimiento de oposición, el abandono es algo más bien asumido, lo que alimenta una visión fatalista del futuro, analizada previamente en pleno en la categoría “Visión de futuro”.

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye las distintas subcategorías incluidas en la categoría definida como “Eficiencia del Estado” (Figura 9):

<b>Figura 9: Eficiencia del estado</b>
Injusticia social
Legislación / marco legal
Rol de las autoridades / percepción del estado

## **2. Análisis relacional.**

En esta sección se presenta el resultado de la codificación en dos niveles; axial y selectivo. El primero de éstos se refiere al proceso de establecer relaciones entre las categorías y subcategorías emergidas de la codificación abierta. De esta forma se pone énfasis en las relaciones causales que se establecen entre sí, el contexto desde el cual emergen y las estrategias que se llevan a cabo desde la comunidad para sortear los fenómenos que



aparecen en las distintas categorías y que permiten establecer ciertos fenómenos como los de mayor preponderancia. De esta forma los fenómenos claves que emergen son: (1) Desarrollo de distintas formas de organización comunitaria y la consecuente participación ciudadana, tanto en el ámbito formal como informal, que se establecen en comunidades de localidades donde pretenden implementarse proyectos de inversión y (2) La relación que se establece a lo largo de la historia entre los habitantes y su territorio, en comunidades de localidades donde pretenden implementarse proyectos de inversión.

La segunda parte de este análisis es la codificación selectiva, en la que se constituye una categoría como núcleo central en torno al cual se ordenan los fenómenos y categorías existentes. Generando así una única línea narrativa desde la que se cubren la totalidad de los fenómenos anteriormente señalados respecto de las relaciones que se establecen, a partir de sus características, entre las comunidades y los titulares de los proyectos en un espacio que pretende compartirse. De esta forma el fenómeno central de análisis emergido es “el nuevo paradigma civilizatorio”, entendido como el afán colonizador que pretende efectuarse sobre distintas comunidades que presentan un

desarrollo anterior al del mundo actual, que se levanta desde el modelo económico imperante.

## **2.1. Nivel axial.**

### **2.1.1. Desarrollo de distintas formas de organización comunitaria que se establecen en comunidades de localidades donde pretenden implementarse proyectos de inversión.**

El desarrollo de distintas formas de organización comunitaria tanto en las comunidades de Alto del Carmen como en Totoral está fuertemente ligada a la emergencia de proyectos de inversión y a los diversos impactos percibidos, tanto los que ocurren actualmente con los inicios de la construcción del proyecto minero Pascua Lama, como la incertidumbre respecto a la decisión que adopte la COREMA de Atacama sobre el rechazo o aprobación del proyecto termoeléctrico Castilla, como los que se prevén a futuro de llegar a construirse ambos proyectos mencionados, tanto en las localidades como en sus habitantes. Dichos proyectos vienen a perturbar significativamente la forma de vida que históricamente se ha dado en ambas

comunidades, tanto a nivel del impacto sobre el entorno, la salud, la economía, la demografía, entre otros, lo que afecta a su vez en las relaciones entre vecinos, la organización social, comunitaria y finalmente en la participación ciudadana.

A lo largo de la historia estas comunidades han tenido una organización comunitaria ligada a asuntos cotidianos de su funcionamiento interno, lo que estaría vinculado a las características como el tamaño de las comunidades y su ubicación, alejada de otras comunidades y de los grandes núcleos urbanos. Así las diversas formas de organización que se establecen están ligadas a las distintas actividades que se realizan; económicas, que comprenden la agricultura, ganadería, pesca, la artesanía, la administración del agua, como también en lo social y recreativo; comunidades agrícolas, juntas de vecinos, comité de salud, clubes deportivos, etcétera. El interés de las comunidades gira en torno al cuidado de los sitios o terrenos agrícolas, presentándose roles que apuntan a un mejor desempeño de estas actividades.

Evidentemente se modifican de manera considerable distintas dinámicas comunitarias que repercuten en las formas de organización a partir de la

introducción de los proyectos de inversión y las distintas formas de influencia que las empresas responsables ejercen sobre las comunidades. Se hace necesario el establecimiento de nuevos roles que cumplan ciertos miembros de la comunidad para poder hacer frente al contexto que un conflicto ambiental adherido a un proyecto de inversión de empresas transnacionales supone.

Es por esto que las distintas organizaciones sociales ya mencionadas deben asumir, dentro de sus preocupaciones principales o ejes articuladores, una opción de resistencia a los proyectos de inversión que permita canalizar la participación ciudadana, ya que se percibe que los canales formales no satisfacen las necesidades.

Así, la participación ciudadana formal se da en el marco del SEIA, que debido a la forma que se estructura, no aporta en la difusión de información referente a los proyectos que ingresan a este sistema para ser evaluados por sus presuntos impactos ambientales. Esto producto de la forma en que los proyectos son presentados, el uso exacerbado de tecnicismos, el escaso período que tiene la comunidad para realizar sus observaciones y el momento en que la comunidad llega a enterarse de estos proyectos, generalmente tarde y

parcial. El caso del proyecto termoeléctrico Castilla, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) fue presentado por partes, en una primera la central termoeléctrica con sus seis plantas en base a carbón y en una segunda el puerto que debe construir la empresa para el traslado de la materia prima, en este caso carbón, aminorando así la imagen de los impactos que el proyecto total provocaría.

Estableciéndose que mayoritariamente la participación ciudadana se articula en torno a la posibilidad de información sobre los aspectos positivos y negativos de los proyectos de inversión, para poder así tomar una opción frente a éstos, la que en su mayoría ha sido de oposición, ya que no son aceptados los impactos que tendría la realización de dichos proyectos en las zonas pretendidas. Organizándose un movimiento de resistencia a los proyectos, que deriva en distintas formas de movilización debido a preocupaciones tanto en el ámbito de lo medioambiental, como lo referente al bienestar personal y de la comunidad, que pretende dar cuenta de estas problemáticas y exigir las soluciones apropiadas por parte de las autoridades.

En el caso de Alto del Carmen, debido a la larga data del conflicto, la organización y las actividades han cambiado a lo largo del tiempo, pese a esto

el objetivo siempre ha sido la difusión de la información referente a los riesgos, pero su capacidad de convocatoria ha ido disminuyendo, producto del temor y la desesperanza, más aún desde el momento en que el proyecto minero Pascua Lama fue aprobado. En el caso de Totoral, la organización preponderante es la comunidad agrícola, cuya principal función hoy en día es relacionarse con la empresa mediante su directorio y defender en estos espacios, la voluntad de la comunidad en su totalidad, mientras que se pretende por la vía legal impedir la aprobación del proyecto.

Es así como el tema de la defensa del territorio ha sido el principal eje articulador de toda la organización comunitaria en ambas localidades, debido a características como los glaciares en Alto del Carmen, el desierto florido en Totoral, la fertilidad de sus tierras, la amplia agricultura que es posible de realizar en ambos lugares y más aún por el respeto y cariño que se tiene con el lugar que les da todo lo necesario para trabajar, comer y vivir de la forma en que ellos han decidido hacerlo hasta el día de hoy y que se ve amenazada por mega proyectos extranjeros.

El movimiento opositor a los proyectos se enfoca principalmente en obtener y circular la mayor cantidad de información posible. En el caso de

Pascua Lama las energías se encausan también en la fiscalización del proyecto, ya que éste fue aprobado y se encuentra en su fase de construcción, por lo que los detractores más acérrimos denuncian las distintas irregularidades que presenta dicha realización, respecto al proyecto que fue aprobado por la COREMA, sobre todo lo referente al tránsito de camiones desde y hacia la faena con cargas peligrosas, por los diferentes poblados a altas horas de la madrugada.

Pese a la aprobación del proyecto Pascua Lama, en ambas localidades se mantiene la idea de que el resistir es un deber moral, que deben cuidar su entorno y defender aquellos ideales que dan sentido a su vida en contacto con la naturaleza y los demás.

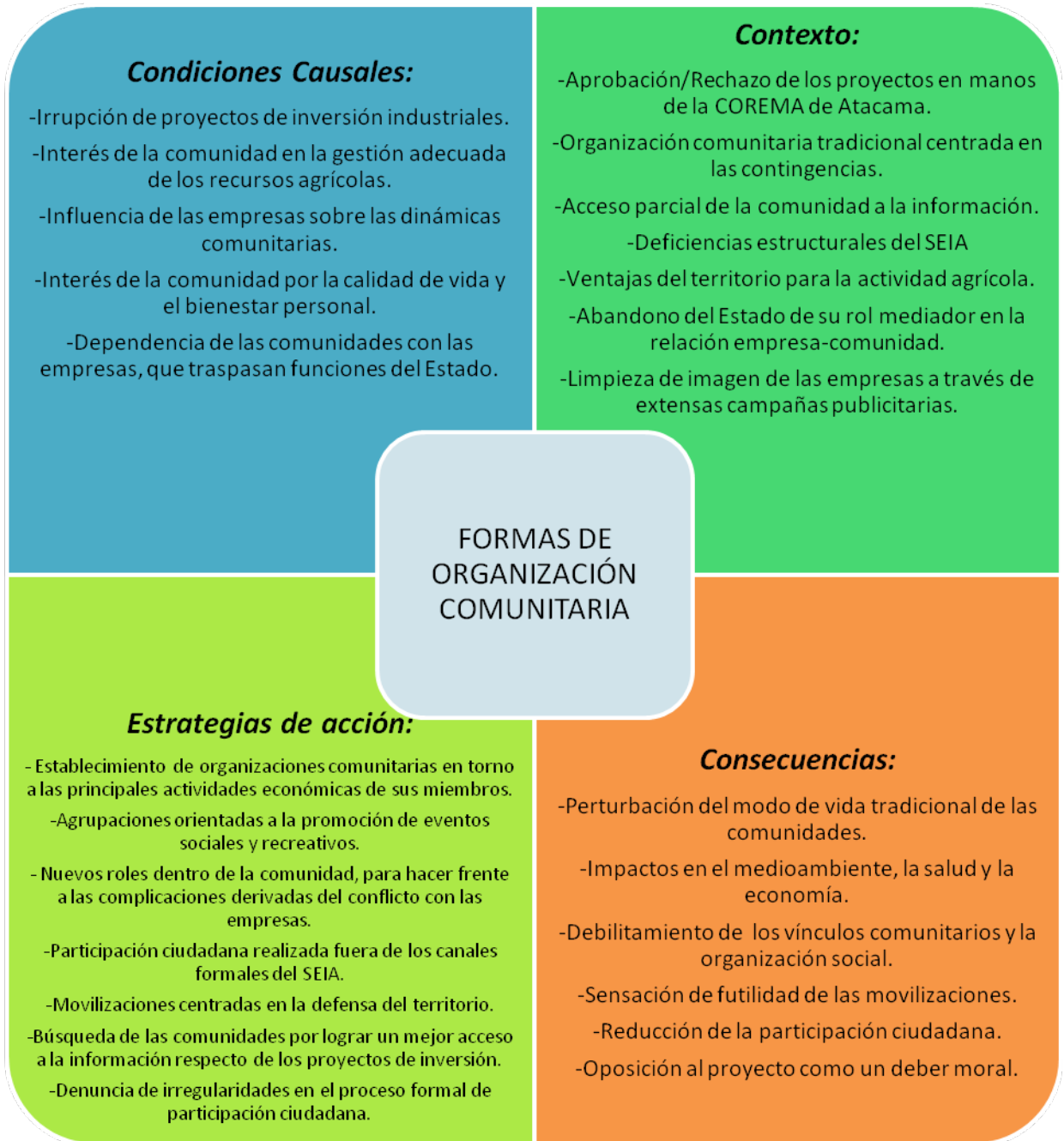
En lo que respecta a la relación de las comunidades con el Estado, es unánime la sensación de desgaste provocado por la indefensión y el abandono de este último. Las comunidades manifiestan que el Estado se ha restado de su labor protectora de los ciudadanos en este conflicto. Dejando así a merced de las empresas, la interacción que éstas, a partir de su poder económico e informativo, establecen con las comunidades, que nada saben de relacionarse

en estos términos, donde son los titulares de los proyectos de inversión los que tienen un mayor conocimiento e información tendientes a convencer de una imagen conveniente para el desarrollo de los proyectos y a desarticular el movimiento de resistencia, gastando grandes recursos en propaganda y la generación de una imagen inofensiva para los habitantes de las comunidades, financiando proyectos comunitarios, utilizando los medios de comunicación masiva, generando una dependencia de las comunidades con las empresas para su normal desempeño y traspasando los límites incluso del Estado. En el caso de Alto del Carmen, la alcaldesa fue anteriormente secretaria de la Barrick Gold, empresa a cargo del proyecto minero Pascua Lama.

Un resumen de los factores asociados al desarrollo y transformaciones de las formas de organización comunitaria puede observarse en el esquema de la siguiente página:

**Figura 10: Esquema “Desarrollo de formas de organización comunitaria”:**





**2.1.2. La relación establecida a lo largo de la historia entre los habitantes y su territorio, en localidades rurales donde pretenden implementarse proyectos de inversión.**

La relación de la gente de Alto del Carmen y Totoral con su territorio es característicamente estrecha pues, dado el aislamiento de las comunidades con los sectores urbanizados, los habitantes de estas localidades deben procurarse el sustento diario, casi exclusivamente, de aquellos elementos con los que cuentan en su entorno inmediato.

Para satisfacer esta necesidad, la agricultura ha sido, históricamente, el principal método usado en las comunidades. La agricultura les permite a las poblaciones de Totoral y Alto del Carmen aprovechar las ventajas climáticas y geográficas de sus territorios, que ofrecen una oportunidad única de obtener alimentos de buena calidad y de forma constante, ya sea para el consumo de los mismos habitantes o para su comercialización fuera de la comunidad. Esto no es un tema menor, considerando que en la tercera región de nuestro país, los sectores aptos para la agricultura son escasos, pues es una zona desértica, además se han secado ríos importantes para el suministro de agua de la región.

Este desarrollo agrícola les brinda cierto grado de autonomía a las comunidades analizadas, a pesar de las dificultades que experimentan producto de las distancias y el aislamiento de los núcleos urbanos.

La agricultura, está arraigada en la cultura de las comunidades, realizada por generaciones de manera artesanal, en los terrenos de los hogares de pequeños agricultores. Se cultivan cereales y frutos autóctonos, además de especies europeas, herencias de los ancestros diaguitas y españoles.

Para que las comunidades puedan seguir existiendo como tales, con su identidad cultural y modo de vida tradicional, es necesario que cuenten siempre con los bienes naturales que sostienen la actividad agrícola, por lo tanto, el acceso a los recursos naturales, especialmente al agua, de los territorios aludidos y su gestión responsable es, por lo tanto, un tema ineludible para las comunidades.

En Alto del Carmen y Totoral ha habido conflictos internos puntuales por los recursos hídricos y por los suelos, pero éstos siempre han podido ser contenidos y resueltos por la acción de las organizaciones comunitarias locales. Además, existen una valoración dentro de las comunidades respecto a los atributos medioambientales de sus territorios, lo que los lleva a tener comportamientos responsables en lo que se refiere al manejo de desechos y a

la preservación del agua, lo que evita que estos conflictos se generalicen o que hayan impactos ambientales que se vuelvan una amenaza a largo plazo.

La introducción de la gran industria ha generado un nuevo tipo de impactos y conflictos que ponen en jaque la relación tradicional que las comunidades tienen con su territorio.

En Alto del Carmen, la llegada de las grandes empresas agrícolas ha transformado el panorama actual de esta actividad. Se ha perdido gran parte de la diversidad de los cultivos, dominando ahora la uva de exportación, dominio que se expresa en extensas plantaciones de parronales, que adornan las faldas de los cerros que dan rodean los valles. Se ha mencionado ya, en instancias previas de análisis, la relación tortuosa de la agricultura de exportación con la comunidad de Alto del Carmen, por un lado es una fuente de empleo con la que siempre pueden contar, que además otorga un salario fijo, lo que supone una comodidad económica adicional a trabajar en el propio terreno. Por otro lado, perjudica a la agricultura tradicional, por la contaminación de las aguas con químicos y porque reduce su rentabilidad. Es sabido que la agricultura de exportación tiene sus riesgos y que introduce una relación de poder desigual entre empleador y asalariado, sin embargo, es una actividad que no requiere conocimientos especializados más allá de lo que concierne a lo agrícola, lo

que permite a la comunidad involucrarse en ella y percibir beneficios. Esta contradicción ha desembocado en una disputa valórica entre las generaciones pasadas, que optan por los métodos tradicionales y la conservación de una relación directa con la tierra y los más jóvenes, que prefieren cambiar la dependencia de la tierra por la dependencia del capital industrial, en tanto les permite buscar oportunidades educativas, recreativas o de otras índoles en el mundo urbano. Los cambios en la agricultura someten a la a un proceso de transformación identitaria que aún debe resolverse.

En Totoral, aún no se ha instalado la industria agrícola, por lo que la agricultura rural tradicional subsiste sin mayores problemas, además de los conflictos internos ya mencionados, expresados en esta localidad en disputas familiares.

Ahora bien, la mayor amenaza para estas comunidades ocurre con la llegada de los grandes proyectos de inversión de origen transnacional a sus territorios.

La principal razón de ello es que los impactos asociados a la termoeléctrica Castilla (Totoral) y a Pascua Lama (Alto del Carmen) presentan un escenario incompatible con cualquier forma de agricultura en las zonas

descritas. Pascua Lama amenaza con ocupar grandes cantidades de agua de los ríos que alimentan al Valle del Huasco, además de dañar glaciares de la cordillera que forman parte del sistema hidrográfico de la comuna de Alto del Carmen.

Castilla, por su parte, generará contaminación del aire derivada de las emisiones producidas por la quema de carbón. Las partículas se depositan en los suelos y plantas, malogrando las cosechas y reduciendo paulatinamente la fertilidad de los suelos. Adicionalmente, de aprobarse la termoeléctrica, utilizará grandes cantidades de agua de mar, la que será luego devuelta a altas temperaturas, afectando a la flora marítima y las especies que dependen de ella.

Estos impactos ambientales dañan recursos naturales que son vitales para la subsistencia de las comunidades afectadas. La escala de los proyectos y el poder de las empresas que los sostienen hacen que los habitantes de Alto del Carmen y Totoral los perciban como un peligro sobrecogedor. A esto, debe agregarse que la relación de las empresas con las comunidades y el alto nivel tecnológico de los proyectos, dan cuenta de un plan de explotación de recursos no sustentable y una manipulación estratégica de las comunidades en

base a sus necesidades socioeconómicas. La percepción de la comunidad es que la instalación de los proyectos no es más que un saqueo de recursos para favorecer intereses foráneos, siendo ellos básicamente un estorbo que las empresas tienen que superar a como dé lugar para concretar sus ambiciones. Si se compara esto con el caso de la agricultura de exportación de Alto del Carmen, puede decirse que, mientras la agricultura industrial amenaza la identidad cultural de Alto del Carmen, Pascua Lama amenaza la existencia misma de la comunidad.

Así, en quienes se oponen a estos proyectos predomina el fatalismo y la sensación de que un destino aciago para ambas comunidades está próximo a realizarse, siendo la única opción posible el emigrar de las zonas de impacto directo de los proyectos, abandonando la comunidad y el modo de vida que la sostiene, dejando atrás, en muchos casos, proyectos de vida, historias familiares y tradiciones, con todo el daño emocional que ello conlleva.

El esquema que sigue, agrupa los elementos asociados a la relación de las comunidades con su territorio que han sido expuestos en el análisis:

**Figura 11: Esquema “Relación de las comunidades con su territorio**

### **Condiciones Causales:**

- Relación estrecha de las comunidades con su entorno
- Agricultura artesanal arraigada en la cultura de las comunidades
- Valorización positiva de las comunidades de los atributos medioambientales de sus territorios
  - Instalación de proyectos de inversión transnacionales en los territorios de las comunidades

### **Contexto:**

- Aislamiento de los sectores urbanizados
- Escasez de terrenos aptos para la agricultura en la III región.
- Necesidad de gestionar adecuadamente los recursos naturales de los que depende la agricultura
- Nuevos impactos y conflictos, traídos por las grandes industrias que alteran la relación tradicional que las comunidades tienen con su territorio.
- Incompatibilidad de las actividades de los grandes proyectos de inversión y la actividad agrícola.
- Amenaza a la identidad cultural

## RELACIÓN DE LAS COMUNIDADES CON SU TERRITORIO

### **Estrategias de acción:**

- Supervivencia de las comunidades a través de la explotación, en pequeña escala, de los recursos naturales de su entorno inmediato.
- Adopción de la agricultura como medio principal para aprovechar las características ventajosas del territorio, produciendo alimentos de buena calidad para consumo y comercio.
- Emigración de las zonas de impacto directos de los proyectos de inversión; abandono de la comunidadciudadana.

### **Consecuencias:**

- Pérdida de autonomía en el trabajo y administración de productos agrícolas
- Conflictos puntuales internos por los recursos hídricos
- Prácticas orientadas al mejor manejo de los desechos y a la conservación del agua
- Reducción de rentabilidad de la agricultura tradicional y contaminación de sus insumos
- Introducción de la relación empleador-asalariado
- Transformación identitaria de las comunidades
  - Explotación excesiva de recursos naturales
- Manipulación de las comunidades en base a sus necesidades socioeconómicas
  - Fatalismo y desesperanza



## **2.2. Nivel selectivo.**

El concepto que se ha acuñado aquí, “nuevo paradigma civilizatorio”, es visto desde la perspectiva de este estudio como propulsado por los intereses económicos transnacionales en Chile y su inserción en el primer mundo. Su formulación además, intenta dar cuenta de las consecuencias que ha tenido para las comunidades estudiadas, de acuerdo al análisis que se hizo de sus propios testimonios, un proceso en el que se encuentra transitando el país desde la adopción del modelo económico neoliberal durante la dictadura y la continuación de su influencia, durante el periodo de gobierno concertacionista y el actual.

Este proceso parece relacionarse con la pérdida de poder que han ido experimentando los Estados-Nación en el mundo y la irrupción de las grandes empresas transnacionales como actores relevantes en la toma de decisiones y administración de territorios y de los destinos de las personas que en ellos habitan. Si bien la soberanía sobre estos territorios pertenece a los Estados, las grandes empresas poseen recursos económicos que rivalizan con los ingresos de naciones enteras, llegando incluso a superarlos, en el caso de los países más pobres del globo.

Las transnacionales son, además, un puente que conecta con el primer mundo, en tanto provienen de sectores desarrollados como Estados Unidos, Canadá y Europa. De este modo, los Estados con carencias socioeconómicas apremiantes deben, al menos, considerar tratar con ellas, a riesgo de quedar aislados del mundo desarrollado si no lo hacen.

En este sentido, el proceso en el que se encuentra Chile, junto a varios países latinoamericanos, es el de atraer a las grandes empresas extranjeras, en tanto el continente busca recuperarse rápidamente de un periodo de violencia e inestabilidad política, para alcanzar el crecimiento económico de los países del hemisferio norte, superando, de este modo, los problemas relacionados con la pobreza.

Así, las empresas transnacionales se perfilan como íconos de una nueva era para los países en desarrollo, como el vehículo que los llevará a reestructurar sus políticas internas, sus modos de producción y sus límites territoriales para administrar adecuadamente sus recursos. La visión dominante es que la apertura al libre mercado conlleva desarrollo y riqueza. La idea de que el aparato estatal no es lo suficientemente competente para

gestionar los recursos de su territorio, lleva a los gobiernos a conceder ese rol a las empresas transnacionales, otorgándoles muchas libertades, sea en materia tributaria, de fiscalización, de acceso, de normativas, etc. para que puedan realizar este papel con efectividad y percibir beneficios que las hagan mantener el interés por establecerse dentro del país.

Chile ha seguido esta lógica en ámbitos como el forestal y agropecuario, pero es particularmente evidente en la minería. Es una actividad económica que genera grandes ganancias, pero que requiere de muchos recursos para su aprovechamiento efectivo, lo que ha llevado a generar políticas que reducen la influencia de la industria minera nacional, concediendo mayor protagonismo a las mineras transnacionales. Cabe destacar que la más grande de ellas, Barrick Gold, se encarga del proyecto Pascua Lama.

La capacidad de las empresas para explotar aquellos recursos que nuestro país no había podido aprovechar hasta la fecha, además de las facilidades que les otorga el Estado, las conduce, eventualmente, a localidades del territorio chileno alejadas de los núcleos urbanos, que tienen distintos recursos naturales útiles para la actividad industrial, pero que, por los costos

que supone acceder a los terrenos, no habían sido objeto de interés para las empresas nacionales. En dichas localidades, se ubican pequeñas comunidades que han estado por mucho tiempo aisladas de los planes de progreso de los gobiernos y del modelo de desarrollo adoptado en el resto del país. Los miembros de estas comunidades, suelen ser descendientes de indígenas y de españoles que, siglos atrás, fueron enviados a esos territorios para extender la soberanía del reino español, pretendiendo además obtener reconocimiento y riquezas personales.

Estas comunidades todavía mantienen, en su vida cotidiana, muchos rasgos propios de ese primer periodo colonizador. Su relación con el entorno es estrecha y directa, ellos son los principales beneficiarios de su trabajo, obteniendo del trabajo de la tierra, de la ganadería y la artesanía, los productos que necesitan para su supervivencia. Estas actividades se llevan a cabo sin mediar ningún interés industrial capitalista en el modo de producción.

Ahora, si bien esto permite a las comunidades sobrevivir y el poder para decidir sobre el uso de lo que produce, esto también las separa más del resto del país y no ofrece mecanismos para mejorar los métodos de producción. Por lo tanto, el trabajo es siempre muy esforzado y sus frutos son siempre los mismos, además de depender de las condiciones del medioambiente para el

éxito o fracaso, una variable no controlable, al menos con los recursos que una comunidad rural puede tener, no satisfaciéndose siempre la totalidad de las necesidades sociales y económicas. Debido a esto, personas que habitan estas localidades han desarrollado un modo de vida centrado en las contingencias, en lo inmediato y en la cooperación entre los miembros de la comunidad además de poner su fe en la naturaleza y en la religión para asegurar la continuidad de su existencia, rasgo heredado de la mixtura entre españoles e indígenas.

En este sentido, la idea de progreso, típicamente asociada a la mentalidad capitalista en el contexto de la globalización, es una propuesta radicalmente más ambiciosa, pues se refiere a una mejora cada vez mayor de los métodos de producción, que aumenta la ganancia, incrementando a su vez la tecnología, las comunicaciones, la infraestructura, etc. Todo esto se traduce en una extensión cada vez mayor de las capacidades humanas, lo que lleva a continuar un ciclo que es, en lo abstracto, infinito.

Este ideal no tiene sentido en las comunidades a las que se hace alusión, al menos no mientras su relación con el entorno y sus actividades económicas se realicen de la forma que tradicionalmente lo han hecho.

Es en este punto donde las empresas transnacionales ven la ocasión para introducirse en las dinámicas comunitarias, bajo la premisa que se ha dado en llamar aquí “nuevo paradigma civilizatorio”, en tanto enmarca un proceso de apropiación de territorio, de modificación de la relación con el entorno y de deslegitimación de los valores y capacidades de las comunidades que es justificado discursivamente como un acto humanitario, pero que es aplicado de manera forzada y abusiva, evidenciándose en ambos casos la visión de inferioridad que se tiene de los habitantes de las comunidades. La similitud que tiene con la conquista del territorio americano por parte de los españoles es notable, además, desde aquel periodo que estas comunidades no experimentan una invasión extranjera que amenace sus derechos, cultura y tradiciones a tal escala. De ahí la posibilidad de plantearlo como una segunda conquista.

Las empresas, apoyadas de antemano por el Estado, entran a las comunidades sin mayor advertencia. Si experimentan resistencia de los habitantes, comienzan con el discurso del desarrollo y el progreso, explicando que sacarán a las comunidades de su estancamiento, conectándolas con el resto del mundo y solucionando las carencias de las cuales nunca se han encargado los gobiernos, bajando el perfil de cualquier impacto relacionado

con sus actividades, manipulando así la información. En cualquier caso, la opinión de las comunidades no tiene mayor relevancia, en tanto no son actores válidos, pues sus intereses se oponen a los del Estado, que actúa para que los proyectos empresariales se aprueben y construyan. Así, las empresas tienen el control sobre los terrenos que les interesan y se concentran en reestructurar las condiciones de producción que permitan explotar los recursos como mejor les convenga, esto se traduce en la adopción de las comunidades del trabajo asalariado, la profesionalización de la mano de obra, la construcción de carreteras e infraestructura y otras intervenciones territoriales.

Por lo tanto, la irrupción de proyectos de inversión supone, irremediablemente, nuevas relaciones dentro de las comunidades, sobre todo a partir de los ofrecimientos que las empresas responsables hacen a las personas que convivirían más directamente con los proyectos, lo que impactaría en el devenir de las localidades y comunidades.

Pero estas prácticas invasivas de las empresas son justificadas y promocionadas por éstas como si se tratara de situaciones favorables para las comunidades, ya que su accionar estaría dirigido hacia un progreso inalcanzable a partir de las posibilidades propias de las comunidades. Aún si

contaran con el apoyo del Estado, que normalmente se resta de estas situaciones, asociándose a un futuro poco auspicioso, situación que las empresas utilizan a su favor. Ya lo dijo Peter Munk, presidente de la compañía minera Barrick Gold en una reunión de su directorio: “El buen Dios no puso depósitos de oro en el centro de Manhattan o Paris...El buen Señor eligió, por alguna única y misteriosa razón, la cima de las montañas de Los Andes en comunidades remotas, donde las esperanzas de escapar de la pobreza son nulas”.

Con ideas como ésta, o la cantidad de empleos que los proyectos supuestamente generarían, esto sin relevar el grado de instrucción que deben tener los trabajadores, por lo que no son trabajos directos para las comunidades, las empresas pretenden convencer de que su impacto es positivo, tratando de dejar de lado esa imagen invasiva y de destrucción, posicionando, en su lugar, una de compromiso con dichas comunidades, ya que se encargan de utilizar los vacíos que el propio Estado ha dejado respecto de soluciones satisfactorias a las necesidades y carencias que históricamente han existido en comunidades como éstas. La escasez de educación, la precariedad de la salud, la carencia de avances tecnológicos en ámbitos como la comunicación, son la moneda de cambio que utilizan las empresas para



agradar dentro de la comunidad y conseguir si no apoyo, el compromiso de renunciar al rechazo por parte de un grupo de la comunidad, que acepta compensaciones económicas y regalías de la empresa para renunciar incluso a sus dominios territoriales o concesiones marítimas, que se transan por sumas de dinero que para la comunidad parecen significativas, pero que para las empresas son una ínfima parte de una inversión mayor que apunta a la materialización de los proyectos que presentan, para obtener así todas las ganancias que estos reportarían a sus responsables.

Esta dinámica de relación se inserta en un contexto en el cuál el representante de una de esas comunidades es visto como un ser inferior, un salvaje, con menos derechos que otros individuos o al menos, como entes que estorban para poder explotar los recursos de los territorios donde las comunidades están asentadas, es por esto que se permite la analogía con el período de conquista de los pueblos latinoamericanos, por parte de los españoles. Aparentando ser una labor de tipo humanitaria, pero que finalmente pretende cimentar un marco desde el cual se permitan innumerables abusos para con las comunidades. Esto debido a las empresas son entidades que no responden a nacionalidad alguna ni son intrínsecamente de un territorio

específico. Donde el único criterio sobre el que se basan es la generación de riquezas, por encima de valores morales, éticos e incluso principios básicos de convivencia atendiendo muy poco a las comunidades en base a la idea de inferioridad de éstas.

Esto se estructura como el escenario preciso para que el Estado rompa su tendencia neutral, otorgando y garantizando las condiciones que permitan que los responsables de los proyectos valoren, respeten y consulten a las comunidades, sus localidades, y su historia de vida.

## VII. CONCLUSIONES

Considerando los objetivos que se han fijado previamente para la realización de este estudio, y los resultados del análisis cualitativo que aquí se ha llevado a cabo, la primera conclusión que emerge es que los impactos introducidos por los conflictos en torno a los proyectos de inversión de Castilla y Pascua Lama son, efectivamente, de gran intensidad. Su influencia se extiende más allá del tema del acceso y salvaguarda de los recursos naturales que rodean a las comunidades, alcanzando el tejido social comunitario, desgarrándolo de forma tal, que las personas que han colaborado con la investigación lo sienten como un daño irreversible.

En lo que se refiere a la **relación con el entorno**, se han generado daños al ambiente y dinámicas económicas que han comenzado a transformar el modo de vida tradicional de las comunidades. La fragilidad de los ecosistemas de Totoral y la zona cordillerana de Alto del Carmen hace que los recursos naturales, especialmente el agua, no puedan ser explotados a gran escala, por lo que los proyectos ponen en jaque el acceso de las comunidades a estos recursos, de los que dependen en gran medida para su subsistencia en sus territorios. La contaminación y bajo acceso a los recursos naturales, además, trae consigo un aumento de las dificultades para desarrollarse como pequeño

agricultor, haciendo que esta actividad, la principal de ambas comunidades, sea poco rentable. Esto, como ya se ha dicho, genera la sensación, dentro de la comunidad, de que ésta ya no tiene futuro.

Los **aspectos culturales** de los impactos incluyen cambios en la identidad de las comunidades, en tanto la agricultura, actividad tradicional, se vuelve, gradualmente, insostenible y la relación con el entorno se vuelve menos directa. Las empresas, además, se esfuerzan por asociar su imagen a elementos culturales de las comunidades, como parte de sus campañas publicitarias, lo que les da la capacidad, de hacer creer a la gente externa a las comunidades, que las palabras de los funcionarios de las empresas representan la opinión de sus habitantes.

El **impacto socioeconómico** de los conflictos en torno a Castilla y Pascua Lama, además del que se deriva de los cambios en las condiciones de la agricultura, se alimenta del hecho de que las empresas comienzan a hacerse cargo de las necesidades históricas de las comunidades, en lugar del Estado. Salud, servicios básicos, educación, infraestructura, entre otras, son problemáticas abordadas por las empresas como parte de sus estrategias para convencer a las comunidades de instalar los proyectos. Esto hace que las comunidades deban optar por resolver con rapidez sus necesidades y omitir

cualquier opinión negativa respecto de los proyectos o buscar otras formas más complejas y costosas de satisfacerlas, manteniendo la autonomía económica y la libertad de expresión. Además, comienza a ser una costumbre el pedirle cosas a las empresas, confirmando ese rol paternalista, que les es útil para avanzar en la manipulación de las comunidades.

Ya se ha apreciado que la **organización comunitaria** es una de las áreas más comprometidas en la interacción entre empresas y comunidades, las diferencias y conflictos internos producidos por las intervenciones de las empresas, debilitan los vínculos de las comunidades. Si a esto se le suman las deficiencias de la legislación actual para asegurar que la participación ciudadana incida en las decisiones políticas relacionadas con la instalación de proyectos industriales con impacto ambiental, además de las complicaciones preexistentes producidas por el aislamiento y las distancias, la capacidad de las comunidades para organizarse y defender sus derechos se ve seriamente mermada.

Los **impactos psicológicos** son los últimos en evidenciarse, como un efecto residual de todas las problemáticas anteriores. La amenaza constante del territorio y de las actividades que sustenta, el desgaste de participar activamente en los movimientos de oposición contra los proyectos, a la par

que se cumple con las responsabilidades familiares y laborales y los resultados generalmente insatisfactorios de la participación ciudadana, forman un clima propicio para la generación de malestares como el estrés, la depresión y afines.

Los resultados del análisis permiten entender mejor cómo se relacionan entre sí estos impactos, en tanto muestran cómo los recursos naturales están entrelazados con muchos aspectos básicos de la vida de las comunidades, tales como sus actividades económicas (agricultura, ganadería, fabricación de licores artesanales, etc.), sus tradiciones (artesanía, vendimia, comidas típicas, etc.) su identidad cultural (ruralidad, apego al territorio), y su bienestar (tranquilidad, autonomía económica, alimentación saludable, etc.). El entorno es, por lo tanto, además de una gran fuente de recursos, parte de la estructura misma de las comunidades; administrar adecuadamente los recursos naturales se vuelve un proceso en donde las éstas se juegan la continuidad de su existencia.

Ya que el entorno forma parte del todo de las comunidades, coartar la relación entre los habitantes de Totoral y Alto del Carmen con sus territorios significa, si es que los miembros de la comunidad han de sobrevivir en el mismo lugar, una reestructuración radical de las dinámicas comunitarias

tradicionales, reorientar sus actividades productivas, generar conexiones físicas y comunicacionales con los sectores urbanizados, la adopción de valores como el consumismo y el individualismo, para sostener una economía de corte neoliberal, en fin, deshacer lo que esencialmente constituye a una comunidad rural.

A través de los objetivos propuestos inicialmente en la investigación, se ha intentado dar cuenta de cómo las comunidades enfrentan este proceso que se abalanza sobre ellos con ritmo frenético. Al respecto, el análisis mostró que es por medio de las organizaciones comunitarias preexistentes que las comunidades interactúan con los otros actores involucrados en sus conflictos ambientales correspondientes. Estas organizaciones suelen estar poco capacitadas para afrontar estos procesos, además de contar con recursos limitados, por lo que se ejerce una presión enorme sobre ellas cuando intentan, simultáneamente, responder a las necesidades comunitarias que nacen a partir de la amenaza de los proyectos, decidir cómo responder a los ofrecimientos de las empresas y dialogar y hacer exigencias a las autoridades locales. La complejidad de la problemática ambiental requiere que los involucrados tengan un buen acceso toda la información disponible, con el fin de poder tomar decisiones responsables a la hora de ver con quien negociar, que

consecuencias pueden haber, cuáles son los derechos y obligaciones de los actores, etc. El acceso a la información de las comunidades es limitado, las empresas suelen manipular la información a su conveniencia, además de entregarla en un formato técnico. Las autoridades tampoco se encargan de informar, además, los procedimientos formales para solicitar información de los proyectos son considerados engorrosos y excesivamente burocráticos. Por su aislamiento, las comunidades tampoco pueden acceder a los datos oficiales por su propia cuenta. El mal acceso a la información lleva a que las organizaciones caigan en el error de tomar decisiones basadas en conocimientos parciales, pudiendo aceptar tratos con las empresas que son beneficiosos a corto plazo, pero que a larga responden únicamente a los intereses corporativos. Esto lleva a quiebres dentro de las organizaciones, que luego se traducen a quiebres en la convivencia. Es apremiante que las organizaciones comunitarias puedan optar a fuentes de información y capacitación independientes de los proponentes de los proyectos.

Por todos los factores en contra de la organización comunitaria, la participación ciudadana no suele ser masiva. Destacan como principales impulsores de los movimientos de oposición, las personas involucradas en organizaciones que tienen un fuerte compromiso social y moral, en tanto la



lucha se vuelve un tema de valores y principios, al reducirse los espacios concretos para que la voluntad ciudadana influya de manera efectiva en el conflicto. La última opción barajada por los opositores del proyecto, en caso de que todo falle (algo que se ve como muy probable, de acuerdo a su testimonio), es emigrar de la zona de impacto directo de los proyectos, desbandando la comunidad.

La relación de las empresas con las comunidades, el otro elemento de interés planteado en los objetivos, se erige como el factor causal de los cambios e impactos en las formas de organización comunitaria. Gracias a la permisividad de la regulación gubernamental, las empresas buscan instalarse simbólicamente en las comunidades, además de establecer mecanismos de control sobre su sistema organizativo, realizando, de cierta forma, una “pavimentación” del camino que los lleva a tener aprobados e instalados sus proyectos. El que se instalen simbólicamente en las comunidades, se refiere a los cambios culturales e identitarios que buscan introducir en el ser colectivo de los afectados, por ejemplo, las campañas que realiza Barrick en Alto del Carmen para mostrar a la minería como motivo de orgullo y como algo característico de la zona, desplazando a la agricultura y la asociación de logos y marcas con paisajes típicos y tradiciones de las localidades.

El control de la organización comunitaria viene de la mano con el financiamiento a las municipalidades, juntas de vecinos, comités fiscalizadores y demás entes administrativos locales. La ya comentada adopción de funciones que le corresponden generalmente al Estado, mediante programas cuestionables de responsabilidad social empresarial, es otro elemento que sirve de cobijo a los proyectos industriales.

La forma anteriormente descrita que tienen las empresas para relacionarse con las comunidades, permite sostener el planteamiento de la introducción transnacional como un proceso de colonización, en tanto existe una apropiación territorial, un desprecio y modificación de los afectados y un control de sus dinámicas organizativas, por parte de un agente externo.

Perspectivas contrarias a la planteada por este trabajo podrían argumentar que la introducción de las empresas transnacionales en las comunidades analizadas es parte de un proceso positivo y hasta necesario, en tanto la incorporación de los habitantes de estos territorios aislados a las dinámicas de las grandes urbes les permitiría hallar alivio para sus diversas necesidades socioeconómicas, además de abrirles nuevas opciones para proyectar sus vidas, de hecho, ese es el argumento que las empresas y las

autoridades que respaldan sus acciones suelen utilizar para justificar la alteración de ecosistemas y relaciones comunitarias.

Sin embargo, los testimonios analizados en esta investigación hacen surgir una serie de preguntas en torno a esta lógica. En primer lugar ¿Por qué este proceso se da en un contexto de desinformación extrema de las comunidades afectadas? Las facilidades que el SEIA les ofrece a las empresas, el poco tiempo que tienen las comunidades para enterarse de los proyectos y organizarse para demandar su rechazo, el carácter no vinculante de la consulta ciudadana del SEIA y la negligencia de las autoridades hacen que los proyectos se aprueben y concreten de una manera casi furtiva, tomándose la mayoría de las decisiones relevantes entre las autoridades y las empresas, de forma privada. Segundo ¿Por qué las políticas de responsabilidad social y comunicación con la comunidad de las empresas encargadas de los proyectos giran en torno a intervenciones cortoplacistas, ofrecimientos de dinero a las organizaciones más resistentes a los proyectos y a las municipalidades, propaganda y demás intrusiones a procesos comunitarios internos? Lo que debería ser un esfuerzo de las empresas por comprender y respetar la voluntad y modo de vida de las comunidades y hacer sus actividades compatibles con

éstas, en la práctica es un mecanismo para desarticular los movimientos sociales, acallar las opiniones disidentes, ocultar información y redireccionar los valores y prioridades las comunidades. Tercero ¿Por qué el país no percibe mayoritariamente los beneficios de los proyectos? La termoeléctrica Castilla está pensada como parte de una matriz energética destinada a alimentar, principalmente, a la gran minería transnacional, no para el consumo general. Pascua Lama es el estandarte de la megaminería extranjera, y como se hablaba en el inicio de este documento, su contribución al fisco es mínima.

Es posible decir entonces, que la instalación de los proyectos y la reconfiguración de las comunidades, necesaria para su funcionamiento, se da en un marco de violación de los derechos de los habitantes de los territorios implicados, efectuada a través de estrategias elaboradas por las empresas para identificar las necesidades e intereses de las comunidades, con el fin de usarlos como herramientas para manipular la conciencia de la gente y lograr que se inclinen por el desarrollo de los proyectos, favoreciendo así sus propios intereses dentro de la zona. Algo que se vuelve posible porque la legislación que regula esta materia es deficiente y porque las autoridades están más dispuestas a dejarse convencer por las empresas que abogar por el bien de las

comunidades. Donde el Estado cede, en conocimiento o no, su rol de proveedor de soluciones y servicios básicos para sus habitantes.

Todo lo anterior lleva a pensar que el argumento del progreso y el desarrollo económico es más una pantalla para encubrir una usurpación de territorios y recursos, motivada por intereses privados de generar riqueza a corto plazo a partir de ellos, que un auténtico plan de desarrollo que beneficie a las comunidades.

La progresión de los impactos de este proceso abusivo, que por su escala y naturaleza ideológica se ha tratado aquí como un “nuevo paradigma civilizatorio”, en tanto es una renovación de los principios que motivaron la conquista de América, puede apreciarse mediante la comparación de la información de los casos de Totoral y Alto del Carmen. Es posible visualizar que existen variaciones en los distintos impactos que son percibidos por una comunidad afectada en distintos puntos del conflicto. Es así como en el caso de Totoral, donde el proyecto aún no se aprueba por la COREMA, los principales impactos refieren a situaciones como la rabia, la frustración o el estrés debido al momento álgido donde se entiende que la lucha debe darse, para lograr detener un proyecto. Mientras que en el caso de Alto del Carmen, donde el proyecto ya ha sido aprobado por la autoridad y se encuentra en

plena fase de construcción, los impactos guardan relación con situaciones de desesperanza y pérdida de sentido en el proceso de la resistencia a los proyectos. Todo esto derivado de los nulos resultados conseguidos y de las diversas acciones tomadas por las empresas y el Estado, que van en desmedro de las comunidades y a favor de la realización, lo más expedita posible, de los proyectos de inversión presentados al SEIA. Esto da cuenta de cómo los daños a la organización social y al bienestar de la comunidad se van enraizando y profundizando, a medida que las empresas van haciendo sentir su poder económico e influencia política.

Afortunadamente hay sectores en que la organización no ha sido del todo permeada por el actuar de las empresas y la negligencia histórica del Estado en el proceso. En el caso de Alto del Carmen aun existen grupos que, pese a toda la adversidad, todavía plantean un nivel de organización contraria al proyecto y de rechazo a su instalación y sus implicancias.

Cabe señalar al respecto que dentro de la comunidad de Alto del Carmen, a lo largo de sus distintos poblados, existen diferencias significativas en lo que respecta a la percepción de los riesgos e impactos derivados del proyecto Pascua Lama. El pueblo de Alto del Carmen, capital comunal,

depende mucho de su municipio, su presencia es bastante fuerte en lo que respecta a la vida cotidiana de sus habitantes. Muchas actividades son llevadas a cabo y financiadas por la municipalidad, patrocinada por Barrick, además es proveedora un gran número de puestos de trabajo, en una localidad donde el trabajo asalariado y el flujo de personas de la ciudad son mucho más frecuentes que en otras localidades que se ubican más arriba en la cordillera. De esta forma el conflicto con la minera de Barrick Gold no es un tema tan importante dentro de Alto del Carmen.

Es precisamente en otras localidades más interiores que el tema del conflicto es algo bastante más preponderante en sus vidas. Son localidades más aisladas, con menos infraestructura y avances que Alto del Carmen, las fuentes laborales nacen del trabajo de la tierra y su alteración genera molestia e incertidumbre, debido a que la agricultura tradicional, que es la base de su forma de vida, depende directamente de la calidad de los recursos naturales, sobretodo el agua, que para todos es visto como lo más importante de preservar. Pese a que su problema es percibido como mayor que en Alto del Carmen, la organización en estas localidades es menor. Esto se debe primordialmente al tamaño de estas y la distancia existente entre sí, sumado a que la empresa ha entregado regalías a algunos miembros de estas localidades.

Por otra parte, el único impacto físico evidente al que se han enfrentado hasta ahora es el paso de camiones por los distintos caminos para llegar hasta la zona donde se construye el proyecto.

El caso más destacable es el de Chigüinto, localidad distante a unos treinta kilómetros de Alto del Carmen, ubicado en el Valle del Tránsito. Es un pequeño poblado conformado por hogares que se encuentran distribuidos a lo largo de la carretera que cruza aquel valle. Poca es la gente de esta localidad que no es agricultor rural y sus productos son destacados dentro de una zona que ya se caracteriza por su buena calidad. Este pueblo fue fundado en conjunto con su iglesia, de orden evangélico. Además de las prácticas estrictamente religiosas, la iglesia permite la discusión de diversas problemáticas de la comunidad. Esta instancia les da una cohesión mucho mayor que la que se gesta en otras zonas, y les permite seguir siendo parte activa de la organización en contra de la transnacional minera canadiense Barrick Gold.

Geográficamente también se desarrolla una diferencia en la forma de organización y participación contra el proyecto. Así el Valle del Tránsito, que posee una etnia indígena más marcada, aparece mucho más resistente a la intervención de la empresa y la realización del proyecto que el Valle del



Carmen. En este último los entrevistados manifiestan haber recibido fuertes amenazas por parte de la empresa, al punto que los han llevado a desistir de la idea de oponerse, ya que esto pone en peligro su propia vida. Situación que está de más aclarar su carácter ilegal y por sobre todo injusta para los implicados, en su mayoría los dirigentes de las agrupaciones que tratan de hacerle frente al proyecto.

En el caso de Totoral la situación ha sido más alentadora, debido al nivel de organización que, desde un comienzo han presentado. Además de la Junta de Vecinos, el hecho de que en esta localidad existiese una comunidad agrícola legalmente establecida, ha servido bastante en lo que respecta a la organización. Otra condición favorable para la comunidad en este conflicto es la localización del proyecto, ya que existen dos núcleos poblacionales, uno en la costa, Caleta Pajonales, cuyos habitantes firmaron un acuerdo con la empresa y Totoral, que han logrado responder en bloque a la intervención de la empresa, donde si bien existen matices, la idea general es el rechazo absoluto al conflicto. Situaciones como esta los ha llevado a buscar asesoría en ámbitos como la organización comunitaria y temas legales, derivando así en recurrir al OLCA como un facilitador de este tipo de situaciones. Pese a

que los totoralinos han sufrido con el conflicto, las medidas de prevención tempranas los han mantenido en la lucha.

Si bien se considera que esta investigación aporta información relevante para las comunidades afectadas y contribuye a expandir el conocimiento y trabajo académico en torno a los conflictos ambientales en Chile y Latinoamérica, es necesario tener en cuenta algunas limitaciones que presenta el estudio, con el fin de procurar algunos lineamientos para las facilitar próximas investigaciones sobre el impacto psicosocial y temáticas similares de los conflictos.

La metodología cualitativa permitió la obtención de información de buena calidad sobre diversos temas, además de generar un análisis complejo, que resulta muy útil para hacer de este estudio un insumo de trabajo para las comunidades y para el OLCA. No obstante, la complementación mediante una aproximación cuantitativa hubiese servido para realizar un barrido general de percepción de las comunidades, lo que hubiese dado un valor adicional al estudio, en la medida, en que los métodos cuantitativos permiten entregar datos estadísticos masivos que respaldan el análisis cualitativo. Por motivos de tiempo y recursos, además de los objetivos prácticos que este trabajo tiene

para el OLCA en su labor de apoyo a las comunidades, no se consideró crucial llevar a cabo ambas metodologías en esta ocasión, sin embargo, es una propuesta que contribuiría a dar un mayor impacto a las conclusiones que se hacen en el ámbito de las ciencias sociales, respecto de éstas problemáticas.

El acceso a los distintos pueblos, principalmente en Alto del Carmen, también fue un problema constante, largas distancias separan a los poblados y el transporte tiene horarios y frecuencia muy acotados, por lo que se debió optar por focalizarse en pueblos específicos, en base a las opiniones del informantes clave y de habitantes antiguos de la comuna involucrados activamente en el conflicto.

Con estos elementos considerados, la presente investigación continúa siendo, a juicio de los autores, un buen instrumento, no sólo para entender mejor el fenómeno de los conflictos ambientales, sino que además para llamar la atención respecto de ellos, hacer evidente la urgencia de su correcto abordaje legal, concientizar a los afectados y promover el movimiento de la justicia ambiental.

Así, queda a modo de alerta para las comunidades afectadas, las recomendaciones de no dejar que las empresas intervengan sus organizaciones, especialmente mediante financiamiento, en tanto esto las hace

dependientes de ellas, no considerar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en su estado actual, como una herramienta efectiva para expresar quejas y demandar soluciones, informarse respecto de las empresas y sus proyectos por todos los medios posibles, tan pronto como sea posible y, finalmente, no dar por garantizado su acceso a los recursos naturales, en tanto, la arremetida de la inversión extranjera, más la poca regulación estatal, forman un panorama en que las comunidades deben organizarse e informarse para levantar el acceso justo y equitativo al medioambiente como uno de sus derechos, luchando para que se respete, en tanto les brinda el sustento para la vida y un territorio del cual sentirse orgulloso. Porque no solo les tocó vivir ahí, sino que lo adoptaron como el lugar sobre el cual desarrollar sus vidas, crecer y desenvolverse, a su manera, en el mundo de hoy.

\*\*Cabe señalar que durante la realización de este estudio, se hizo público un pronunciamiento de la Corte Suprema respecto de un recurso de amparo presentado por la comunidad de Totoral, relativo al cambio de calificación del proyecto de “contaminante” a “molesto” realizado por el SEREMI de salud del nuevo gobierno, pretendiendo modificar la resolución del SEREMI anterior. Esa situación fue rechazada por la comunidad, de ahí

que surgiera este recurso de amparo, que fue acogido por la Corte de Apelaciones y ratificado por la Corte Suprema (Ver Anexo N° 3).

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acsehrad, H., Herculano, S. y Pádua, JA. (2004). *Justiça ambiental e cidadania*. Rio de Janeiro: Relume Dumará
- Alcayaga, J. (2009). *El País Virtual. El lado oscuro del tratado minero chileno-argentino*. Santiago: Ediciones Tierra Mía.
- Aldunate, C. (2001). *El factor ecológico. Las mil caras del pensamiento verde*. Santiago: Editorial LOM.
- Amusquibar, G. (2006). *Justicia ambiental local y global. Un análisis desde el derecho argentino*. Centro argentino de Estudios Internacionales: Programa de Derecho internacional. Disponible en: [www.caei.com.ar/es/programas/di/24.pdf](http://www.caei.com.ar/es/programas/di/24.pdf)
- Barreiro, JM., López, MA, Losada, F. y Ruzo, E. (2002). Análisis de las dimensiones cognoscitiva y afectiva del comportamiento ecológico del consumidor. *Revista Galega de Economía*. 11(2), 1-21.
- Beristain, C. (1999). *Reconstruir el tejido social, un enfoque crítico a la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria.

- Biblioteca del Congreso Nacional, Chile. (2008). *Reporte Estadístico Comunal. Alto del Carmen*. Sistema Integrado de Información Territorial.
- CEPAL, (2007). *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Disponible en:
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University.
- Corral-Verdugo, V. Frías, M. y González, D. (2003). Percepción de riesgos, conducta proambiental y variables demográficas en una comunidad de Sonora. *Región y Sociedad*. 15, 49-72
- Cuchumbé-Holguín, N.J. y Vargas-Bejarano, J.C. (2007) Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia. Manuscrito no publicado. Grupo de investigación Sociedad, Tecnología y Comunicación. Pontificia Universidad Javeriana. Cali, Colombia.
- De la Torre, G., Di Carlo, E., Florido, S., Opazo, H., Ramírez, C., Rodríguez, P., Sánchez, A. y Tirado, J. (2008). *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*. Máster en calidad y mejora de la educación. Facultad de formación del profesorado y educación. Universidad Autónoma de Madrid. España.

- Di Chiro, G. (1998). La justicia social y la justicia ambiental en los Estados Unidos: la naturaleza como comunidad. *Ecología Política*. 17, 105-135.
- Dirección General de Aguas (DGA). (2006). *Informe de Comisión de Servicio a la III región. Visita a Pascua Lama 12 de Enero de 2005*. Gobierno de Chile. Ministerio de Obras Públicas. Disponible en: [http://olca.cl/oca/chile/region03/pascualama/informe\\_comision\\_servicio\\_a\\_III\\_region.pdf](http://olca.cl/oca/chile/region03/pascualama/informe_comision_servicio_a_III_region.pdf)
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular: lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Bogotá: Editorial Presencia.
- Frigon, M. (Productor) y Pageau, L. (Director). (2008). *Mirages d'un El Dorado* [Documental]. Canadá: Multi-monde.
- Galano, C. (2009). *Educación ambiental, entre crepúsculos y alboradas desalan ambientalizadas la educación, la política y la sustentabilidad*. VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. San Clemente del Tuyú, Argentina.
- Lezama, J.L. (2001). El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la ciudad de México. *Estudios sociológicos*. 19 (2). 325-338.



López, R. (2006). *El capitalismo y la sustentabilidad de la vida*. Cuadernos de reflexión: la ecología. Disponible en: [www.ricardovicentelopez.com.ar/Elcapitalismoysustentabilidaddela vida.rtf](http://www.ricardovicentelopez.com.ar/Elcapitalismoysustentabilidaddela vida.rtf)

López, H. (2001). *Un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Manuscrito no publicado. Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Pontificia Bolivariana.

Martínez- Soto, J. (2004). Comportamiento proambiental. Una aproximación al estudio del desarrollo sustentable con énfasis en el comportamiento persona-ambiente. *Theomai*, invierno, número especial.

Martínez-Alier, J. (2008a). La crisis económica vista desde la economía ecológica. *Agencia Latinoamericana de Información*. Disponible en: <http://alainet.org/active/27247>

Martínez-Alier, J. (2008b). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles*. 103, 11-27.

Merlinsky, G. (2006). La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado. *Cinta Moebio* 27: 27-33

Moya, L. (2007). *Informe del diagnóstico de la percepción de riesgo e impacto social de la inundación en la comunidad de Pankuruma*,

Manuscrito no publicado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Municipalidad de Alto del Carmen (2008). *Datos de la comuna*. Disponibles en <http://www.munialtodelcarmen.cl/v2/>

Naredo, J. y Parra, F. (1993). *Hacia una ciencia de los recursos naturales*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). (2010, Mayo). Base de Datos. Disponible en: [http://www.olca.cl/ocmal/ds\\_conf.php?nota=Conflicto&p\\_busca=4](http://www.olca.cl/ocmal/ds_conf.php?nota=Conflicto&p_busca=4)

Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. (2007). *Denuncia Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Comunidad Agrícola Diaguita de los Huascoaltinos vs Estado de Chile*. Temuco. Chile.

Ordenanza General de la ley General de Urbanismo y Construcción (Título IV, Capítulo XIV, Artículo 4.14.2). (1992, 16 de Abril). *Diario Oficial*, 34279. Mayo 19, 1992.

Pato, C., Ros, M. & Tamayo, A. (2005). Creencias y comportamiento ecológico: un estudio empírico en estudiantes. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano* 6(1), 5-22

- Pujol, R. M<sup>a</sup>. (2001). *Sociedad de consumo y problemática ambiental*, documentación entregada en el Curso de Doctorado en Educación Ambiental, Valsain, Segovia.
- Reyes, C. (2008). Algunas propuestas psicosociales en conflictos ambientales en Chile. *Revista Geográfica de Valparaíso*, (41), 88-94.
- Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales en América Latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad? *Estudios Sociales*. 92.
- Sabatini, F., Sepúlveda, C. y Blanco, H. (2000). *Participación ciudadana para enfrentar conflictos ambientales. Desafíos para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*. Santiago: Ediciones Lom.
- Salinas, B. y Karmy, J. (2009). *Pascua Lama: Conflicto armado a nuestras espaldas*. Santiago, Chile: Editorial Quimantú.
- Stokols, D. y Jacobi, M. (1984). *Traditional, presented oriented and futuristic modes of group-environment relations*. En K.J. Gergen y M.M. Gergen. *Historical Social Psychology*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

- Ugarte, A.M. (2007). *Impacto de una problemática ambiental en la calidad de vida de una comunidad: el caso de Rinconada de Maipú*. Memoria para optar al título de Psicólogo. Universidad de Chile. Santiago.
- Urkidi, L. (2007). *Análisis sociológico del conflicto ambiental de Pascua-Lama (Andes chileno-argentinos)*. Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vozmediano, L. y San Juan, C. (2005). Escala nuevo paradigma ecológico: propiedades psicométricas de una muestra española obtenida a través de internet. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. 6(1), 37-49.